

SÍNTESIS

Revista N° 13

Artículos basados en tesinas de grado

S



SÍNTESIS

Revista N° 13

Autoridades

Decana

Lic. Flavia Dezzutto

Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica

Dra. Cecilia Pacella

Equipo de trabajo: Esp. Noelia García y
Prof. Lucas Brochero

Secretaría Académica

Secretario: Esp. Gustavo Giménez

Subsecretaria: Lic. María Luisa González

Comité evaluador

Silvio Mattoni | Cecilia Pacella

Denise Reyna Berrotaran | Nicolás Raboni

Gestión editorial

Esp. Noelia García, Dra. Cecilia Pacella y

Lic. Florencia Bacchini

Diseño | Maquetación

Lic. Florencia Bacchini

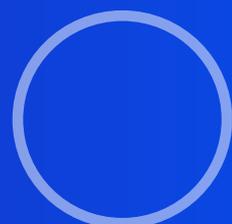
2023

Secretaría de
**Investigación,
Ciencia y Técnica**

Secretaría
Académica

ffyh Facultad de Filosofía
y Humanidades | LUNC

ISSN 2314-291X | ISSN 1851-8060



Contenidos

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

La materialización de las políticas educativas de Nivel Inicial en la Ciudad de Córdoba: de la expansión de la matrícula a la inclusión socioeducativa

Carolina Maricel Cossutta y Carlota Ilario

1

FILOSOFÍA

Subversión del deseo y dialéctica del sujeto. La influencia de Hegel en la teoría psicoanalítica de Jacques Lacan

Germán David Arroyo

15

GEOGRAFÍA

Estrategias de reproducción familiar asociadas a los procesos de reconfiguración territorial en Chacra de la Merced. 1985 a 2020

Analía Utrera

30

HISTORIA

La Nueva Izquierda Libertaria en Córdoba, Argentina. Notas sobre el grupo editor de *Circular* (1970-1976)

Luciano Omar Oneto

48

LETRAS

Reactualizaciones del Neobarroco en las obras de Gabriela Cabezón Cámara y Camila Sosa Villada. Imagen y contraconquista en el Barroco contemporáneo

Eva Ponsati Cohen

63

La materialización de las políticas educativas de Nivel Inicial en la Ciudad de Córdoba: de la expansión de la matrícula a la inclusión socioeducativa

The materialization of Early Education policies in Córdoba city: from the expansion of enrollment to socio-educational inclusion

 **Carolina Maricel Cossutta**
ccossutta30@gmail.com

 **Carlota Ilario**
carloilario86@gmail.com

Escuela de Ciencias de la Educación
Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC
Recibido 06/02/2023; aceptado 01/12/2023

Resumen

En las últimas décadas la Educación Inicial en Córdoba demostró una importante expansión en la matrícula, producto de la definición de la obligatoriedad de la sala de 5 años (Ley N° 8113/1991) y la posterior extensión de la obligatoriedad a la sala de 4 años (Ley N° 9870/2010). Sin embargo, asegurar el acceso al jardín no es una condición suficiente para garantizar la inclusión socioeducativa, sino que existen desafíos para las escuelas que se debaten entre el texto de la Ley y sus posibilidades reales de hacerla efectiva, con mayor o menor ayuda del Estado provincial.

En este trabajo se indaga sobre los sentidos que las *políticas públicas de inclusión socioeducativa* adquieren para sus actores institucionales y qué estrategias construyen directivos y docentes para ponerlas en práctica y garantizar la inclusión socioeducativa en el jardín.

Palabras clave: políticas educativas; Educación Inicial; inclusión socioeducativa; “ciclo de las políticas”.

Abstract

In last decades, Early Education in Córdoba has shown a significant expansion in enrollment as a result of the compulsory schooling of 5-year room (Law No. 8113/1991) and the subsequent extension to the 4-year room. (Law No. 9870/2010). However, ensuring compulsory schooling for 4 and 5-year-old children (understood as access to kindergarten) by itself is not a sufficient condition to guarantee socio-educational inclusion. There are challenges for schools that are debated among themselves: laws and its real possibilities of making it effective, with more or less help from the provincial State.

In this work we inquire about the meanings that public policies of socio-educational inclusion acquire for their institutional actors and what strategies built by directors and teachers to put them into practice and thus guarantee socio-educational inclusion in kindergarten.

Key words: educational policies; Early education; socio-educational inclusion; “policy cycle”.

CÓMO CITAR ESTE TRABAJO | HOW TO CITE THIS PAPER

Cosutta, C. M. e Ilario, C. (2023). La materialización de las políticas educativas de Nivel Inicial en la Ciudad de Córdoba: de la expansión de la matrícula a la inclusión socioeducativa. *Revista Síntesis* (13), 1-14.

Introducción

En este artículo se recupera el proceso de elaboración y las principales reflexiones a las que arribamos en el Trabajo Final de Licenciatura (TFL) titulado *La materialización de las políticas educativas de Nivel Inicial en la Ciudad de Córdoba: de la expansión de la matrícula a la inclusión socioeducativa*.

Se parte de una revisión histórica sobre la Educación Inicial en Argentina y en Córdoba que permite reconocer importantes avances legales y procesos muy considerables de expansión de la matrícula, sobre todo en las últimas tres décadas. Se recupera la perspectiva de la educación como un derecho humano y social a partir de la sanción de la Ley N° 26.061/2005 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la cual compromete al Estado Nacional a asumir el rol de garante de los derechos de los niños y las niñas, entre ellos el derecho a la educación, produciéndose de esta manera un cambio fundamental en la relación entre Estado e Infancia.

Se reconoce la sanción de la Ley de Educación Nacional 26.206/2006 (LEN) como un importante avance en la estructuración de la oferta educativa para la primera infancia al dar continuidad legal a la obligatoriedad de la sala de cinco (5) años y a la universalidad de la sala de cuatro (4) ya establecidas en la Ley Federal de Educación de 1993, y su posterior modificatoria, la Ley N° 27.045/2014 la cual extiende la obligatoriedad a la sala de cuatro (4) años inclusive y el compromiso del Estado Nacional y de las administraciones provinciales de alcanzar la universalización de la sala de tres (3) años.

Además, se incluye la situación de pandemia por COVID-19 tras la irrupción de este virus de alcance global que puso al país en cuarentena, y a partir del cual las escuelas quedaron encapsuladas durante los ciclos lectivos 2020 y 2021. Esta situación nos alcanzó cuando nos preparábamos para realizar el trabajo de campo de esta investigación y nos brindó un escenario donde debimos poner en tensión el concepto de inclusión, haciendo foco en la visibilización de las desigualdades en contexto.

Entendemos que avanzar hacia la inclusión supone reducir las barreras de distinta índole que impiden o dificultan el acceso, la participación y el aprendizaje, con especial atención en los alumnos más vulnerables o desfavorecidos (Blanco, 2006) en un cambio que requiere del compromiso del conjunto de la institución enmarcado en la política educativa actual. Consideramos el hecho de que, “mientras que desde el -afuera- de la escuela puede parecer que se trata de una apropiación directa de una serie de políticas, las escuelas tienen diferentes capacidades para confrontarlas y ensamblar respuestas políticas” (Braun, Ball, Maguire y Hoskins, 2011, p. 46). Así es como el contexto donde está inserta

la institución y las características de cada escuela en su singularidad, influyen de manera distinta en la puesta en práctica de las políticas ya que, “las escuelas producen, en cierta medida, su propia -adopción- de una política, diseñada sobre aspectos de su cultura o ethos, así como por las necesidades situadas dentro de las limitaciones o posibilidades del o de los contexto(s)” (Braun y Ball et al, 2011, p. 46). De esta manera, las políticas se ponen en práctica en condiciones materiales, con diferentes recursos y atendiendo a problemas específicos.

La preocupación que guía esta investigación tiene que ver con los alcances y límites de las políticas de educación inicial para promover la inclusión socioeducativa en el interior de los jardines de infantes de Córdoba, pero también por las posibilidades reales de los actores institucionales de brindar una educación de calidad en tiempos de pandemia.

Este trabajo centra los interrogantes y el análisis sobre el tramo de escolaridad obligatoria de la Educación Inicial, es decir, las salas de 4 y 5 años, de dos (2) jardines de infantes públicos (los cuales llamamos C.E.N.I “A” y C.E.N.I “B”)¹, ubicados en zona sur y suroeste de la Ciudad de Córdoba, aunque enmarcados en una mirada más amplia que involucra al Nivel Inicial completo.

Recuperamos los aportes teóricos de S. Ball y R. Bowe sobre el abordaje del “ciclo de las políticas” y la importancia del contexto para la “puesta en acto” de políticas. Esta decisión teórico metodológica facilitó la reconstrucción de la trayectoria de las políticas de Nivel Inicial incorporando para el análisis los discursos internacionales, los instrumentos normativos de alcance nacional y provincial y los documentos de elaboración institucional. Este diseño nos permitió además, dar cuenta de las reinterpretaciones que hacen de las políticas de inclusión los actores institucionales y recuperar las estrategias y acciones que ponen en acto en el contexto de la práctica.

Herramientas teóricas y metodológicas para el análisis de las políticas de inclusión socioeducativa en el Nivel Inicial

La búsqueda de un esquema teórico-metodológico que posibilite dar cuenta del proceso de materialización de las políticas de inclusión en el Nivel Inicial nos llevó a servirnos de los aportes de S. Ball y R. Bowe sobre el *abordaje del “ciclo de las políticas”* y de Braun y Ball *et al* sobre

1. C.E.N.I es la sigla que se utiliza en la Provincia de Córdoba para nombrar a los Centros Educativos de Nivel Inicial. A lo largo de todo el análisis, utilizaremos esta referencia cada vez que hablemos de los Jardines de Infantes estudiados diferenciando uno del otro como C.E.N.I “A” y “B” respectivamente.

la *importancia del contexto para la “puesta en acto” de políticas*. Este encuadre nos permitió por un lado, examinar de qué manera los actores institucionales interpretaron los documentos oficiales sin perder de vista que la historia, las prácticas y el contexto, operan en las reinterpretaciones que los mismos hacen de la política original y por el otro, identificar las estrategias y acciones que pusieron en acto en pos de garantizar la inclusión socioeducativa de los niños/as en el jardín de infantes.

El análisis además exigió posicionarnos en la definición de inclusión socioeducativa que se relaciona tanto con el *acceso* como con la *participación y logros de todos los alumnos* (Blanco, 2006). Entendimos que si bien el concepto ha estado ligado muchas veces a la definición de “integración escolar” (Sverdlick, 2019), en nuestros días tal definición se ha ampliado llegando a abarcar otras inclusiones vinculadas con la vulnerabilidad social y con los derechos humanos (UNESCO, 2007) por lo cual es fundamental contemplar la diversidad del alumnado y las necesidades de cada uno de ellos (Blanco, 2006).

A partir de un diseño metodológico cuanti-cualitativo se revisaron fuentes documentales diversas recuperando investigaciones y aportes teóricos relacionados con la problemática abordada. Reconstruimos la trayectoria de las políticas de Nivel Inicial incorporando para el análisis los discursos internacionales, los instrumentos normativos de alcance nacional y provincial y los documentos de elaboración institucional, como el PEI, PCI y las planificaciones docentes. Abordamos el contexto de las dos instituciones objeto de este estudio a partir de la realización de entrevistas semi-estructuradas a todo el personal docente que trabaja y tiene a su cargo las salas de 4 y 5 años en los C.E.N.I “A” y “B” y al equipo directivo (directoras y secretarías docentes) con el fin de lograr la progresiva densificación y emergencia de teoría y construir dimensiones y categorías sobre las cuales poder profundizar y obtener una mayor cantidad y calidad de información. Estas entrevistas se realizaron durante el primer semestre del año 2021 a través de la plataforma Meet debido a la obligación de mantener distanciamiento social producto del estado de pandemia. Además, se tomaron en cuenta aportes valiosos del personal de limpieza y personal de PAICor, en oportunidades en las que pudimos acercarnos de forma presencial a las escuelas.

Para el análisis e interpretación del material empírico se procedió a sistematizar y triangular la información recolectada ya que como plantea Elsie Rockwell (2009), “(...) no puede haber divisiones entre la tarea de recolección de datos y el trabajo de análisis que son partes indisolubles del proceso investigativo asumidas por las mismas personas” (Rockwell, 2009, p. 3). Construimos para el análisis cinco dimensiones a partir de las cuales fuimos encontrando y delineando algunas categorías.

Las dimensiones de análisis fueron diseñadas tomando como guía las preguntas de investigación de este estudio y se encuentran formuladas de la siguiente manera:

- Perspectivas acerca de la inclusión socioeducativa.
- Estrategias y acciones de inclusión.
- Condiciones materiales y NO materiales que inciden en la puesta en acto de políticas de inclusión.
- Políticas sociales que contribuyen al sostenimiento de la Educación Inicial.
- Inclusión socioeducativa en pandemia.

Las dimensiones descritas posibilitaron la construcción de categorías que surgieron como resultado de la triangulación del material empírico con la teoría y el análisis. Podemos mencionar las siguientes:

- En relación a las perspectivas acerca de la inclusión socioeducativa identificamos la inclusión como *proceso habilitante*, la inclusión como *acceso a la escuela* y la *resistencia a la inclusión*.
- En lo que refiere a las estrategias y acciones de inclusión en el contexto institucional encontramos la *comunicación intrainstitucional*, el *trabajo en equipo* y los *vínculos familia-escuela* y a nivel áulico, *estrategias que habilitan y educan para la vida* y *estrategias de negación y resistencia a la inclusión*.
- En lo concerniente a las condiciones materiales establecimos *lo edilicio* y *los recursos pedagógicos* y en relación a las condiciones NO materiales, *la percepción del docente sobre sus propias prácticas cuando se debate entre asistir y/o educar*.
- Por último, al referirnos sobre las políticas sociales que contribuyen al sostenimiento de la Educación Inicial profundizamos sobre dos de las cuales los actores refieren como las más importantes, el *Decreto N°1602/2009 de Asignación Universal por Hijo (AUH)* y el *Programa de Asistencia Integral Córdoba (PAICor)*.

Resultados alcanzados en la investigación

Sobre la construcción histórica del Nivel y la obligatoriedad en los textos políticos

La revisión de la historia del Nivel Inicial en Argentina nos permitió reconocer que el jardín de infantes hasta la década del 40 fue una institución escasamente difundida a nivel nacional y provincial. Recién durante los gobiernos peronistas de los años 40 y 50, la

educación inicial toma un nuevo impulso debido a políticas públicas dirigidas a la infancia (Fernández, 2010), lo que impulsa la expansión de la matrícula. Sin embargo, durante el período que coincide con la última dictadura militar en el país, dicho crecimiento se detuvo y como todas las demás instituciones, el nivel inicial fue controlado y vigilado (Conti, 2012 y Fernández, 2010).

En los años 90 se hace evidente en los discursos internacionales la preocupación por la formación de los individuos desde temprana edad y la consideración de la educación de los niños menores de 5 años como un asunto de derecho. En consecuencia, podemos observar en nuestro país la influencia de tales discursos por ejemplo, en la concepción de infancia desde un enfoque de derechos o en la definición de la obligatoriedad de al menos uno de los años del Nivel, la sala de 5 años.

En lo que refiere a la obligatoriedad en el Nivel Inicial, la provincia de Córdoba fue pionera al incorporar la exigencia de la escolarización obligatoria para la sala de 5, en el año 1991, a partir de la sanción de la Ley Provincial N° 8113. A nivel nacional, la obligatoriedad de asistencia para niños y niñas de 5 años se establece en el artículo 10 de la Ley Federal de Educación N° 24.195/1993.

Algunos estudios muestran que es entonces cuando se vuelven a registrar procesos muy considerables de expansión de la matrícula en el Nivel Inicial (DINIECE 2007, DINIECE 2010). Distintos autores coinciden en afirmar que tal expansión se da como consecuencia de la obligatoriedad de la sala de 5 años (Batiuk e Izcovich, 2005; Diker, 2002; Izcovich, 2013).

Como vemos, es posible identificar progresos en términos de atención a la infancia en los 90. Sin embargo, va a ser en el 2000 donde la preocupación por el derecho a la educación en nuestro país se va a orientar a esta franja etaria y donde podremos observar los mayores avances en relación a la educación de la primera infancia en Argentina. Ejemplo de ello es la Ley Nacional de Educación N° 26.206/2006 la cual ratifica la obligatoriedad de la sala de 5 años e impulsa a las jurisdicciones a alcanzar la universalización de los servicios educativos para niños de 4 años. Tiempo después, una modificatoria a la LEN (la Ley N° 27.045/2014) extiende la obligatoriedad a la sala de 4 años inclusive. En Córdoba, la obligatoriedad de la sala de 4 años se establece en el artículo 26 de la Ley Provincial de Córdoba N° 9870/2010. Otro hito significativo para la atención a la primera infancia se da a propósito de la sanción de la Ley N° 26.061/2005 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes la cual compromete al Estado Nacional a asumir el rol de garante de los derechos de los niños y las niñas, entre ellos el derecho a la educación (Art. 15), produciéndose de esta manera un cambio fundamental en la relación entre Estado e Infancia.

Ahora bien, estudios previos han demostrado que establecer la obligatoriedad de asistencia a las salas de 4 y 5 años y promover el acceso al jardín no son condiciones suficientes para garantizar la inclusión socioeducativa (Batiuk e Itzcovich, 2005; Batiuk y Coria, 2015).

Parte del reconocimiento al derecho a la educación en la primera infancia se concretará brindando las posibilidades de acceso adecuadas a la escolarización inicial, lo que implica la adopción de todas las medidas necesarias para llegar a los niños de poblaciones más necesitadas, siendo la responsabilidad del Estado garantizar el cumplimiento efectivo de este derecho (LEN Art. 7). De todos modos, desde hace largo tiempo se reconoce que el derecho a la educación no sólo abarca la posibilidad de acceso a la enseñanza sino además la obligación de mejorar la calidad, tanto respecto cuestiones materiales como la infraestructura y los recursos pedagógicos, como en relación a los contenidos de la enseñanza (LEN Arts. 4 y 11; Ley 9870/2010 Art. 5). La concepción y aplicación de un enfoque de educación que garantice la inclusión necesita de un marco general que aborde el derecho a tener acceso a la educación pero tal educación debe ser de calidad (Echeita y Duk, 2008).

Es preciso señalar que tanto a nivel nacional como provincial, los avances normativos se conjugan con un discurso que asume la inclusión como eje vertebrador de las políticas educativas. De todos modos, como sostienen Gluz y Moyano (2014) “se evidencian dificultades para traducir las orientaciones generales en prácticas pedagógicas que conduzcan al cumplimiento efectivo de los derechos educativos consagrados en las leyes, en especial en los niveles recientemente incorporados a la escolaridad obligatoria como es el Nivel Inicial” (Gluz y Moyano, 2014, p. 20).

Como sostienen las maestras y directoras entrevistadas, algunas de estas dificultades tienen que ver por un lado, con las condiciones edilicias de las instituciones para la primera infancia y la falta de recursos pedagógicos y por el otro, con la percepción del docente sobre sus propias prácticas cuando siente que asume una tarea para la que no se encuentra preparado/a y no recibe el apoyo que necesita por parte de las autoridades, motivo por el cual, el garantizar la inclusión se percibe como una presión y obligación. Además, también debemos considerar que la calidad de la oferta se inscribe en la tensión del Nivel Inicial entre lo asistencial y lo educativo que se reactualiza en clave de la falsa oposición entre el cuidado y lo pedagógico (Gluz y Moyano, 2014).

Acerca del contexto en la “puesta en acto” de políticas

Uno de los propósitos que persigue esta investigación estuvo ligado a analizar el contexto escolar dando cuenta de la importancia que adquieren ciertos aspectos de la realidad escolar en el proceso de puesta en acto de las políticas educativas.

Los hallazgos al analizar los *contextos situados, materiales, profesionales y externos* (Braun y Ball et al, 2011), nos permitieron identificar los procesos de puesta en marcha de las políticas de inclusión en las instituciones y la efectiva distancia entre las intencionalidades de la política y su materialización. Además, nos brindó herramientas para comprender que las condiciones de la puesta en acto de políticas son las que producen una determinada recontextualización de la política que a veces se aleja de su intencionalidad inicial.

Profundizar sobre cuestiones como la ubicación, historia y matrícula de las instituciones analizadas se volvió clave para comprender las dificultades a las que deben hacer frente y las estrategias puestas en marcha por los actores institucionales del C.E.N.I “A” cuando deben responder la gran cantidad de familias que buscan matricular a sus niños en el jardín y este carece de espacio físico. Caso contrario, cuando la matrícula no solo es baja sino que además existe una cierta tendencia a la deserción, como en el caso del otro jardín objeto de estudio, el C.E.N.I “B”, identificamos numerosas acciones que ponen en acto docentes y directivos para sostener la asistencia.

Por otra parte, también resultó relevante para comprender la puesta en acto de la política, analizar aspectos relativos a infraestructura y a los recursos materiales y pedagógicos con los que cuenta la institución. Las entrevistas realizadas demostraron respecto a este asunto, que los actores institucionales consideran que la propuesta formativa que ofrece cada escuela está ligada a las posibilidades materiales de poder llevarla a cabo. La ausencia de recursos materiales básicos en la zona donde se encuentran los jardines y en las instituciones mismas (el agua, la luz, el espacio en las aulas y en la escuela, materiales didácticos), aparecen como los temas más urgentes para absorber la creciente demanda proveniente del aumento poblacional en los barrios donde están ubicados los jardines, según comentaron algunas entrevistadas. En este sentido, docentes y directivos de ambas instituciones refirieron que las escuelas pasan necesidades que se relacionan con el mantenimiento del edificio y carecen de insumos y equipamiento para optimizar la formación de los alumnos. Esto se encuentra en discordancia con el art. 3 inc. j de la Ley Provincial N°9870/2010 la cual establece que el Estado debe asegurar en el presupuesto provincial los recursos suficientes para el financiamiento del sistema educativo.

Dentro de los aspectos profesionales de la escuela, el análisis de los valores y compromisos, la experiencia de los profesores y la gestión política dentro de las escuelas, nos permitió entender la toma de decisiones en la elección e implementación de estrategias para materializar las políticas de inclusión socioeducativa en el jardín de infantes. Podemos decir al respecto, que los docentes y directivos se involucran de formas muy diferentes dependiendo del nivel de compromiso individual, la formación inicial y experiencia y, si tomamos en cuenta la situación en pandemia, debemos agregar también el equipamiento informático y los saberes pertinentes para aprovecharlos y la capacidad con la que cada maestro/a cuenta para adaptarse a estos cambios de forma repentina.

Respecto a programas y proyectos de ayuda social como los dos tomados en cuenta en este trabajo, el Decreto de alcance nacional N°1602/2009 de Asignación Universal por Hijo (AUH) y el Programa de la Provincia de Córdoba (PAICor), la mayoría de actores entrevistados afirmaron que los mismos contribuyen a establecer un piso de protección social y a garantizar el bienestar de los niños y niñas que asisten al jardín y de sus familias al buscar satisfacer necesidades como ser la de alimento, salud y educación.

En el caso de la AUH, la asistencia a los niveles educativos obligatorios constituye una de las condiciones establecidas por este decreto en vistas de lograr la escolarización de todos/as los niños y niñas. La otra condición se relaciona con la salud en tanto se debe probar el cumplimiento de los controles sanitarios y vacunación de los hijos o hijas. La AUH se pone en marcha en un contexto de fuerte preocupación por la inclusión y por los mecanismos de intervención pública capaces de efectivizarla (Gluz y Moyano, 2014) pero sus consecuencias sociales debemos comprenderlas en las cotidianidades escolares que transforman. Según los entrevistados, poder dar cuenta de la asistencia de los niños a las instituciones educativas y de los controles sanitarios y de vacunación correspondiente es avanzar en el cumplimiento de los derechos a la salud y a la educación de los más pequeños. En líneas generales, las personas entrevistadas consideran que estos programas son beneficiosos y ayudan a sostener los procesos de inclusión en la escuela.

En el caso del Programa de la Provincia de Córdoba PAICor, como afirmaron algunos de los docentes entrevistados, las familias le otorgan gran valor a la presencia del PAICor considerándolo un recurso muy importante a la hora de lograr la alimentación diaria de algunos de sus miembros, esto es fácilmente identificable para los actores institucionales quienes además comprenden que quizás, para muchas de las familias, el único alimento del día que reciben sus niños y niñas proviene del PAICor. Pese a esto, también existe la percepción de que la presencia del programa no contribuye a la autonomía alimentaria de las familias ni a la creación de los vínculos familiares positivos que se producen al compartir

la “mesa familiar”. Además, en el último tiempo signado por la pandemia, tampoco ha logrado resolver todas las dificultades existentes en el ejercicio del derecho a una alimentación diaria y nutricionalmente adecuada, ya que ha sufrido algunas modificaciones y cambios en su diseño e implementación. Primero fue suspendido, luego organizado en módulos de alimentos entregados como respuesta paliativa al cese de la presencialidad. En este sentido, los entrevistados manifestaron que los módulos muestran una baja proporción de aportes de proteínas (ausencia de huevos y carnes) como así también un bajo aporte en fibra, vitaminas y minerales al no contener frutas y verduras de estación. Esta iniciativa señala las deficiencias que produce en la calidad alimentaria el módulo de 34 productos secos para 45 o 30 días, según la confección y entrega recaiga sobre los municipios o las empresas licenciatarias, en comparación con el servicio de comedores presenciales.

La materialización de las políticas de inclusión socioeducativa desde las perspectivas sobre inclusión y las estrategias y acciones de los actores

En el contexto de los jardines de infantes estudiados, los actores entrevistados portan perspectivas diversas sobre la inclusión socioeducativa. Identificamos la inclusión como *proceso habilitante*; *la inclusión como acceso* y *la resistencia a la inclusión*.

Algunos docentes se refirieron la inclusión como un proceso que destaca la necesidad de abordar la singularidad, la atención a la diversidad, el lugar del interés, la motivación y la necesidad de atender las desigualdades de origen de los estudiantes y necesidades sociales, económicas y culturales que posibilitan un escenario proclive a la exclusión en educación. Todos estos aspectos se encuentran en sintonía con el paradigma de la inclusión socioeducativa que sostenemos las autoras de este trabajo. A esta forma de entender la inclusión la nombramos como proceso habilitante.

También encontramos aquellos discursos que se refieren a la inclusión como iniciativa que busca revertir la forma más clásica de exclusión que implica quedar “afuera” de la escuela, es decir, que comprenden la inclusión como acceso. Así entendida, muchas veces es vivida como un esfuerzo que implica matricular alumnos “a cualquier precio”. Esta situación plantea un problema que por lo general las escuelas no pueden resolver solas motivo por el cual, se termina trasladando la problemática a las familias quienes deben buscar otra escuela. Otra de las cuestiones que aparece vinculada a esto es el sostenimiento de la asistencia, lo que lleva a docentes y directivos a implementar numerosas estrategias y acciones para que los niños asistan a la escuela aunque lamentablemente no siempre lo consiguen.

Este panorama se profundizó a partir de la emergencia sanitaria producto de la pandemia por COVID-19 y la implementación de modalidades de aprendizaje a distancia ya que las desigualdades en el acceso a oportunidades educativas por la vía digital y las posibilidades

reales de conectividad de las familias aumentaron las brechas preexistentes para acceder a la información y al conocimiento y además, dificultaron la socialización y la asistencia a las clases virtuales.

Por último, identificamos discursos que representan lo que llamamos resistencia a la inclusión. En este sentido, los entrevistados manifiestan cierta resistencia al momento de transformar sus prácticas docentes en inclusivas ya que consideran que garantizar la inclusión es una obligación principalmente del Estado. En general, estos discursos aparecen en los actores menos experimentados y guardan estrecha relación con la función asistencial que muchas veces se lleva adelante en las escuelas cuando la población escolar que asiste al jardín vive en condiciones de vulnerabilidad social. Los actores entrevistados viven la inclusión como una imposición de las autoridades y una sobrecarga al rol docente, situación que les genera ansiedad y angustia.

Pese a esto, consideramos la tensión entre la función asistencial y la función educativa de la Educación Inicial no como dilemas que contraponen miradas irreconciliables sino como claves de lectura útiles para abordar distintos aspectos de la organización del Nivel. Coincidimos con Fernández (2015) en que:

No se trata de oponer el cuidado a lo pedagógico sino de situar la discusión acerca del carácter mismo de las tareas que se desarrollan en los jardines, desde la perspectiva de la crianza y el desarrollo al mismo tiempo que desde la perspectiva de la construcción de sujetos (p. 65).

Avanzar hacia la creación de escuelas inclusivas supone una apuesta decidida por una educación que dé respuesta a la diversidad. En el proceso, los actores ponen en acto numerosas estrategias de inclusión pero también, toman decisiones relacionadas con el “NO hacer”, lo que se traduce en estrategias de negación de la inclusión, de negación de derechos, de resistencia a la inclusión, como hemos elegido nombrarla. Estas estrategias de inclusión o de resistencia dependen del Proyecto Educativo Institucional y la gestión escolar, de la experiencia y formación del docente, de la posibilidad de trabajar en equipo y recibir apoyo de colegas y autoridades, de la capacidad de elaborar una propuesta flexible, de su posicionamiento respecto a la inclusión socioeducativa, de sus expectativas y motivaciones, entre otros.

Como sostiene Ball (2002), si olvidamos el papel fundamental que juegan los posicionamientos que vienen del sistema de creencias, caemos en la ingenuidad de pensar que las políticas por el solo hecho de estar escritas regulan las prácticas sociales sin intermediaciones, resistencias o cuestionamientos. De tal manera que estaríamos subvalorando el papel que los docentes juegan cuando se agencian de sus posibilidades de resistencia y/o de transformación de sus prácticas.

A modo de cierre

Las escuelas aplican políticas en circunstancias que no son siempre de su elección, a su vez “la formulación de las políticas y los hacedores de las políticas, tienden a asumir los mejores ambientes posibles para la implementación: edificios, alumnos, profesores y aun recursos ideales” (Braun y Ball *et al*, 2011, p.61). Sin embargo, como podemos ver, es necesario incluir en el análisis de las políticas, detalles de presupuestos, edificios o dotación de personal, los problemas que surgen, los compromisos y valores y las formas de la experiencia existentes, para así comprender que el marco para la puesta en acto de la política se relaciona con condiciones objetivas vinculadas a un conjunto de dinámicas subjetivas de interpretación, conformadas e influenciadas por factores específicos de cada escuela.

Queremos destacar que las principales contribuciones que perseguimos en esta tesis se basan en rescatar la perspectiva a partir de la cual las políticas no son simplemente “implementadas” sino que están sujetas a interpretaciones y son susceptibles de ser “recreadas” por los actores institucionales que actúan en el contexto de la práctica (Ball, 2002) ya que los mismos no enfrentan los textos políticos como lectores ingenuos sino que ellos vienen con sus historias, experiencias, valores e intereses y objetivos diversos. Tratamos de demostrar que mirar la “puesta en práctica” contribuye a comprender las formas creativas en que docentes y directivos producen y son producidos por las políticas educativas en contextos institucionales y profesionales específicos.

Bibliografía

- Ball, S. (2002). Textos, discursos y trayectorias de la política: la Teoría Estratégica. *Revista Páginas*. N° 2 y 3, 19-33. (Traducción de Estela M. Miranda). Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/pgn/article/view/14985>
- Batiuk, V. y Coria, J. (2015). *Las oportunidades educativas en el nivel inicial en Argentina. Aportes para mejorar la enseñanza*. OEI – UNICEF. Buenos Aires, Argentina.
- Batiuk, V. e Itzcovich, G. (2005). *Expansión y equidad de la Educación Inicial en la Argentina 1990-2003. Una aproximación cuantitativa*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Buenos Aires, Argentina.
- Beech, J. y Meo, A. I. (2016). Explorando el uso de las herramientas teóricas de Stephen J. Ball en el estudio de las políticas educativas en América Latina. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 24(23). Recuperado de <http://dx.doi.org/10.14507/epaa.24.2417>

- Braun, A., Ball, S.J., Maguire, M. y Hoskins, K. (2011). Tomando el contexto escolar seriamente: Hacia una explicación de la puesta en práctica de las políticas en la escuela secundaria. En Miranda, E. M. y Lamfri, N. (Ed.), *La educación secundaria. Cuando la política educativa llega a la escuela*. (pp.45-62). Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila.
- Blanco, R. (2006). La equidad y la inclusión social: Uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy. *REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. 4(3), 1-15. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55140302>
- Cardini, A. y J. Guevara (2019). *La regulación del nivel inicial en Argentina: panorama normativo*. Serie Mapa de la Educación Inicial en Argentina. UNICEF-CIPPEC. Buenos Aires, Argentina.
- CEPAL-UNESCO (Agosto, 2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf
- Conti, S. (2012). Perplejidades y rasgos en la historia de la educación inicial de Córdoba. *Revista Vinculando*. Recuperado de <https://vinculando.org/educacion/perplejidades-y-rasgos-en-la-historia-de-la-educacion-inicial-de-cordoba.html>
- Deneo, G. (2016). *Perspectivas acerca de la inclusión educativa* (Tesis de Maestría en Demografía y Estudios de Población). UR. FCS. Montevideo, Uruguay.
- Diker, G. (2008). ¿Cómo se establece qué es lo común? En: Diker, G. y Frigerio, G. (comps) *Educación: posiciones acerca de lo común*. Buenos Aires, Argentina: Del Estante Editorial
- DINIECE (2007). El Nivel Inicial en la última década: desafíos para la universalización. Área de Investigación e Información. *Boletín N°2*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Buenos Aires, Argentina.
- DINIECE (2010). Las cifras de la Educación Inicial y sus modelos de organización. Área de Investigación y Evaluación de Programas. *Boletín N°8*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Buenos Aires, Argentina.
- Echeita, G. y Duk, C. (2008). Inclusión educativa. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6 (2), 1-8. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55160201>
- Fernández, M. y Pineau, P. (2010). Notas para una historia de la educación de la primera infancia. En Curso de Posgrado de Primera Infancia y Educación, Buenos Aires: Flacso Argentina.
- Gluz, N. y Rodríguez Moyano, I. (Junio, 2014). *Lo que la escuela no mira, la AUH "non presta"*. Experiencia escolar de jóvenes en condición de vulnerabilidad social. Trabajo presentado en Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Buenos Aires, Argentina.
- Itzcovich, G. (2013). La expansión educativa en el Nivel Inicial durante la última década. *Cuaderno 16*. Recuperado de <http://www.siteal.iipe-oei.org>
- Mainardes, J. (2015). Abordaje del Ciclo de Políticas. Una contribución para el análisis de políticas educacionales. En Tello, C. (2015) (Ed.), *Los objetos de estudios de la política educativa. Educación y Sociedad*. 27(94). Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/286935406>

- Miranda, E. (2011). Una “caja de herramientas” para el análisis de políticas educativas. La perspectiva de los ciclos de las políticas (Policy Cycle Approach). En Miranda, E y Bryan, N. (2011) (Ed.), *(Re) Pensar la Educación Pública. Aportes desde Argentina y Brasil*. Córdoba, Argentina. Editorial de la Facultad de Filosofía y Humanidades/UNC.
- Rockwell, E. (2018). Vivir entre escuelas: relatos y presencias. En Arata, N.; Escalante, J.C. y; Padawer, A. (Comps.), *Antología Esencial*.- Buenos Aires: CLACSO, Argentina.
- Sverdllick, I. (2019). Inclusión educativa y derecho a la educación: La disputa de los sentidos. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 27(26). Recuperado de <http://dx.doi.org/10.14507/epaa.27.3197>
- UNESCO (Marzo de 2007). *Educación de calidad para todos: un asunto de derechos humanos. Documento de discusión sobre políticas educativas*. En el marco de la II Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (EPT/PRELAC).

Documentos

- Ley Federal de Educación N° 24195/1993.
- Ley de Educación Nacional N° 26.206/2006.
- Ley de Educación Provincial N° 9870/2010.
- Ley de Financiamiento Educativo N° 26.075/ 2005.
- Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, N°26.061/2005.
- Decreto N°1602/2009, Asignación Universal por Hijo para Protección Social.
- Diseño Curricular Córdoba para la Educación Inicial. 3, 4 y 5 años (2011).
- Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (2005).

Subversión del deseo y dialéctica del sujeto

La influencia de Hegel en la teoría psicoanalítica de Jacques Lacan

Subversion of Desire and Dialectic of Subject. The Influence of Hegel in Lacan's psychoanalytic theory



Germán David Arroyo

Escuela de Filosofía

Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC

Financiamiento: Beca Estímulo a las Vocaciones Científicas CIN

germanarroyo7@gmail.com

Recibido 19/09/2022; aceptado 25/10/2023

Resumen

Más allá de las distancias teóricas y temporales que existen entre Hegel y Lacan, consideramos que un análisis exhaustivo de las fuentes puede dar lugar a nuevas formas de vincular la filosofía con otras disciplinas, en este caso el psicoanálisis, para comprender mejor la importancia que aquella ha tenido en otras áreas del pensamiento. En el presente artículo se desarrolla parte de nuestra investigación respecto de la influencia de Hegel en la teoría psicoanalítica de Lacan, centrándonos en la noción del deseo y su papel en la formación del sujeto a partir de su vínculo con el otro/Otro. Señalando las diferencias entre sus objetivos teóricos y la manera de desarrollar estas nociones, abordamos dicha relación de influencia con el propósito de identificar los puntos en los que, a pesar del presunto antihegelianismo de Lacan, Hegel siguió siendo un punto ineludible de referencia para él en temas de vital importancia para sus propósitos psicoanalíticos.

Palabras clave: Sujeto; Deseo; Otro; Dialéctica; Psicoanálisis

Abstract

Beyond the theoretical and temporal distances that exist between Hegel and Lacan, we consider that an exhaustive analysis of the sources can give rise to new ways of linking philosophy with other disciplines, in this case psychoanalysis, in order to better understand the importance that philosophy has had in other areas of thought. This article develops part of our research regarding the influence of Hegel on Lacan's psychoanalytic theory. We focus on the notion of desire and its role in the formation of the subject from its link with the other/Other. Pointing out the differences between their theoretical objectives and the way in which they developed these notions, we address this relationship of influence with the purpose of identifying the points in which, despite Lacan's presumed anti-Hegelianism, Hegel continued to be an inescapable point of reference for him in topics of vital importance for his psychoanalytic purposes

Key words: Subject; Desire; Other; Dialectics; Psychoanalysis

CÓMO CITAR ESTE TRABAJO | HOW TO CITE THIS PAPER

Arroyo, G. D. (2023). Subversión del deseo y dialéctica del sujeto. La influencia de Hegel en la teoría psicoanalítica de Jacques Lacan. *Revista Síntesis* (12), 15-29.

Introducción

Para cualquiera que se introduzca en la lectura de los textos de Jacques Lacan resulta notorio que Hegel es uno de los filósofos a los que el psicoanalista más recurre para desarrollar sus concepciones acerca del sujeto, el deseo, la muerte y otras nociones afines. Cabe destacar, asimismo, que esa recuperación de la filosofía hegeliana se da muchas veces bajo la forma de la crítica -en ciertos casos irreverente-, con el objeto de desmarcarse de toda presunción de hegelianismo, sobre todo en lo que respecta a cualquier idea vinculada con el Saber Absoluto y con la *conciencia de sí* que es su presupuesto. En este sentido, respecto del Saber Absoluto, Lacan (2009 [1960]) se pregunta:

¿Qué es esto sino un sujeto acabado en su identidad consigo mismo? En lo cual se lee que ese sujeto está ya perfecto allí y que es la hipótesis fundamental de todo este proceso. Es nombrado en efecto como su sustrato, se llama el *Sebstbewusstsein*, el ser de sí consciente, omniconsciente. (p. 759)

Este tipo de críticas se repiten a lo largo del *corpus* lacaniano respecto de diversos tópicos. El que nos interesa en esta ocasión, sin embargo, tiene que ver, particularmente, con el papel que desempeña el deseo en la formación del sujeto a partir del vínculo alienante entre éste y lo que Lacan llama el otro (con minúsculas) y/o el Otro (con mayúsculas). Esta distinción no es baladí, puesto que remite a dos períodos de la formación del sujeto del deseo según Lacan, esto es, la etapa imaginaria y la simbólica¹. El paso de la una a la otra marca (como veremos en la segunda sección de este trabajo) una ruptura irreconciliable entre el sujeto del deseo de la *Fenomenología* y el sujeto del deseo psicoanalítico.

Influido por la lectura de Kojève, Lacan (2018b [1954]) no dudará en explicar el surgimiento del yo (*moi*) imaginario a partir de las sucesivas alienaciones de la autoconciencia en la fenomenología del espíritu de Hegel (p. 355), pero sabrá diferenciar ese momento que conduce, inevitablemente, a la agresividad de la lucha por el reconocimiento, de aquél otro en que el sujeto puede sortear dicho *atolladero* gracias a su entrada al mundo del símbolo. Como señalan Lorio y Vargas (2015), a pesar de que la influencia de Kojève y de Hegel en Lacan es notable, esto no desmiente los “corrimientos que Lacan establecerá en torno a esta dialéctica del deseo y cómo repercuten sobre el sujeto propuesto por el psicoanálisis” (p. 196). En esta ocasión veremos en qué coinciden Lacan y Hegel (vía Kojève) en cuanto a la dialéctica del deseo y en qué se diferencian, y si es posible que esa diferencia sea tal que

1. Véase Evans, D. (2007). *Diccionario de introducción al psicoanálisis lacaniano*, p. 143.

pueda sustentar lo que el propio Lacan dice sobre su supuesto hegelianismo, esto es, que, en cuanto a la alienación del sujeto, se trata de “Lacan contra Hegel”, y no, como señaló el Dr. Green, de que Lacan es hijo de Hegel (Lacan, 1987 [1964], p. 223).

Sección primera

Deseo y lucha en la Fenomenología del Espíritu

A lo largo de los primeros tres capítulos de la *Fenomenología del Espíritu* (2009), Hegel expone el surgimiento de la conciencia de sí a través de diversas *figuras*: la certeza sensible, la percepción y el entendimiento. En el capítulo IV, la *autoconciencia* aparece como el resultado de esta serie de figuras a partir de la vuelta sobre sí del sujeto de su vínculo alienante con el mundo sensible. Es en este capítulo, también, que el deseo hace su entrada. En este momento de la *Fenomenología*, el deseo remite directamente a un proyecto de autoconocimiento del sujeto: “el deseo de este sujeto se halla estructurado por propósitos filosóficos: quiere conocerse a sí mismo” (Butler, 2012, p. 23). El mundo sensible, entonces, sólo sirve al sujeto como un espejo a partir del cual poder reflejarse y conocerse mejor, y es por ello que Hegel (2009) dice que, en esta instancia, existen para la autoconciencia dos objetos:

Uno, el objeto inmediato de la certeza sensible y de la percepción, pero que se halla señalado *para ella* con el *carácter de lo negativo*, y el segundo, precisamente *ella misma*, que es la verdadera *esencia* y que de momento sólo está presente en la contraposición del primero. La autoconciencia se presenta aquí como el movimiento en que esta contraposición se ha superado y en que deviene la igualdad de sí misma consigo misma. (p. 108)

Podría pensarse que aquí hay una especie de clausura del sujeto consigo mismo, lo que le permitiría satisfacer su deseo de autoconocimiento de una manera definitiva. Pero no es así, puesto que el sujeto hegeliano, como dice Butler, “no es un sujeto idéntico a sí mismo que viaja con petulancia de un lugar ontológico a otro: es sus viajes y es cada lugar en que se encuentra” (Butler, 2012, p. 38). No hay cierre; más bien, el sujeto y su deseo se encuentran en una búsqueda continua que los somete a la reproducción incesante de su objeto (Hegel, 2009, p. 112). Para Hegel los objetos del mundo sensible nunca serán suficientes para reflejar al sujeto tal como éste es, puesto que su independencia es precaria y no cumplen por sí mismos lo que la autoconciencia hace con ellos, es decir: la *negación*.

Existe un solo objeto, la conciencia, que puede cumplir en sí mismo la negación, que puede *ser para otro* lo que él mismo es *en sí*: “En cuanto que el objeto es en sí mismo la negación y en la negación es al mismo tiempo independiente, es conciencia” (Hegel, 2009, p. 112).

Si a esto se le añade, además, que la negación adquiere el carácter de lo absoluto, se trata no sólo de una conciencia sino además de una *autoconciencia*. De ahí que Hegel concluye lo siguiente: “*La autoconciencia sólo alcanza su satisfacción en otra autoconciencia*” (ídem. en itálicas en el original). Tenemos, pues, a dos autoconciencias, a dos sujetos, que intentan de algún modo alcanzar un conocimiento de sí superador que los saque del estado de mera conciencia en la que los objetos del mundo sensible son los únicos que pueden brindarles aquello que buscan.

Hay, por lo tanto, un cambio de objeto, lo cual implica también un cambio en el deseo. Kojève explica esto de una manera bien clara. Nos dice que el deseo por los objetos del mundo natural es un deseo animal, puesto que de la naturaleza del objeto se deriva la naturaleza del deseo: “(...) si el Deseo versa sobre un no-Yo “natural”, el Yo también será “natural”. (...) Y este Yo natural, función del objeto natural, no podrá revelarse a sí mismo y a los demás más que como Sentimiento de sí. Nunca alcanzará la Conciencia de sí” (Kojève, 2013, p. 52). Para que esto último tenga lugar es necesario un cambio de objeto, y es por eso que Kojève afirma que lo único que puede darle al sujeto la posibilidad de alcanzar la autoconciencia es si su deseo está dirigido a un objeto no natural, que supere la realidad tal como ésta se nos muestra de manera inmediata. En este sentido, nos dice: “Ahora bien, la única cosa que supera lo real dado es el Deseo mismo. Pues el Deseo considerado en tanto que Deseo, es decir, antes de su satisfacción, no es, en efecto, sino una nada revelada, un vacío irreal” (Kojève, 2013, p. 53). De este modo, el sujeto se identifica con su propio deseo, y es capaz de negarse a sí mismo y negar el mundo tal como es para transformar la realidad objetiva en realidad subjetiva. Abandona, así, el orden estático de lo natural que es siempre igual a sí mismo (según la teoría de Hegel²) y se convierte en *devenir*:

Él es el acto de trascender lo dado que le ha sido dado y en el que él mismo consiste. Ese Yo es un individuo (humano), libre (frente a lo real dado) e histórico (con relación a sí mismo). Y lo que se le revela a sí mismo y a los demás como Conciencia de sí es ese Yo y nada más que ese Yo. (Kojève, 2013, p. 53)

Volviendo a la *Fenomenología*, tenemos, entonces, que la autoconciencia encuentra una posibilidad en ese cambio de objeto de alcanzar un reflejo de sí que la acerque a un conocimiento superior de sí misma. Pero no basta la mera presencia de un otro semejante para que la autoconciencia logre su cometido. Es necesario, además, que ese otro, esa otra autoconciencia, *reconozca* a la primera. Como dice Hegel (2009): “La autoconciencia es *en* y *para sí* en cuanto que y porque es en sí y para sí para otra autoconciencia; es decir, sólo es en cuanto se la reconoce” (p. 113). Sólo siendo reconocida como un ser que no está atado al mundo natural y a la vida, la autoconciencia puede alcanzar la certeza de sí misma,

2. Véase Hegel (1999) *Lecciones sobre la Filosofía de la Historia Universal*, p. 127.

es decir: sólo si el otro acredita dicha existencia. El problema es que, para Hegel, ambas autoconciencias solamente están ciertas de sí mismas pero no de la otra. Se reconocen, pero como objetos naturales que deben ser negados del mismo modo en que la conciencia negaba esos objetos. Cada autoconciencia quiere verse reflejada en el otro, pero encuentra en éste una resistencia que previamente no había experimentado. En palabras de Hegel (2009):

La primera autoconciencia no tiene nada que no sea por ella misma. (...) No tiene ante sí el objeto tal y como este objeto sólo es al principio para la apetencia [deseo³], sino que tiene ante sí un objeto independiente y que es para sí y sobre el cual la autoconciencia, por tanto, nada puede para sí, si el objeto no hace en sí mismo lo que ella hace en él. (p. 114)

Esto implica que el modo en que la autoconciencia puede llegar al conocimiento verdadero de sí misma sólo puede concretarse si ambas autoconciencias se reconocen mutuamente, esto es, si cada una es para la otra el término a partir del cual puede llegar a ser para sí. Pero este momento ideal nunca logrará materializarse. El reconocimiento del deseo del sujeto por parte de la otra autoconciencia nunca será voluntario, y es por ello que la lucha a muerte es un resultado inevitable. Cada autoconciencia debe probarle a la otra que es aquello que dice ser y que merece su reconocimiento, es decir, debe mostrar

que la esencia de la autoconciencia no es el ser, (...) ni es su hundirse en la expansión de la vida, sino que en ella no se da nada que no sea para ella un momento que tiende a desaparecer, que la autoconciencia sólo es puro *ser para sí*. (Hegel, 2009, p. 116)

Esto sólo es posible arriesgando la propia vida y tendiendo a la muerte del otro. Así, como resultado de esta lucha a muerte, el reconocimiento será posible, pero sólo para uno de los sujetos: aquél que no ha tenido miedo de morir; esto es: el *señor*. Por el contrario, aquél que tuvo miedo de morir y demostró que para él su vida es más importante que su libertad, será quien reconozca al otro sin ser reconocido al mismo tiempo como un ser libre y autoconsciente; esto es: el *siervo*. De aquí en adelante la dialéctica del amo y el esclavo determinará las consecuencias de esta asimetría en el reconocimiento y dará lugar a una serie de problemas que serán de suma importancia para el resto de la *Fenomenología*, pero que en este trabajo no nos conciernen. Con lo expuesto hasta aquí

3. En la versión española de la Fenomenología que utilizamos en este trabajo, Wenceslao Roces traduce el término alemán *Begierde* por *apetencia*. Sin embargo, nosotros hablaremos de *deseo*, que es el término que utilizan los autores con los que nosotros trabajaremos, entre ellos Hyppolite (1974) y Kojève (2013), quienes traducen *Begierde* por *désir*; y Judith Butler (2012), quien utiliza el término inglés *desire*. Creemos, además, que el término *deseo* encarna con más justicia la idea hegeliana de un sujeto que quiere conocerse a sí mismo negando el mundo de los objetos naturales, sin sucumbir al mero apetito animal. Como decimos más arriba, el deseo está esencialmente vinculado a un proyecto de autoconocimiento, algo que no podría ser explicado si apelamos al término *apetencia*.

es suficiente para analizar y rastrear los puntos en los que Hegel y Kojève aparecen en los desarrollos de Lacan respecto del deseo.

Sección segunda

2.1. *Del deseo imaginario al deseo simbólico*

Lacan reconoce, al igual que su maestro Kojève, que el deseo se caracteriza esencialmente por ser una *negatividad*. Esta característica le viene al deseo por el hecho de ser primero captado en el otro, ya sea por medio de la imagen del yo en el espejo⁴ como la del cuerpo de su semejante en una etapa particular de su vida. Pero esto no se da sin la intervención del elemento de la agresividad: la rivalidad es constitutiva de cualquier relación en la que el deseo se halla separado del sujeto, sobre todo cuando esa separación se debe al hecho de ser poseído por un otro: “La relatividad del deseo humano respecto del deseo del otro ya la conocemos en toda reacción donde hay rivalidad, competencia, incluso en todo el desarrollo de la civilización (...)” (Lacan, 1995 [1953-1954], p. 222).

Lacan plantea, en este sentido, que antes de la intervención del lenguaje el deseo existe sólo en el plano de la relación imaginaria del estadio especular, y por lo tanto alienado en el otro. Esto genera una rivalidad irreconciliable, un *atolladero imaginario* que no tiene salida: “Es decir, no tiene otra salida -Hegel lo enseña- que la destrucción del otro” (Lacan, 1995 [1953-1954], p. 254).

El modo en que el deseo surge en el plano imaginario para Lacan encuentra en Hegel y en Kojève sus precursores indiscutibles, y es en ese lugar de su teoría donde coloca el pensamiento de ambos autores. Como señalamos en la introducción, Lacan identifica el surgimiento del yo imaginario con el “movimiento de alienación progresiva en que se constituye la conciencia de sí en la fenomenología de Hegel” (Lacan, 2018b [1954], p. 355). Al igual que el niño frente al espejo, el yo hegeliano se encuentra con un otro que es también él mismo, y aunque no se trate de un otro con figura humana, podemos decir con Hyppolite que, para Hegel, “el mundo es el espejo donde volvemos a encontrarnos” (Hyppolite, 1974, p. 22).

El *dictum* Lacaniano “el deseo del hombre es el deseo del otro” halla entonces su explicación en el plano de la captación imaginaria. El yo reconoce su deseo en el otro que lo refleja, y la agresividad que esto provoca no se resuelve de otra manera que mediante una lucha

4. Véase Lacan, J. (2018a [1949]). El estadio del espejo como formador de la función del yo [je] tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica. En Lacan, J. *Escritos 1* (pp. 99-106). Buenos Aires: Siglo XXI.

a muerte por recuperar ese deseo. Pero aquella fórmula no se limita al plano imaginario: “Si así fuera (...) no habría, fuera de esa mutua y radical intolerancia a la coexistencia de las conciencias, como se expresa Hegel, ninguna otra relación interhumana posible” (Lacan, 1995 [1953-1954], p. 262). En determinado momento de su historia, el sujeto entra en el mundo del símbolo, en “la relación simbólica del yo (*je*) y el tú, en una relación de reconocimiento recíproco y de trascendencia (...)” (Lacan, 1995 [1953-1954], p. 263). Si bien Lacan coincide con Hegel en que el deseo depende esencialmente del reconocimiento del otro, se desmarca de éste al sugerir que sólo en el plano simbólico puede haber un reconocimiento recíproco entre ese otro y el sujeto, algo que era imposible para Hegel según vimos en la sección anterior. La lucha a muerte por el reconocimiento, entonces, se evita por la entrada del sujeto y del deseo en el lenguaje, y es aquí donde Lacan establece el momento en el que el hombre deviene humano, a diferencia de Kojève, para quien lo humano sólo es alcanzado, precisamente, a través de esa lucha, en virtud de la cual el hombre “arriesga su vida (animal) en función de su Deseo humano” (Kojève, 2013, p. 54).

La entrada del sujeto en el plano simbólico es un proceso para cuya explicación se necesitaría la elaboración de un trabajo aparte. Nos limitaremos, pues, a explicitar ciertas nociones indispensables para comprender cómo opera el deseo en ese plano.

En primer lugar, cabe destacar que el otro imaginario no es el mismo que el Otro simbólico. Éste no será ya un reflejo del yo necesario para su formación, sino más bien un *lugar*: “El Otro es el lugar donde se sitúa la cadena del significante que rige todo lo que, del sujeto, podrá hacerse presente, es el campo de ese ser viviente donde el sujeto tiene que aparecer” (Lacan, 1987 [1964], p. 212). Esto significa, en segundo lugar, que el sujeto tampoco es el mismo cuando se trata del plano simbólico, puesto que deja de ser solamente un yo imaginario⁵: nace en el campo del Otro en tanto sujeto del inconsciente, y en adelante todo aquello que se refiera a su propia discursividad estará atravesado por ese Otro, pues es en ese campo donde buscará el significante que lo autentifique como sujeto.

Asimismo, el deseo, como vimos, se ve atravesado por ese paso de lo imaginario a lo simbólico, en donde sufre ciertas modificaciones que es menester analizar. En términos generales, la irrupción del inconsciente en tanto significante hará que el deseo del sujeto pierda las características que compartía con el sujeto hegeliano. En la *Fenomenología* el deseo funcionaba como un “principio de reflexividad de la conciencia” (Butler, 2012, p. 38), es decir, respondía a la intención de conocerse a sí mismo. Para Lacan, en cambio, el deseo

5. El Yo, según Lacan (2018b [1955]), no es más que “la mitad del sujeto” (p. 332).

no está al servicio de dicha reflexividad, sino que es “el momento preciso de la opacidad de la conciencia, aquello que la conciencia trata de ocultar (...)” (Butler, 2012, p. 37). Esa opacidad remite precisamente a la imposibilidad que halla el sujeto de situarse en la cadena de significantes que lo constituyen en tanto sujeto inconsciente, que es la que rige todo aquello que se pone en juego en su deseo.

Adentrándonos más en detalle a la concepción lacaniana del deseo simbólico, hay que señalar, ante todo, que Lacan establece una diferencia entre deseo y necesidad, y entre deseo y demanda. La necesidad, perteneciente al orden imaginario, no puede ser nunca capturada por el lenguaje propio de la demanda, y es allí donde surge, como *resto*, el deseo. La necesidad bruta se ve remodelada por el uso del significante, y el deseo es, como consecuencia, “la necesidad más el significante” (Lacan, 2007a [1957-1958], p. 95).

Ahora bien, cuando el sujeto interpone su demanda, los significantes que emplea no surgen de sí mismo de manera consciente, sino que involucran siempre la presencia del Otro. Al pasar por la mediatización del lenguaje, “el sujeto tiene en cuenta el sistema del Otro. O sea que el deseo quedará capturado y reorganizado, no sólo en el sistema del significante, sino en el sistema (...) tal como está instaurado o instituido en el Otro” (Lacan, 2007a [1957-1958], p. 98). Y si el inconsciente es el discurso del Otro, y el discurso del sujeto está atravesado por ese inconsciente, por su función de corte, al hablar, el sujeto no sabe lo que dice, y esto explica la razón por la cual su propio deseo se le oculta. Articulado a partir de la demanda (pero sin identificarse con ella), el deseo surge como resto de lo que ésta conserva de la necesidad, pero siempre diferido de su sentido original, tanto por la característica propia del lenguaje (el significante nunca alcanza al significado) como por el hecho de que esa demanda se origina en *otro lugar*, que no es la conciencia. Lacan (2009 [1960]) dirá, en este sentido, que lo que ignora el sujeto no es tanto aquello que desea sino más bien *dónde* desea (p. 774).

En resumidas cuentas, esto quiere decir que los significantes a partir de los cuales el sujeto intenta nombrar su deseo le vienen del Otro, de cuyo reconocimiento depende esencialmente⁶, lo cual constituye un primer rasgo de opacidad. Al mismo tiempo, esos significantes jamás alcanzarán aquello que pretenden designar; es decir que “la significación lingüística es una serie de sustituciones que no pueden reclamar un sentido

6. En un texto fundamental de 1953, “Función y campo de la palabra y del lenguaje en Psicoanálisis”, Lacan establece este rasgo del deseo de una manera bastante clara: “(...) el deseo del hombre encuentra su sentido en el deseo del otro, no tanto porque el otro guarda las llaves del objeto deseado, sino porque su primer objeto es ser reconocido por el otro” (p. 259).

original” (Butler, 2012, p. 278). O en palabras de Lacan (2007a [1957-1958]): “(...) una vez el hombre ha entrado en el mundo simbólico, no se puede alcanzar nada como no sea a través de una sucesión infinita de pasos de sentido” (p. 126). Lacan concluye a partir de esto que el deseo se sitúa entre el reconocimiento del Otro como soporte del significante y el deslizamiento constante de dicho significante en virtud de la incapacidad de la demanda de alcanzar su sentido originario.

A continuación, veremos el modo en que Lacan desarrolla ambas aristas entre las cuales aparece el deseo, y el modo en que puede encontrarse a Hegel en cada una de ellas como referente silencioso, incluso más allá de Kojève.

2.2. Los pasos del sentido y el reconocimiento del deseo

En primer lugar, consideremos el tema del deslizamiento de los significantes, de su incapacidad de reclamar *un sentido original*, como dice Butler.

Al ingresar en el plano de lo simbólico, como señalamos, el deseo pierde las características que tenía como deseo imaginario, es decir, como articulado a partir de la imagen del otro especular; sin embargo, conserva para sí algo de lo imaginario, que forma parte de lo que Lacan denominó *fantasma*. La fórmula que Lacan utiliza para designar el fantasma ⁷ es la siguiente: $\$ \diamond a$, lo cual se traduce (a la altura del *Seminario 6*) como: sujeto barrado frente al objeto *a* (otro imaginario). El objeto *a* tendrá diversos significados a lo largo de la enseñanza lacaniana, pero en este caso hace referencia al *resto* de toda demanda posible, a aquello que cae del vínculo simbólico que se establece entre el sujeto y el Otro, y representa, a fin de cuentas, una *falta* (Lacan, 2014 [1958-1959], p. 412).

Frente a esta falta representada por el objeto *a*, el sujeto padece su *afanisis*, su desvanecimiento, pero al mismo tiempo es ese mismo objeto el que lo sostiene, el que evita su total disolución: “En ese objeto, el sujeto encuentra su soporte en el momento en que se desvanece ante la carencia del significante que responda por su lugar de sujeto en el nivel del Otro” (Lacan, 2014 [1958-1959], p. 418). El sujeto, al surgir en el campo del Otro, intenta siempre recobrar el significante que lo determina en tanto sujeto, pero al surgir en el *entre* de dos significantes, sólo puede sostenerse por un sustituto imaginario, esto es, el objeto *a*.

7. Tomamos aquí el desarrollo que Lacan hace del fantasma en su *Seminario 6* (2014 [1958-1959]). No nos adentramos en lo que se denomina *lógica del fantasma*, dado que excede los objetivos de este trabajo. Para un análisis detallado del fantasma y su cronología en la obra lacaniana, véase Albano, D. (2021), pp. 15 y ss.

Lacan explicita esto en el siguiente pasaje:

El sujeto tachado señala ese momento de *fading* del sujeto en que éste no encuentra nada en el Otro que lo garantice de una manera segura y cierta, que lo autentifique, que le permita situarse y nombrarse en el nivel del discurso del Otro, es decir, en calidad de sujeto del inconsciente. En respuesta a este momento, surge como suplente del significante faltante el elemento imaginario, término correlativo de la estructura del fantasma. Designamos ese elemento, en su forma más general, como el soporte de S en el momento en que éste intenta indicarse como sujeto del discurso inconsciente. (Lacan, 2014 [1958-1959], pp. 418/419)

Pero hay una característica de este objeto a que nos interesa particularmente, puesto que remite, en nuestra opinión, a un momento de capital importancia en la articulación hegeliana del deseo. Se trata de su función de *desplazamiento*, la cual surte sus efectos en la búsqueda del sujeto de la satisfacción de su deseo. Al no tratarse de un objeto real que de ser obtenido habría de satisfacer el deseo del sujeto de una vez y para siempre; al ser, como dijimos, el representante de una falta, el objeto *a* se presenta como *causa del deseo*, como algo que hace que el sujeto persista en él indefinidamente. Los *pasos del sentido* a los que el hombre se halla sometido debido a su captura por el lenguaje encuentran aquí su causa fundamental.

A pesar de ser un objeto imaginario, la *a* que sostiene al sujeto en su momento de *fading* es resultado de una relación *simbólica* con el Otro. La falta del significante que lo designaría como sujeto en la cadena que constituye su inconsciente nunca podrá ser llenada, y el objeto *a* no es, precisamente, la solución del problema. Muy por el contrario, sostiene el estado de insatisfacción del deseo en una serie de desplazamientos *metonímicos*, debido a la incapacidad del sujeto de alcanzar el significado literal de los términos de su demanda, a partir de la cual el objeto *a* cae como resto siempre diferido. Lacan (2014 [1958-1959]) se pregunta y se responde, en este sentido, “¿qué es lo que está en juego en el desplazamiento? Está en juego impedir la satisfacción, pese a conservar siempre un objeto de deseo. Pero por otro lado ése sigue siendo (...) un modo de simbolizar metonímicamente la satisfacción” (p. 122).

A nuestro entender, este desplazamiento al que se encuentra sometido el objeto del deseo humano debido a su paso por las vías del significante posee, no digamos como origen, pero sí como antecedente un momento preciso de la *Fenomenología* que mencionamos al pasar en el capítulo anterior y que es preciso recuperar aquí. Nos referimos a esa parte donde Hegel (2009) nos dice: “la autoconciencia no puede superar al objeto mediante su actitud negativa ante él; lejos de ello, lo reproduce así, como reproduce la apetencia [el deseo]” (p. 112). El modo en que Hyppolite (1974) comenta este pasaje nos da una razón más para pensar en un vínculo teórico de suma importancia entre Hegel y Lacan: “Poco importa la particularidad

de los objetos y de los deseos; la monotonía de su reproducción tiene una necesidad, revela a la consciencia que el objeto es necesario para que la autoconciencia pueda negarlo” (p. 147). Al igual que el objeto *a*, el objeto al que se refiere Hegel no tiene un contenido particular, no es *algo* que debe alcanzarse, sino que se desplaza continuamente a medida que el sujeto y su deseo lo niegan, y a partir de esa negación se transforman a sí mismos. De todos modos, es el mismo Lacan el que reconoce esta coincidencia en su *Seminario 10* (2007b [1962-1963]), donde dice que si existe algo en común entre su formulación del deseo y la de Hegel es precisamente el objeto *a* (p. 35).

Pero esta idea del objeto del deseo como una falta que vuelve imposible su satisfacción por ser inagotable, este desplazamiento constante en la reproducción de dicho objeto y, al mismo tiempo, del deseo, no se agota, en la *Fenomenología*, en ese pasaje particular que señalamos, sino que se aplica a cada uno de los estadios que forman parte del devenir del sujeto. Si tomamos en cuenta los diversos cambios que sufre el objeto del deseo en la constitución progresiva del sujeto, es notable la incapacidad de su resolución.

Esto nos muestra, por otra parte, que la crítica de Lacan (2009 [1960]) al sujeto hegeliano como *Selbstwebusstsein* transparente para sí misma, semejante al *cogito* cartesiano, que sabe desde el comienzo y hasta el final lo que quiere (p. 763), no es del todo acertada. Como señala Judith Butler (2012):

(...) el sujeto identifica constantemente en forma errada lo Absoluto, algo muy similar a lo que le ocurre al sujeto del deseo lacaniano, que vive atraído por un goce que siempre lo elude. Al no tomar en cuenta la comedia de errores que signa los viajes del sujeto hegeliano, Lacan le atribuye a este último una transparencia cartesiana sin justificación para hacerlo. Lo cierto es que el significado de lo Absoluto cambia para el sujeto de la Fenomenología, y a medida que la noción de Absoluto se modifica, también cambian el alcance y la estructura del sujeto. (p. 276)

Pasemos ahora a considerar el otro soporte del deseo del sujeto psicoanalítico, esto es: el Otro como lugar del significante donde el sujeto encuentra el reconocimiento del deseo.

Partamos de algo que mencionamos más arriba. Para Lacan el sujeto tiene en cuenta el *sistema* del Otro a la hora de interponer su demanda y, por lo tanto, el deseo no sólo queda capturado y reorganizado por la cadena significante sin más, sino en la medida en que está instituida en el Otro. Esto le da al mensaje propio de la demanda su carácter de ambigüedad y opacidad, puesto que es una formulación que se halla alienada desde el comienzo, “en tanto que parte del Otro, y por este lado conduce a lo que de algún modo es el deseo del Otro” (Lacan, 2007a [1957-1958], p. 99). El Otro, en este sentido, es indispensable para cerrar el circuito que constituye el discurso cuando el mensaje del sujeto le exige a aquél

una satisfacción que no será más que simbólica. El desplazamiento continuo del objeto del deseo que opera el significante en la formulación de la demanda sólo puede refrenarse en la formación de este circuito que requiere del Otro una autenticación para evitar que el sujeto se pierda en la infinitud de los *pasos de sentido* del significante.

En definitiva, el Otro es “aquel que puede darle al sujeto la respuesta, la respuesta a su llamado. Ese Otro al cual plantea fundamentalmente la pregunta (...) *Che vuoi?*, ¿Qué quieres?” (Lacan, 2007a [1957-1958], p. 23). Pero esta respuesta jamás llegará de manera directa sino siempre afectada por una torsión, se revelará en las fallas del discurso del Otro. Como dirá Lacan (1987 [1964]) en el *Seminario 11*:

Este intervalo que corta los significantes, que forma parte de la propia estructura del significante, es la guarida de lo que he llamado metonimia. Allí se arrastra, allí se desliza, allí se escabulle (...) eso que llamamos deseo. (p. 22)

La consecuencia de este modo de entender el deseo es que el sujeto no puede ubicarlo en el discurso del Otro puesto que, desafortunadamente, ni siquiera ese Otro es capaz de situar su propio deseo en dicho discurso. Es decir que el Otro es también un sujeto: “No hay sujeto más que para un sujeto: este es un principio que siempre hemos de mantener como principio” (Lacan, 2014 [1958-1959], p. 411). Es precisamente a partir de esto que Lacan puede dar solución al *atolladero imaginario* que volvía imposible el reconocimiento como no fuera a través de la lucha a muerte. El sujeto debe reconocer al Otro como un sujeto para ser reconocido a su vez situándose en su campo: “En la medida en que el Otro es un sujeto como tal, el sujeto se instaura, y puede instituirse como sujeto en una nueva relación con el Otro, a saber, que en ese Otro ha de hacerse reconocer como sujeto (...) (ídem).

Este principio del reconocimiento del Otro como sujeto subvierte la concepción propia de Kojève, pues Lacan retoma la importancia del deseo del Otro para el deseo del sujeto, pero introduce en ella un matiz que será lo que lo distancie de su maestro. Esto es, que no hay deseo de reconocimiento sino más bien *demanda* de reconocimiento (Maza, 2019, p. 36). El deseo del sujeto del deseo del Otro (tal como lo entiende Kojève) no es posible hasta tanto el sujeto haya entrado en el vínculo significativo con el Otro, a partir de esa dialéctica que instaura la demanda y que convierte al deseo en un *resto*; es decir, no habría un deseo de otro deseo hasta tanto el Otro no sea reconocido como sujeto. La falta fundamental que el sujeto padece con su entrada al mundo del símbolo es lo que lo motivará a buscar en el Otro “el significante de su reconocimiento” (Lacan, 2014 [1958-1959], p. 529). Sólo situándose en el campo del Otro como tesoro de los significantes, el deseo podrá surgir si y solo si es reconocido en ese lugar.

Pero esta diferencia respecto de Kojève no hace que Lacan pueda desembarazarse de su deuda hegeliana. Si bien Lacan se distancia de Kojève al instituir el deseo como aquello que cae del vínculo entre el sujeto y el Otro, como ese diferencial entre la necesidad y la demanda, es este mismo principio el que lo acerca a Hegel más allá de Kojève. ¿Cómo es esto posible?

Kojève parece presuponer que antes del reconocimiento existe un sujeto que desea otro deseo, y aunque ese deseo sea, como vimos, deseo de una *nada*, sin embargo tiene efectos reales al conducir al sujeto a una lucha a muerte en pos del reconocimiento de su deseo. Pero esto no parece ser punto por punto igual a lo que Hegel propone. Éste, al igual que Lacan, identifica al sujeto con el deseo (Hegel, 2009, p. 108; Lacan, 2014 [1958-1959] p. 409). Estamos hablando de un sujeto que sólo es tal si es reconocido por otro sujeto. Hasta aquí, Kojève sigue fielmente a Hegel. El problema surge cuando aquél postula un sujeto deseante que no existe todavía en Hegel antes de su encuentro dialéctico con el otro. Previo a esto, no puede surgir en tanto sujeto del deseo, y por lo tanto no puede desear nada hasta tanto ese reconocimiento haya tenido lugar. Si bien es cierto que Lacan soluciona el *atolladero imaginario* de Hegel al postular una salida simbólica por medio del reconocimiento del Otro como sujeto, sin embargo, conserva la idea hegeliana de que antes de que el sujeto pueda ser reconocido no existen ni sujeto ni deseo propiamente dichos. Tanto en Hegel como en Lacan el sujeto *hace reconocer* su deseo, pero sin presuponer su existencia, dado que el deseo se origina sólo cuando la dialéctica del sujeto y el Otro se ha puesto en funcionamiento⁸. Es decir, tanto para el filósofo como para el psicoanalista el deseo es un *resto* de ese vínculo con el Otro, que presupone la interposición de una demanda sin la cual el vínculo no podría establecerse. En Hegel no hay propiamente un deseo del deseo del Otro, sino más bien una exigencia, una demanda de que su deseo sea reconocido; el objeto de su deseo es el reconocimiento, y al mismo tiempo ese reconocimiento es el que posibilita la existencia misma de su deseo, pero también la existencia del sujeto como tal: una autoconciencia solo es en cuanto se la reconoce. En Lacan no ocurre algo distinto, puesto que en el reconocimiento del deseo por parte del Otro se juega también el reconocimiento del sujeto, y esto es algo en lo que ambos coinciden. Pero esto no debe sorprendernos, ya que Lacan

8. Vease Augusto Romano (2016): “Estrictamente no hay deseo de reconocimiento porque cuando Hegel ubica las autoconciencias contrapuestas, como problema dentro de la misma conciencia, la conciencia independiente, es decir, la que señorea, en su independencia no desea nada, todo es nada para ella, no hay vida allí. El problema adviene porque tiene que darse certeza, algo que sólo puede lograr en contraposición con otra conciencia, es decir, en relación. Esta otra conciencia por lo tanto se hace dependiente y allí aparece la vida; en la conciencia sierva está la vitalidad y el deseo, mientras que el reconocimiento sin más implica una solicitud o demanda de certeza. Por eso Lacan dirá que más que deseo de reconocimiento lo que hay es reconocimiento del deseo” (p. 66)

mismo afirmó, respecto del origen del psicoanálisis, que: “Para volver a encontrar el efecto de la palabra de Freud, no es a sus términos a los que recurriremos, sino a los principios que la gobiernan. Estos principios no son otra cosa que la dialéctica de la conciencia de sí, tal como se realiza de Sócrates a Hegel” (Lacan, 2018b [1953], 281).

Es en definitiva la dialéctica del sujeto y el Otro la que establece las condiciones del surgimiento de un sujeto que es incapaz de alcanzar su objeto de una vez y para siempre; y ambas cosas, es decir, el vínculo alienante entre el sujeto y el Otro, y el desplazamiento continuo del objeto, operan tanto en Hegel como en Lacan como el fundamento del deseo, más allá de las grandes distancias históricas y teóricas que existen entre ellos y que Lacan siempre se encargó de explicitar en reiteradas oportunidades.

Conclusión

En este trabajo mostramos que el deseo en Hegel es un agente alienante y que permite a la autoconciencia salir de sí para llegar a conocerse, y que este objetivo nunca se lleva a cabo de manera satisfactoria debido a que el reflejo que espera del mundo es insuficiente y aquél que pretende de su semejante sólo es posible en una lucha a muerte por el reconocimiento. Por otra parte vimos que, en cuanto a lo imaginario, Lacan retoma estos conceptos de Hegel tal como fueron expuestos por Kojève, y propone una solución a ese atolladero según el cual la coexistencia de dos autoconciencias no tiene otra salida más que la destrucción del otro.

Esa solución consiste para Lacan en la posibilidad del reconocimiento del sujeto en el campo de lo simbólico, donde el Otro es reconocido por el sujeto como un semejante en el cual encontrar el significante que le otorgue su lugar en la cadena que lo constituye. Gracias a un análisis de las dos características principales del deseo en Lacan, esto es, la del deseo diferido en su paso por las vías del significante y la del reconocimiento como objeto del deseo poseído por el otro, fue posible encontrar, incluso en el plano simbólico, dos principios hegelianos fundamentales: el del desplazamiento del objeto del deseo a partir de su reproducción incesante y el del deseo como producto o resto de la articulación de un vínculo entre el sujeto y el otro sin el cual el deseo no puede surgir a menos que sea reconocido.

Bibliografía

- Albano González, D. (2021). *El imperativo capitalista: Fantasma sadiano y pseudodiscurso* (tesis de maestría). Universidad Nacional de Córdoba.
- Butler, J. (2012). *Sujetos del deseo. Reflexiones hegelianas en la Francia del siglo XX*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Evans, D. (2007). *Diccionario de introducción al psicoanálisis lacaniano*. Buenos Aires: Paidós.
- Hegel, G. (2009 [1807]). *Fenomenología del Espíritu*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Hegel, G. (1999 [1837]). *Lecciones sobre la Filosofía de la Historia Universal*. Madrid: Alianza.
- Hyppolite, J. (1974). *Génesis y estructura de la Fenomenología del Espíritu de Hegel*. Barcelona: Península.
- Kojève, A. (2013). *Introducción a la lectura de Hegel*. Madrid: Trotta.
- Lacan, J. (2018a [1949]). El estadio del espejo como formador de la función del yo [je] tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica. En Lacan, J. *Escritos 1* (pp. 99-106). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lacan, J. (2018b [1953]). Función y campo de la palabra y del lenguaje en psicoanálisis. En Lacan, J. *Escritos 1* (pp. 231-310). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lacan, J. (2018b [1954]). Introducción al comentario de Jean Hyppolite sobre la Verneinung de Freud. En Lacan, J. *Escritos 1* (pp. 351-362). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lacan, J. (2018b [1955]). Variantes de la cura-tipo. En Lacan, J. *Escritos 1* (pp. 311-346). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lacan, J. (2009 [1960]). Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano. En Lacan, J. *Escritos 2* (pp. 755-788). México D.F.: Siglo XXI.
- Lacan, J. (1995 [1953-54]). *El seminario, Libro 1, Los escritos técnicos de Freud*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2007a [1957-1958]). *El seminario, Libro 5, Las formaciones del inconsciente*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2014 [1958-1959]). *El seminario, Libro 6, El deseo y su interpretación*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2007b [1962-1963]). *El seminario, Libro 10, La Angustia*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1987 [1964]). *El seminario, Libro 11, Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Lorio, N. y Vargas M. (2015). Sujeto y deseo. Notas sobre una dialéctica paradójica. En Biset *et. al.* (Eds.), *Sujeto. Una categoría en disputa* (pp. 175-207). Adrogué: La Cebra.
- Maza, L. (2019) Hegel en Lacan. Las trampas de lo imaginario y la función del lenguaje en la constitución del sujeto. *Veritas* (43), 29-47. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-92732019000200029>.
- Romano, A. (2016). *La cuestión del deseo según G. W. F. Hegel y J. Lacan: consecuencias ético-políticas del tratamiento de la Antígona de Sófocles* (tesis de licenciatura). Universidad de Buenos Aires.

Estrategias de reproducción familiar asociadas a los procesos de reconfiguración territorial en Chacra de la Merced. 1985 a 2020

Family reproduction strategies associated with territorial reconfiguration processes in Chacra de la Merced. 1985 to 2020

 **Analía Utrera**

Escuela de Geografía

Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC

utreranalía@gmail.com

Recibido: 06/02/2023; aceptado: 21/11/2023

Resumen

A partir de la década de 1990 en Argentina se observa un proceso de agriculturización que en Córdoba favoreció el avance del suelo urbano por sobre el rural extensivo. Este proceso se ve reflejado en la disminución de superficie destinada al cinturón verde de la ciudad, como así también en el deterioro ambiental evidenciado en la incompatibilidad de usos de suelo en el espacio periurbano. En Chacra de la Merced, la desaparición de la actividad hortícola y los puestos de trabajo que esta actividad generaba, incidieron en la profundización de los niveles de pobreza y desigualdad.

En este artículo se pretenden visibilizar las estrategias de reproducción de las familias con tradición hortícola y de otras unidades familiares que, dada la configuración actual del territorio y los cambios en el uso del suelo en Chacra de la Merced se han visto modificados en el período 1985-2020.

Palabras clave: reconfiguración territorial; unidades familiares; cinturón verde; estrategias de reproducción.

Abstract

Since the 1990s, Argentina has witnessed a process of agriculturalization that in Córdoba favored the advancement of urban land over extensive rural land. This process is reflected in the decrease in area destined to the green belt of the city of Córdoba as well as in the environmental deterioration evidenced in the incompatibility of land uses in the peri-urban space. In Chacra de la Merced, the disappearance of the horticultural activity and the jobs that this activity generated, had an impact on the deepening of the levels of poverty and inequality.

This article aims to make visible the reproduction strategies of families with a horticultural tradition and other family units that, given the current configuration of the territory and the changes in land use in Chacra de la Merced, have been modified in the period 1985-2020.

Key words: territorial reconfiguration; family units; green belt; reproduction strategies.

CÓMO CITAR ESTE TRABAJO | HOW TO CITE THIS PAPER

Utrera, A. (2023). Estrategias de reproducción familiar asociadas a los procesos de reconfiguración territorial en Chacra de la Merced. 1985 a 2020. *Revista Síntesis* (13), 30-47.

Introducción

El artículo da cuenta del trabajo realizado durante la Práctica Profesional Supervisada (PPS) de la Licenciatura en Geografía de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), desarrollada en el Observatorio de Agricultura Urbana y Periurbana y Agroecología (O-AUPA), que depende del INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) entre los meses de junio y septiembre de 2019.

El objetivo del informe fue visibilizar las estrategias de reproducción de las familias con tradición hortícola y otras unidades familiares que, dada la configuración actual del territorio y los cambios en el uso del suelo se han visto modificadas a lo largo del período de estudio (1985-2020).

La elección de Chacra de la Merced como área de estudio se fundamenta en sus características particulares, que permiten reconocerla como un sector diferenciado de la periferia de la ciudad de Córdoba. A continuación, se describe al cinturón verde antes y después de las transformaciones territoriales en el lugar.

Para visibilizar las estrategias de reproducción de las familias en Chacra de la Merced, se incluyó un análisis en profundidad de las entrevistas realizadas durante la PPS y el registro fotográfico. Este análisis es de fundamental importancia para comprender las estrategias de reproducción de un grupo de familias seleccionado de manera intencional entre el universo de unidades domésticas del lugar. Destacamos que para respaldar los procesos de transformación del área de estudio se realizó un análisis desde tres perspectivas: la de la estadística, con datos censales que nos permiten comprender la realidad y las dinámicas territoriales. Una segunda perspectiva desarrolla un breve análisis de las leyes nacionales, provinciales y ordenanzas municipales que regulan el espacio y un tercer abordaje se concreta a partir del análisis de imágenes satelitales en dos cortes de tiempo dentro del periodo de análisis: 1985 y 2020.

Dada la extensión de este artículo no se incluyen estos análisis que se desarrollarán en otros artículos.

Cinturón verde

Capel (1994) afirma que la localización de las quintas alrededor de las ciudades ya se puede constatar en las ciudades romanas y que no es sino hasta mediados del siglo XIX cuando se plantea este espacio como objeto de investigación.

Lanfranconi (1987) señala que en la década de 1880 en la zona de quintas de la periferia

de la ciudad de Córdoba comienza una transformación y disminución del área agrícola de abastecimiento de verduras para la ciudad. Hasta la década de 1930 las familias tenían sus propias quintas en sus casas y se autoabastecían de verduras, pero lentamente algunas de ellas se convirtieron en unidades de producción para el comercio y se trasladan hacia “Chacra de la Merced”, particularmente las del sector sudeste de la ciudad.

Este autor concluye que el crecimiento acelerado de la urbanización alejó las quintas cada vez más del área central con excepción de Chacra de la Merced ya que estas unidades productivas persistían en sus asentamientos originales. Esta extensión de las tierras destinadas a la producción hortícola intensiva puede sostenerse gracias a la ampliación del sistema de transporte vial y ferroviario y la red de canales de regadío. Se consolida entonces el sistema de quintas en la periferia de la ciudad con una lógica de producción para la comercialización de alimentos, por lo cual son frecuentes las inversiones en tecnología e infraestructura. La demanda de alimentos de proximidad de la ciudad de Córdoba se ve satisfecha y luego se expande al mercado nacional.

Hoy, el cinturón verde de Córdoba excede los límites del ejido municipal, dentro de un área mayor que forma parte del área Metropolitana Córdoba, donde se incluyen también las localidades de Colonia Caroya, Jesús María, Colonia Tirolesa, Estación General Paz, Juárez Celman, Guiñazú, Monte Cristo, entre otros municipios.

INTA (2018) y ADEC (2018) coinciden en que el cinturón verde expresa la importancia y multifuncionalidad de la agricultura en la dinámica urbana, cumpliendo diversas funciones:

- **social**, relacionada con la presencia de micro, pequeños y medianos productores locales (ocupación familiar y contratada); una función de seguridad alimentaria, en cuanto a la calidad y sanidad de los productos; una función de reconocimiento y visibilización de los productores del cinturón.
- **ambiental**, que alude al rol de la agricultura en la disminución de la contaminación de la Tierra y del ambiente, el aumento de la biomasa, la conservación de los suelos, la fijación de los nutrientes y a la capacidad de recuperación del ecosistema; además de la posibilidad de abastecer a las ciudades con alimentos de proximidad que reducirían notablemente la huella de carbono.
- **económica**, tanto regional como local. Puede ser considerado como un “bien público”, que requiere la intervención del Estado para equilibrar la función productiva y la protección ambiental.

Los datos de diversos estudios locales demuestran que en el año 1987 se registraron 28.000 ha de explotación en el cinturón verde. Respecto de los productores, ADEC (2018) estima que para 1987 ascendían a 704, siendo la Zona Norte, la que más productores

tenía, seguida por la zona Sur y por último Chacra de la Merced con sólo 37 productores.

En cuanto a la tenencia de tierra, para 1987 existía un 84% de propietarios en zona norte; 74% en zona sur y 73% en la zona Chacra de La Merced. La mediería y el arrendamiento son las otras formas de tenencia del recurso suelo. Respecto a los operadores inscriptos en el Mercado de Abasto, sumaban 580 operadores frutihortícolas (150 fijos; 430 temporarios), la mayoría productores quinteros de Córdoba, Colonia Caroya, Colonia Tirolés y Río Primero.

Benítez (2015), en el Informe de la AER (Agencia de Extensión Rural) Córdoba afirma que, del cinturón verde tradicional, para ese año sólo se contabilizan tres mil hectáreas. Uno de estos enclaves hortícolas se localiza en la zona de Villa Esquiú, al Norte de la ciudad, el otro en la zona Sur sobre el Camino a San Carlos, y agrega que, de 400 productores en 2018, en el año 2020 llevaban sus productos diariamente al Mercado de Abasto en Córdoba, sólo 160.

Giobellina sostiene que desde el año 1982 el cinturón verde que rodeaba la ciudad se fue fragmentando en archipiélagos productivos que apenas están sobreviviendo debido a la expansión urbana que ocasiona en este caso, la desaparición sistemática de los mejores suelos fértiles. Esta expansión desde el centro a la periferia está destruyendo un recurso central:

Antes teníamos un cinturón y ahora tenemos un archipiélago, y están apareciendo en forma de bocados, loteos irregulares que no responden a la reglamentación pero que en la práctica se están materializando. Aun así, se mantiene todavía con producción agrícola un corredor importante e interesante, que debería preservarse. Giobellina (2014, p 27).

De lo expuesto, podemos inferir que el cinturón verde está en retroceso. Esta situación también se observa en los principales aglomerados del país (Buenos Aires, La Plata, Rosario, Córdoba, Mar del Plata, Mendoza y Tucumán). Autores como Gordillo (2014) Sayago (2009), INTA, (2016) Barchuk (2016), ADEC (2017) coinciden en que la disminución del área del cinturón verde agrícola en Córdoba se produce como consecuencia de dos tensiones en el territorio: por un lado, el avance de la urbanización, y por otro, el aumento de la superficie destinada a la agricultura de tipo extensiva.

Giobellina (2018) enfatiza que, en Córdoba, en el cinturón verde se observa pérdida de superficie productiva y del suelo más fértil para producir alimentos, disminución de la cantidad de productores, colapso y destrucción de sistemas de regadío histórico e incremento de la dependencia de alimentos producidos en zonas más lejanas. A estos factores, podemos agregar: la presión inmobiliaria por la tierra, el conflicto surgido

a partir de las zonas libres de pulverizaciones¹, el avance de la agricultura extensiva, la insuficiente cantidad de agua y la falta de mano de obra disponible.

Lozano (2018) sostiene que para el año 2012 el cinturón verde agrícola de la ciudad abarcaba 5500 hectáreas y Barchuk (2018) afirma que para el año 2016 era de 3167 hectáreas, disminuyendo un 42% la superficie hortícola en relación al año 2012. En las figuras 1 y 2 se puede apreciar la extensión del cinturón verde.

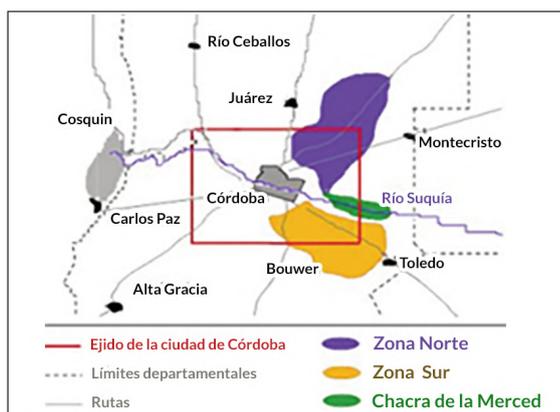
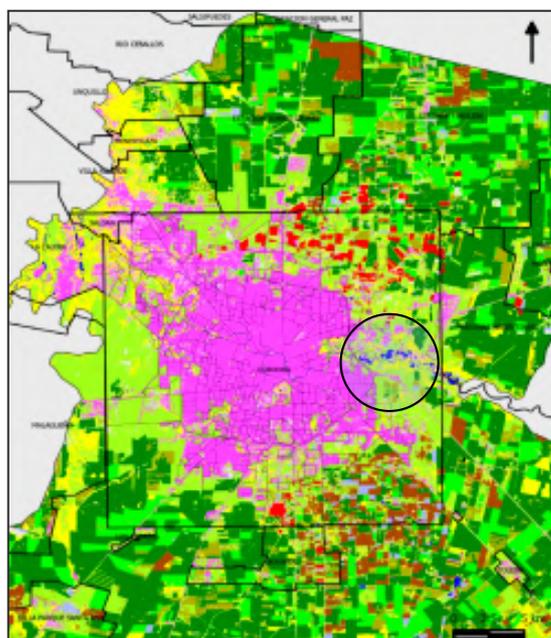


Figura 1.

En la figura 1 (Sayago, Bocco y otros 2009); se pueden identificar los dos enclaves de cultivo frutihortícola del cinturón verde de la ciudad de Córdoba: Zona Norte (2575 has.) y Zona Sur (428 has.) según datos de Gordillo (2016). Puede advertirse que Chacra de la Merced ocupa una superficie considerablemente menor y aparece desarticulada de los dos sectores mencionados.

Figura 2.

En la figura 2, producida por el INTA (2016), se observa a través del mapeo digital del área periurbana de la ciudad de Córdoba, la desaparición de la producción hortícola en Chacra de la Merced y la aparición de lagunas.



1. Córdoba cuenta desde el año 2004 con la Ley N° 9.164 “Productos químicos o biológicos de uso agropecuario” que en el capítulo XV “De las prohibiciones” establece los límites a partir de los cuales se pueden realizar fumigaciones.

Chacra de la Merced

Chacra de la Merced se localiza al este de la Ciudad de Córdoba y ocupa una superficie de aproximadamente 1.500 hectáreas (Bigo y Galarza, 2019). Las figuras 3 y 4 permiten apreciar la localización del área de estudio con respecto a la ciudad de Córdoba y Chacra de la Merced en detalle con sus elementos estructurantes.



Figura 3. Ubicación del área de estudio con respecto a la ciudad de Córdoba. Fuente: Bigo A.; Galarza, F. (2019)

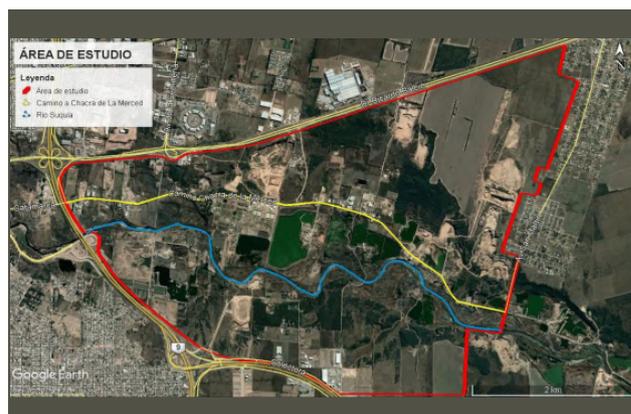


Figura 4. Área de estudio. Fuente: Bigo A.; Galarza, F. (2019)

Se accede a ella por la ruta Nacional N° 19 Ricardo Balbín, a través del “Camino del 8” (ubicado en el kilómetro 8 de la citada ruta). También se accede a ella por la “Bajada de Piedra” (continuación de la Avenida 24 de setiembre) y que a partir de la Avenida de Circunvalación Agustín Tosco se denomina ruta provincial U201 o Camino a Chacra de la Merced, actualmente asfaltada. Pertenece al Área Programática del Centro de Participación Comunal (CPC) Pueyrredón y está recorrida por la línea 68 del transporte urbano de pasajeros. El sector está delimitado por:

- Ruta nacional N° 19, al norte;
- Autopista Córdoba-Rosario al sur;
- Avenida de Circunvalación al oeste;
- Una línea imaginaria paralela a la Avenida San Martín de barrio Villa La Merced por el este.

Algunas de las instituciones del Estado que se observan en el lugar son: un Dispensario Municipal (UPAS N° 21) y una escuela, con sus tres niveles obligatorios de educación, perteneciente al Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, como puede observarse en las figuras 5 y 6. Programas y subsidios llegan al área de estudio a través del

Ministerio de Promoción del Empleo y la Economía Familiar o de la Secretaría de Políticas Sociales, Inclusión y Convivencia².



Figura 5.
Dispensario Municipal UPAS N° 21.
Fotografía de la autora. Septiembre 2021.

Figura 6.
Escuela IPEA N° 4 “Chacra de la Merced”
Fotografía de la autora. Septiembre 2021.

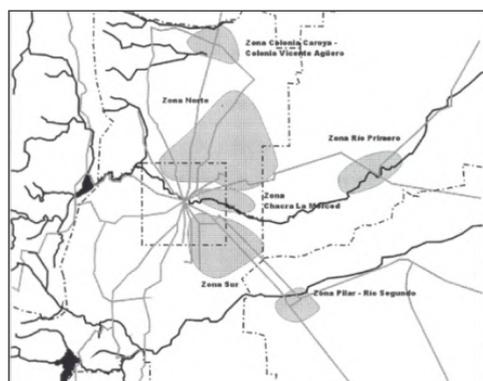


Figura 7.
INTA – El cinturón verde de Córdoba (1987)

También se observan actividades productivas como industrias dedicadas al tratamiento de cueros, metalúrgica, jabonería, hormigón, taller planta procesadora de café y otros alimentos, La actividad terciaria está representada por una logística y transporte.

(1987) define a Chacra de la Merced como parte del “de Riego” estructurada en torno a los canales de provincia de Córdoba (figura 7) y afirma que todas las áreas van creciendo en superficie en el periodo (1962-1982) y diversifican su producción, con

2. Programas o planes: Tarjetas Activa (Secretaría de Políticas Sociales), Entrega de Bolsones de Verduras (acción coordinada entre la Secretaría de Políticas Sociales y la Fundación NILUS) Programa Más Vida Digna; Programa Personas Gestantes; Programa Mujer por Mujer (Ministerio de Promoción del Empleo y la Economía Familiar).

excepción de Chacra de la Merced, que reduce su superficie como consecuencia directa del avance de la urbanización sobre el periurbano. La creciente demanda de áridos producto del crecimiento de la construcción en la ciudad de Córdoba, es uno de los factores que promueven la instalación de canteras en la zona de Chacra de la Merced, aprovechando el material aluvial del río.

Hasta finales de la primera década del siglo XXI en las explotaciones agrícolas de Chacra de la Merced se producían verduras tales como papa, lechuga, zapallito, acelga, zanahoria, remolacha y cebolla, entre otros (Lanfranconi 1987). Los productos del lugar, sumados a su ubicación respecto del principal mercado consumidor, la ciudad de Córdoba, y ciertas características naturales del área de estudio (suelo, clima, y la posibilidad del acceso al agua mediante perforaciones) hicieron que a este lugar se lo reconociera como parte constitutiva del “Cinturón Verde de Córdoba”.

En la década de 1980 la mano de obra de estas explotaciones estaba conformada en un 50% por migrantes de origen boliviano, y que al llegar a nuestro país se emplearon con los productores del lugar (Criado, 2012).

Coincidentemente, es en este período cuando los dueños de las tierras pierden su capacidad productiva, se descapitalizaron y comienza un proceso de sustitución de mano de obra, reconversión o abandono de la actividad hortícola (Criado, 2015). Algunos productores, por diversas razones (generacionales, técnico-productivas y de mercado) comenzaron a arrendar sus tierras a familias de nacionalidad boliviana. Otros, en cambio vendieron sus propiedades a empresas extractoras de áridos quienes comenzaron la explotación de los recursos del lugar. Los primeros continuaron con la actividad hortícola y los últimos iniciaron un proceso de cambio total en el paisaje (Criado, 2015).

En relación a los productores de verdura de Chacra de la Merced, Criado (2012) investiga las trayectorias de los inmigrantes (en su mayoría bolivianos y en menor medida peruanos) quienes luego de un período de más de 20 años en que se instalaron y produjeron en el lugar, emigraron hacia otros sectores del periurbano de la ciudad de Córdoba, tales como Villa Esquiú, Finca La Dorotea, Villa Retiro, San Ramón, entre otros. En estas nuevas localizaciones reproducen sus estrategias campesinas en relación a la tenencia de la tierra, prácticas agrícolas y estrategias de supervivencia.

Extensas superficies de agua y cavas se localizan a ambos lados del Camino Chacra de la Merced. Un análisis multitemporal, evidencia una creciente actividad extractiva para la obtención de áridos que ha afectado a las terrazas más bajas del río. Estas terrazas, como también en varias de niveles medios, son testimonio que se han explotado áridos por

debajo del nivel freático produciendo notables alteraciones del medio físico en las riberas del río (Altuna y Cruz, 2012). Las mencionadas lagunas (yacimientos de áridos no activos) se formaron por el ascenso del agua subterránea producto de la explotación de materiales con maquinarias de gran porte, como puede observarse en las figuras 8 y 9. Los propietarios de las diversas canteras, así como las empresas extractoras de áridos, ejercen una forma de explotación intensiva sobre las mismas, lo que genera un fuerte impacto ambiental. Se da una lógica de abandono y apertura de nuevas canteras en terrenos aledaños. Los métodos de explotación de áridos naturales en Chacra de la Merced presentan muy baja innovación tecnológica en los procesos productivos mineros respecto de países con políticas mineras/ambientales reguladas y efectivamente cumplidas; teniendo como una de sus consecuencias un alto impacto ambiental.



Figura 8.
Laguna en Chacra de la Merced. Septiembre 2021. Fotografía de la autora



Figura 9.
Cantera de áridos. Septiembre 2021. Fotografía de la autora.

El sistema del río Suquía atraviesa el área en sentido oeste-este, y su cauce y área de influencia directa abarca una extensa superficie. Este sistema está fuertemente impactado por tres situaciones: la extracción de áridos y la consiguiente proliferación de canteras y lagunas; la presencia de la planta potabilizadora de Bajo Grande y los riesgos de

contaminación que conlleva; y la contaminación probada de sus aguas³.

Las lagunas de aguas freáticas generadas por la extracción descontrolada de áridos para la construcción, son productoras de vectores varios, portadores de las más diversas enfermedades que afectan a los pobladores del lugar.

Se advierte también la presencia de canteras ilegales (ADEC, 2018) entre otros motivos, por la falta de transparencia en los procedimientos involucrados en los otorgamientos de factibilidades y las evaluaciones de impacto ambiental, es decir entre los organismos municipales y provinciales competentes.

En Chacra de la Merced se pueden apreciar también basurales a cielo abierto. Su presencia es un elemento destacado en la configuración del territorio, ya que empresas y particulares, ante la falta de control del Estado depositan sus residuos en el lugar, como puede observarse en la figura 10.



Figura 10.
Basural a cielo abierto. Fotografía de la autora. Septiembre 2021.

En cuanto a acceso a infraestructura de servicios, Chacra de la Merced posee solo la calle principal asfaltada y no posee gas natural de red. Otras problemáticas socio-políticas del barrio y sus efectos sobre para la calidad de vida de las personas identificadas por los vecinos fueron: la falta de acceso a servicios básicos: red de agua potable que no llega a todo el barrio, ausencia de red de cloacas, carencia de iluminación pública e infraestructura vial. También mencionan que el transporte público de pasajeros circula con poca frecuencia y no recorre todo el barrio y que la recolección diferenciada de residuos sólo se realiza por sectores, entre otras problemáticas antes mencionadas en relación a la planta de tratamiento de líquidos cloacales.

3. La Planta de Bajo Grande; Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) fue inaugurada en 1987 habiendo sido planificada para 77.000 conexiones. En el año 2011 se habilitó una ampliación de la planta. En la actualidad, los líquidos cloacales que llegan a la estación depuradora son arrojados al río Suquía con casi la misma carga de contaminación con la que entran (ADEC 2018).

Existen en el área de estudio distintas organizaciones sociales que representan a los vecinos ante las autoridades y ofrecen asesoramiento, tales como Las Omas, Fundeps, Foro Ambiental Córdoba y la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ).

Estrategias de reproducción social frente a la reconfiguración territorial

En este contexto, en el espacio social de Chacra de la Merced, las familias ponen “en acción” sus capacidades productivas y desarrollan actividades orientadas a la consecución de bienes que satisfagan sus necesidades las cuales son conocidas como ‘estrategias de reproducción social’, tendientes a garantizar la reproducción de la vida. Bourdieu (1998) define estas estrategias como “un conjunto de prácticas fenomenalmente muy diferentes, por medio de las cuales los individuos y las familias tienden, de manera consciente o inconsciente, a conservar o a aumentar su patrimonio y, correlativamente, a mantener o mejorar su posición en la estructura de las relaciones de clase” (p. 89).

En relación a las familias de productores hortícolas y sus estrategias de reproducción, Criado (2020) analiza el caso de 9 canteras, que en total se corresponden con 36 parcelas que hasta el año 2010 distribuían sus actividades entre extracción de áridos, producción hortícola, agricultura y ganadería, como se puede observar en la tabla número 1 que aparece a continuación.

CANTERAS (CANTIDAD)	ACTIVIDAD	TIPO DE TENENCIA DE LA TIERRA	PORCENTAJE
5	Extracción de áridos	Propietarios	50%
2	Extracción de áridos y producción hortícola	Quienes extraen áridos son propietarios (un solo alquiler) producción hortícola arrendatarios	25%
1	Extracción de áridos y agricultura (soja)	Quien extraen áridos alquilan las tierras y quien produce soja es propietario	12,5%
1	Extracción de áridos y ganadería	Quien extrae áridos es propietario y quien practica la ganadería lo hace en terrenos fiscales	12,5%

Tabla 1. Elaboración propia a partir de relevamiento de Criado (2020)
(* Solo un productor ganadero propietario.

Estos datos nos indican que los agentes que vendieron las tierras a las empresas de extracción de áridos, en su totalidad o en un porcentaje de su parcela, lo hacen articulando sus propias estrategias de reproducción social con las estrategias de reproducción de los empresarios de la minería a medida que se reconfiguraba territorialmente el área de estudio y cambiaban las reglas de juego en el sistema hortícola. Al momento de las ventas, arrendamientos o alquileres, podemos considerar que se está produciendo un cambio en el estado de los instrumentos de reproducción de los productores que los lleva a desplegar nuevas estrategias. Es por eso que las mismas deben analizarse en un espacio social y en un contexto histórico determinado.

Podemos considerar también que la venta o el arrendamiento de las tierras productivas constituyen en sí mismas una estrategia de reproducción social en las unidades familiares de producción en Chacra de la Merced. En este sentido, Criado (2020) cita el caso del último productor de hortalizas del área de estudio quien arrendó sus tierras a un productor de nacionalidad boliviana como opción para cuidar sus tierras ante el avance de las empresas extractoras de áridos en el lugar. Otra familia del área de estudio compró algunas hectáreas con un pozo (una porción del terreno que antes había sido cantera) para que no se destruyera y la destinaron a la cría de ovejas, ya que agricultura no se puede hacer por la degradación del suelo y lo escarpado del terreno. De esta manera, ambos productores intentaron preservar los recursos, las prácticas agrícolas y ganaderas del sector, además de las formas de vida en la Chacra. Cabe destacar que las familias entrevistadas vinculan de manera directa el cambio en el paisaje con la creciente presencia de las empresas extractoras de áridos.

La profundización del modelo de reprimarización con el que la Argentina se inserta en la economía global perjudica a las economías regionales y a los pequeños productores: su mercado, consumo interno y sostenibilidad ambiental. Esto causó profundos cambios en la estructura social agraria por lo que el nuevo modelo de producción llevó al desplazamiento de la agricultura familiar (Gras y Hernández, 2009) citado por Criado, (2020).

Przeworsky (citado por Oliveira y Salles, 1988) concibe las relaciones sociales de producción y de reproducción como una estructura de opciones y no de acciones racionales guiadas por normas y valores interiorizados. Por lo tanto, podríamos considerar que en Chacra de la Merced algunas condiciones fueron favorables para que las estrategias de venta y arrendamiento se multiplicaran entre los productores:

- Cambios ecológicos: como por ejemplo la contaminación del nivel freático del que se proveían los productores para el riego de las unidades de producción.

- Escasa disponibilidad de los recursos agua y suelo.
- Inexistencia de políticas inclusivas para productores y/o de promoción para la producción hortícola, frente al avance de las industrias y canteras.
- Ausencia de traspaso generacional y divergencia de expectativas entre padres e hijos (Criado, 2020).
- Escasa implementación de paquetes tecnológicos condicionada por la escasa disponibilidad de capital económico.
- Dificultad para dar respuestas a las exigencias de un modelo agroproductivo cada vez más exigente (Criado, 2020).

En este sentido, podemos mencionar que cuando hay un cambio ecológico, en el cual se perturba el nicho ecológico de un área, se ve afectada la subsistencia o la seguridad de las personas. Puede ocurrir como consecuencia de un traslado de población, desplazamientos geográficos en busca de nuevos nichos ecológicos aptos para producir. También puede suceder la estabilización en aquellas familias que permanecen en el mismo espacio y tienen que adaptarse a un nuevo ambiente natural y social (O' Connor, 2000). De esta manera, las unidades de producción hortícola en Chacra de la Merced se reconvirtieron según dos posibilidades: a un uso de suelo minero, es decir que permanecieron en el lugar adaptándose a nuevas condiciones ecológicas, sociales, productivas, o bien se trasladaron a nuevos escenarios para continuar con su tradición agrícola⁴.

En los relatos de las entrevistas se identificó en las familias tradicionales la presencia de la “aversión al riesgo”, conceptualización que Commerci (2017) relaciona con las estrategias de reproducción, es decir que existen estrategias de estos sujetos (productores que permanecen en el área de estudio) que procuran evitar ciertos riesgos, a pesar de los

4. “Y es al día de hoy que ellos siembran un poco de soja, 13 o 14 hectáreas, (por la familia M.) pero no es lo nuestro. No por desmerecer la soja, es muy linda plata pero es para vivir de otra forma. Tenés que poner todo el campo con soja, hacer grandes inversiones y tirarte panza arriba a vivir la vida. Ya tenés que vivir en otra forma, ya no podríamos vivir como vivimos, ya nosotros nos tendríamos que ir a vivir a la ciudad irnos a Monte Cristo ya tendríamos que hacer un cambio rotundo de vida”. (Marta Castro)
“Acá tenemos 15 has. y del otro lado del río que tenés barrancas y campo limpio, tenés por caso 99 o 100 has... porque comió un buen pedazo el río” (Marta Castro)

“Entrevistadora: ¿y a ustedes nunca se les dio por tener quintas?”

Marta Castro: no, por el problema del agua. Acá cuando ellos se vienen, mis suegros cuando se cambian, a vivir ellos empiezan con un poco de tablones de papas y de acelga y empiezan con el tema del agua, tampoco se pudo hacer eso.

Nosotros hacemos clasificación de áridos, quintas no tenemos más, la familia de mi ex marido se dedicaba a eso. Después no se pudo hacer más verdura y compraron las máquinas junto con sus hermanos, porque el campo es de sus padres”. (Laura Gómez)

“...y fue pasando la vida pero, la impronta de ellos fue el campo, la tierra. Gracias a Dios se pudo comprar un pedacito más: que en un momento dado cuando lo quiere comprar él estaba lindo, no se lo vende porque le quería sacar más plata y lo explota el dueño para canteras: una vez explotado no se lo paga el que lo explota entonces se lo terminan vendiendo...” (Marta Castro)

potenciales beneficios que pudieran obtenerse si se tomaran. Introducir nuevas estrategias en las unidades familiares produciría una serie de cambios que alterarían el equilibrio y la posición en el espacio social global que estas familias luchan por sostener⁵. Destacamos que las posiciones de los agentes en el espacio social de Chacra de la Merced cambiaron a partir de las estrategias adoptadas.

Dentro del mismo espacio social de Chacra de la Merced, se encuentran también las familias que despliegan estrategias de supervivencia. Éstas son definidas por Lomnitz (2015) como “el conjunto de acciones económicas, sociales, culturales y demográficas que realizan los estratos poblacionales que no poseen medios de producción suficientes ni se incorporan plenamente al mercado de trabajo, por lo que no obtienen de las mismas sus ingresos regulares para mantener su existencia en el nivel socialmente determinado, dadas las insuficiencias estructurales del estilo de desarrollo predominante” (p. 41).

Fourcade (2012) sostiene que las condiciones del mercado de trabajo reducen la capacidad de las unidades domésticas de actuar y responder en la forma ‘tradicional’, es decir, la intensificación en el uso de la fuerza de trabajo familiar para generar la sobrevivencia y reproducción. Los hogares se adaptan al empeoramiento de las condiciones laborales con esfuerzos adicionales. Cuando los ingresos disminuyen, los hogares responden a la situación colocando más miembros en el mercado laboral y aumentando la cantidad de trabajo informal familiar para obtener ingresos en efectivo.

En Chacra de la Merced, ante la “desagrarización” (Criado, 2020) producto de la sustitución del uso de suelo hortícola por el minero, la pluriactividad fue la estrategia implementada para responder a una mayor demanda de ingresos del grupo familiar. Principalmente fueron los hombres quienes buscaron alternativas de empleo en otras áreas de la economía o producción, no vinculadas con el campo, en general en empleos precarios o informales. Las mujeres disponían de saberes y conocimientos en las tareas domésticas, e hicieron uso de sus redes para obtener los empleos y de esta manera diversificaron los ingresos familiares. Los hombres se emplearon en la actividad minera, participando con su trabajo en la pérdida de los recursos del lugar.

Estas familias son destinatarias de las diversas políticas de asistencia social con que el Estado interviene en el lugar. Existe también ayuda para quienes tienen enfermedades de largo tratamiento, Asignación Universal por Hijo, Pensión no Contributiva para madres de siete o más hijos, como así también becas para familias con hijos en el nivel secundario

5. "¿Para qué hacer otra cosa?" (en relación a la soja)" (Marta Castro).

de la escolaridad obligatoria. La Iglesia, a través de la capilla “San Serapio” y el sacerdote a cargo, sostiene espiritualmente a quienes se acercan a ella.

Como resultado del trabajo de campo fue posible observar que la mayoría de las familias de Chacra de la Merced participan en redes de intercambios de bienes y de servicios que se presentan como recursos alternativos decisivos frente a la inseguridad económica y la precariedad de los otros recursos accesibles (Lomnitz, 1978 y 1979).

Las redes de intercambio son el mecanismo de supervivencia básico que poseen las poblaciones marginadas y pobres. Las relaciones de parentesco y vecindad les permiten la obtención de bienes, servicios y apoyo social que garantizan su supervivencia. El brindar alojamiento temporal, manutención, contactos laborales, o ayuda financiera para salir adelante en los momentos de desocupación laboral son prácticas que se dan entre los agentes de estos grupos sociales.

Criado (2020) señala que en Chacra de la Merced se establecieron relaciones sociales, familiares y de vecindad. Relaciones personales que generaron confianza o desconfianza y relaciones afectivas que, en su conjunto, otorgaron un sentido de identidad por lo local.

En la actualidad aparecen con fuerza en el área de estudio nuevas tramas sociales de ayuda y participación: es el caso de la Asociación Civil Las Omas, una asociación con liderazgo femenino y nuevas lógicas de participación social. Esta asociación genera cambios en la vida de las familias por medio de las mujeres (en muchos casos jefas de hogar) a través del abordaje de problemáticas de variada índole que causan efectos en lo público al socializar las necesidades y problemáticas de las familias de Chacra de la Merced (problemáticas que históricamente han sido invisibilizadas, sobre todo las que tienen que ver con género y violencia) como así también las que se relacionan con el ambiente y la calidad de vida de los pobladores de La Chacra.

Conclusiones

En Córdoba, el avance del suelo urbano por sobre el rural extensivo se ve reflejado en la disminución de superficie destinada al cinturón verde de la ciudad de Córdoba como así también en el deterioro ambiental evidenciado en la incompatibilidad de usos de suelo en el área de estudio. En Chacra de la Merced, la progresiva desaparición de la actividad hortícola y los puestos de trabajo que esta actividad generaba, incidieron en la profundización de los niveles de pobreza y desigualdad.

Es a partir de la década de 1980 que se inicia un proceso de sustitución de la actividad hortícola, por otras actividades, como la industria y la minería lo que repercutió en el paisaje y condiciones ambientales del lugar. Este proceso fue acompañado por un cambio en la normativa que rige los usos de suelo.

El objetivo general de este artículo fue visibilizar las estrategias de reproducción de las familias con tradición hortícola y de otras unidades familiares que, dada la configuración actual del territorio y los cambios en el uso del suelo en Chacra de la Merced se han visto modificadas a lo largo del período de estudio.

En términos generales, se puede afirmar que la capacidad de regulación del Estado a través de los instrumentos de gestión del territorio es limitada, dado que no lograron revertir la pérdida de suelo productivo agrícola intensivo, desalentar la degradación del ambiente, el cambio en el paisaje ligado a las actividades mineras que eliminaron los ecosistemas originales y modificaron la topografía del lugar y la precariedad en el asentamiento de numerosas familias. Si bien la normativa ya no contempla el uso de suelo agrícola en Chacra de la Merced, tampoco promueve planes o programas de incentivos a la inversión de capitales en el lugar.

Respecto de las estrategias de reproducción desplegadas por las unidades familiares de tradición hortícola en el marco de los procesos de reconfiguración territorial en Chacra de la Merced, podemos concluir que las estrategias de vida puestas en juego por los agentes son diferentes según los capitales que estos ponen en juego y del lugar que ocupan en el espacio social. Esas estrategias que asumieron las unidades familiares (técnicas, productivas y de construcción de redes y relaciones sociales), juegan un papel muy importante al momento de analizar las transformaciones de este sector del cinturón verde de la ciudad de Córdoba.

Las unidades familiares participaron en un proceso de sustitución de la actividad agrícola y desplegaron diferentes estrategias de reproducción social con el fin de asegurar la calidad de vida de sus integrantes. En este sentido, las estrategias constituyen mecanismos que se despliegan con el fin de acceder a los recursos o a los medios que les permitan la obtención sostenida de ellos.

De este grupo de familias de tradición hortícola, se pudo identificar que para su supervivencia pusieron en juego sus capitales y construyeron una red de relaciones que los llevaron a sostener el lugar destacado que mantenían en el espacio social de Chacra de la Merced. Con una dotación de recursos disponibles, lograron preservar su capital económico y simbólico y en un sólo caso, una familia continúa en la actualidad en la producción de ganadería y como segunda actividad la agricultura.

En el espacio social de Chacra de la Merced ocupan otra posición aquellas unidades familiares que despliegan estrategias de sobrevivencia. Estas familias viven en contextos de desigualdad y vulnerabilidad al margen, no de la sociedad, sino del espacio social, en tanto que satisfacen sus necesidades mínimas.

Fruto del trabajo de campo llevado a cabo, se identificaron varias estrategias en relación a la supervivencia:

- Cuando los ingresos disminuyen, los hogares colocan más miembros en el mercado laboral.
- Aumenta la cantidad de trabajo informal.
- La pluriactividad fue la estrategia implementada por la mayoría de las unidades familiares ante la desagrarización ocurrida en Chacra de la Merced en el período en estudio.
- Las mujeres de estas familias resignificaron sus saberes en relación a los quehaceres domésticos y maternales y se emplearon como empleadas domésticas y niñeras.
- Los hombres desempleados ingresaron al mercado laboral informal.
- Un reducido grupo de hombres se empleó en las canteras e industrias del lugar, ingresando en el mercado formal del trabajo.

Las instituciones del estado presentes en el territorio, dan respuesta a través de programas de asistencia y planes a las familias del lugar. La organización civil Las Omas, que surge de las mujeres del lugar aparece con mayor fuerza y nuevas lógicas de participación hacen visible las problemáticas de los pobladores del Chacra de la Merced.

Se considera que el INTA con sus recursos humanos y técnicos podría desarrollar acciones en el área de estudio que contribuyan a fortalecer las estrategias de producción de alimentos de los vecinos. A través de las instituciones presentes en el lugar se podrían generar estrategias comunitarias de abastecimiento de alimentos frescos y recuperar algo del pasado hortícola de La Chacra.

El Estado anclado en el territorio e involucrando actores sociales claves, podría generar proyectos de articulación interinstitucional, aprovechando las redes sociales existentes y realizar convenios con municipios, con escuelas u otras instituciones para generar promotores educativos, ambientales, con intervención y participación a distintas escalas.

Bibliografía

- ADEC (2018). *Cuaderno N° 3 - Estudio de la Zona Este de la ciudad de Córdoba*. ADEC. <https://www.adec.org.ar/home/publicaciones>
- Altuna, V. y Cruz, M. P. (2012). *Caracterización de yacimientos de áridos en el Gran Córdoba: algunas consideraciones para uso en hormigones elaborados*. Universidad Católica de Córdoba. http://pa.bibdigital.ucc.edu.ar/4/1/DC_AltunaCruz.pdf
- Bigo, A. y Galarza, F. (2019). *Procesos de transformación del uso del suelo y problemáticas socio-ambientales en la periferia este de la ciudad de Córdoba. El caso de Chacra de la Merced periodo 1985-2015*. [TFL, Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, Departamento de Geografía, Córdoba].
- Bourdieu, P. (1988). Espacio Social y Poder Simbólico. En Bourdieu P. (Gedisa), *Cosas Dichas*.
- Commerci, M. E. (comp.), (2017). *Estrategias en espacios de borde*. Ediciones Universidad de La Pampa, Argentina. <http://www.unlpam.edu.ar/images/extension/edunlpam/QuedateEnCasa/estrategias-en-espacio-de-borde.pdf>
- Criado, E. M. (2009). En Román Reyes (Dir.): *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Terminología Científico-Social*, Tomo 1/2/3/4, Ed. Plaza y Valdés.
- Criado, S. (2020). "Había agüita... y nos quedamos a pelear la vida". *Estrategias de Vida de Productores Hortícolas*. Chacra de la Merced. [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de Córdoba].
- Fourcade, H. (2012). Sobreviviendo al margen. Intercambio y redes de reciprocidad entre hogares en situación de pobreza de Villa Lugano. *Revista Mad - Universidad de Chile*, (27), 67-87.
- Giobellina, B. (2018). *La alimentación de las ciudades: transformaciones territoriales y cambio climático en el Cinturón Verde de Córdoba*. Ediciones INTA. https://inta.gob.ar/sites/default/files/inta_la_alimentacion_de_las_ciudades.pdf
- Giobellina, B. et. al. (2017). *El cinturón verde de Córdoba: hacia un plan integral para la preservación, recuperación y defensa del área periurbana de producción de alimentos*. Ediciones INTA. https://inta.gob.ar/sites/default/files/inta-el-cinturon-verde-de-cordoba_o.pdf
- Lanfranconi, L. (1987). *Situación de contexto del área central bajo riego de la provincia de Córdoba*. INTA-EEA Manfredi.
- Lomnitz, L. A. (1975). *Cómo sobreviven los marginados*. Siglo XXI Editores.

Páginas Web

- FUNDEPS - Encuestas a la comunidad de Chacras de la Merced en relación a la planta cloacal Bajo Grande – Abril 2017 (s/f). <https://www.fundeps.org/encuestas-a-la-comunidad-de-chacras-de-la-merced-en-relacion-a-la-planta-cloacal-bajo-grande-abril-2017-2/>
- FUNDEPS - Taller de incidencia pública en Chacras de la Merced (s/f). <https://www.fundeps.org/taller-de-incidencia-publica-en-chacras-de-la-merced/>
- IDECOR – IPLAM – Plano del plan Metropolitano de Uso de Suelos (s/f). <https://mapascordoba.gob.ar/viewer/mapa/43>

La Nueva Izquierda Libertaria en Córdoba, Argentina. Notas sobre el grupo editor de *Circular* (1970-1976)

The New Libertarian Left in Córdoba, Argentina. Notes on the publishing group Circular (1970-1976)



Luciano Omar Oneto

Escuela de Historia

Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC

Financiamiento: Beca de Iniciación en la Investigación

oneto.luciano@hotmail.com

Recibido: 06/02/2023; aceptado: 27/11/2023

Resumen

Este artículo recupera las principales líneas de investigación de nuestro Trabajo Final de Licenciatura en Historia titulado “Contra el sistema y contra la izquierda. Anarquismo e identidad anarquista en Córdoba (1970-1976)”. El objetivo es estudiar el proceso de construcción identitaria de una agrupación de la *Nueva Izquierda Libertaria*, que militó en Córdoba y editó *Circular* entre 1970 y 1976. Para ello consultamos los números de *Circular*, prensa comercial y de izquierda, entrevistas propias y de terceros, memorias y bibliografía especializada. Sostenemos que la identidad de este grupo se configuró relacionamente sobre la base de la tensión con dos alteridades: el sistema social y las otras organizaciones de izquierda. Opuesto a ellas el grupo formuló una propuesta política basada en discursos y prácticas como la espontaneidad creadora de las masas, la auto-gestión y la acción directa. No obstante, también tuvo vinculaciones con miembros de otras agrupaciones y con instituciones estatales.

Palabras clave: anarquismo; Córdoba; setenta; Nueva Izquierda Libertaria; Circular.

Abstract

This article summarizes the main lines of research from our Final Degree Project in History titled "Against the System and Against the Left. Anarchism and an Anarchist Identity in Córdoba (1970-1976)". The objective is to study the process of identity construction of a collective of the *New Libertarian Left*, which was active in Córdoba and published *Circular* between 1970 and 1976. To accomplish this, we consulted editions of *Circular*, both commercial and progressive media outlets, our own interviews and those conducted by others, memoirs, and relevant literature. We assert that this group's identity coalesced through a relational dynamic shaped by the interplay between two opposing entities: the dominant social system and the other organizations of the left. Opposed to them, the group conceived a political proposal based on discourses and practices such as the creative spontaneity of the masses, self-governance, and direct action. However, the collective also had links with other groups' members and state institutions.

Key words: anarchism; Cordoba; seventies; New Libertarian Left; Circular

CÓMO CITAR ESTE TRABAJO | HOW TO CITE THIS PAPER

Oneto, L. O. (2023). La Nueva Izquierda Libertaria en Córdoba, Argentina. Notas sobre el grupo editor de *Circular* (1970-1976). *Revista Síntesis* (13), 48-62.

Introducción

Durante los setenta adquirió peso en el ámbito académico el estudio del anarquismo en el movimiento obrero argentino. Posteriormente las investigaciones de Dora Barrancos (1989) y Juan Suriano (2001) cimentaron una renovada lectura del anarquismo, como fenómeno político-cultural amplio (Fernández Cordero, 2018). Aunque los estudios avanzaron en esta línea, las cuestiones temporal y geográfica quedan abiertas, pues persiste el estudio sobre Buenos Aires y Rosario entre 1880 y 1930, sobre todo de las experiencias asociadas a la Federación Obrera Regional Argentina (FORA). Además, suelen asignarse ciertas características a los libertarios,¹ como su nula capacidad para *negociar* con otros actores, conformando cierto “manual del buen anarco-comunista” (Nieto, 2018). Finalmente, entre los desafíos actuales se hallan complejizar al heterogéneo movimiento ácrata (Margarucci, 2023) y estudiar sus contactos con otras corrientes (Albornoz, 2021).

Amén estos retos pendientes, las últimas dos décadas fueron de sustancial avance en el conocimiento del anarquismo en Argentina durante los setenta. Un primer corpus de trabajos (Albornoz, Mármol y Gallardo, 2000, López Trujillo y Diz, 2007, Holc, 2007, Mármol, 2009) señala que desde 1969 surgieron nóveles agrupaciones, enfrentadas programáticamente con el *viejo* anarquismo de la FORA y *La Protesta*. Posteriormente, tendiendo puentes entre el estudio del anarquismo y el de la Nueva Izquierda (NI), referimos a estas agrupaciones como una Nueva Izquierda Libertaria (NIL) (Oneto, 2022). Este concepto halla su justificación en la posibilidad que ofrece el campo de estudios de la NI para elaborar instrumentos analíticos que reconozcan matices entre las agrupaciones (Tortti, 2021), y en la vigilancia epistemológica sobre la noción de NI “desde la creatividad conceptual” (Mangiantini, Pis Diez y Friedemann, 2021: 178).

El presente artículo sintetiza los principales resultados de nuestro Trabajo Final de Licenciatura en Historia. Estudia una de las agrupaciones de la NIL en Córdoba, de militancia barrial y estudiantil, que editó *Circular* entre 1970 y 1976. El objetivo es investigar su configuración identitaria indagando sobre sus prácticas, discursos y representaciones, así como sus vínculos con otros grupos e instituciones.

Para ello nos sustentamos en tres enfoques teóricos. Por un lado, la Nueva Historia Política, que reconoce una amplia esfera de *lo político*, donde individuos y grupos se vinculan en disputas por el reconocimiento de sus *identidades*. Esta es una dimensión histórica,

1. Aunque para facilitar la lectura utilizamos el masculino en las nominaciones, el texto siempre hace referencia a mujeres, varones y otras identidades sexo-genéricas auto-percibidas.

relacional y contingente, que permite tener una adscripción frente a otros agentes (Navarrete, 2015) y que se configura en el marco de *culturas políticas*, entendidas como valores, creencias y sociabilidades propias de una época (Berstein, 1999). En particular aquí consideramos que el accionar libertario se inscribió en una cultura política revolucionaria, local (Ortiz, 2019), nacional y transnacional (Tortti, 2021). Por otro lado, acudimos al Análisis Crítico del Discurso, que considera al lenguaje como un componente central en la construcción identitaria, y se propone entender cómo el poder puede combatirse discursivamente (Van Dijk, 1999). Finalmente, incorporamos la Historia Local. Así, bajo la observancia de la existencia de “anarquismos”, en plural (Margarucci, 2023), indagamos en las características de *un* anarquismo *en* Córdoba, para extraer conclusiones cualitativamente relevantes de un grupo que actuó en un determinado espacio (Serna y Pons, 2007).

Nuestra hipótesis señala que el grupo anarquista en Córdoba juzgó al sistema social y a otras agrupaciones de izquierda, marxistas y peronistas, como otredades a combatir *teóricamente* en igual grado. A su vez, se imbricó en procesos de gestión o participación estatal, y alentó uniones *en la acción* con el peronismo de izquierda y menormente con el marxismo. Por último, sus prácticas y representaciones estuvieron asentadas sobre conceptos libertarios, como la democracia directa y la espontaneidad revolucionaria, buscando la construcción política del “nosotros” *explotado*, sin líderes de ningún tipo.

Para realizar la investigación nos valimos de una metodología cualitativa, consultando y problematizando documentos disponibles o contruidos en diversos lugares. Los números de *Circular* nos permitieron acceder al posicionamiento del grupo respecto del sistema político, las izquierdas, acontecimientos locales y nacionales, y su propuesta. Entrevistas propias y de terceros (en Corte, 2018), comunicaciones a distancia, archivos privados, y memorias personales (Suárez, 2020), fueron valoradas y problematizadas como memorias *subterráneas* (Pollak, 2006).² Estas nos permitieron acercarnos a la subjetividad de los participantes (Portelli, 1991) mediante testimonios, contruidos desde presentes anclados en experiencias, y atravesados por selecciones y olvidos (Jeline, 2002). Ambos corpus nos remitieron a la prensa comercial (diario *Córdoba*) y revistas como *Jerónimo* y *Nuevo Hombre*.

A continuación, realizamos un repaso por los primeros años del grupo y su acercamiento al anarquismo, analizamos su crítica al sistema social y a otros grupos de izquierda, mostramos las vinculaciones que mantuvieron con estas otredades, explicitamos sus prácticas y representaciones, y concluimos con unas reflexiones finales.

2. Frente a los *discursos oficiales*, devenidos de procesos de *encuadramiento* de la memoria, las *memorias subterráneas* se plantan, desde un lugar jerárquicamente dispar, disputando los sentidos.

Los inicios y la opción por el anarquismo (1967-1969)

En 1967 el grupo de amigos integrado por Juan Antonio Romano (1935-2013, católico antiperonista), Carlos Lorenzo (1940-1999, ex comunista), Eugenia “Piru” Ramos (1934-2017, de familia socialista) y Jorge Urusoff (1939-2018, de familia conservadora), se propuso fundar una comuna rural. Tras descartar otras opciones, compraron un terreno en Cañada de Machado (Río Primero, Córdoba). Allí se asentaron, con sus hijos, Lorenzo y su esposa, Rosa Flores, Jorge y “Piru”, Eduardo y Graciela (Testigos de Jehová amigos) y una pareja campesina local.³

La principal actividad de la comuna, bautizada “Fértil”, era la agricultura. Jorge vendía los productos en el Mercado de Abasto de Córdoba, donde formó e integró la cooperativa “Agricultores Unidos de Río Primero”.⁴ Allí conoció a anarquistas que posteriormente editarían *El Libertario* (1973-1975), y a personas que se sumaron “externamente” a “Fértil”: Horacio Suárez (n.1948), docente sin militancia previa, Graciela Saur Moyano (n. 1952, secuestrada-desaparecida en 1976), militante del peronismo revolucionario, y Roberto “Cacho” Zurbriggen (n. 1952), obrero de familia liberal (Suárez, 2020).

Hasta 1967 el grupo estaba escasamente familiarizado con el anarquismo, vínculo limitado a la labor de Lorenzo como representante de la editorial *Proyección* (Lorenzo, 1990). Esta opción política se configuró en virtud de ciertos factores. Primero, con la incorporación comunal de Hipólito Ripa Irañeta (“El Lele”) (¿1900?-¿1979?), anciano vecino anarquista español vinculado a *Proyección*, quien recomendaba libros. Segundo, por el vínculo con Mario Forti (“El abuelito Mario”). Este militante itinerante italiano repartía *La Protesta* y por su intermedio los integrantes de “Fértil” comenzaron a leerla (Oneto, 2022b). Finalmente, destaca su participación en un congreso de comunidades en 1969 como bisagra en el proceso de politización y construcción identitaria anarquista. Del mismo participó, entre otras, “Comunidad del Sur” (Uruguay), con la que luego “Fértil” mantuvo intercambios. Tras el encuentro, los grupos elaboraron un documento de apoyo a las comunas como organismo de resistencia anticapitalista.⁵ El acuerdo de “Piru”, Jorge y “El Lele” con esa resolución, sumado a sus apreciaciones favorables sobre el *Cordobazo*, generó una crisis.

3. Testimonios de “Piru” Ramos en Corte, 2018: 20-21.

4. Testimonio de Jorge Urusoff en entrevista de Atos Corte a Eugenia “Piru” Ramos, Jorge Urusoff, Juan Antonio Romano, Roberto “Cacho” Zurbriggen, y Horacio Suárez, 17 al 20 de diciembre de 2005. “Territorio Libre”, *Jerónimo*, n° 10, mayo de 1972, pág. 36.

5. “Comunidades. Hacia un cambio revolucionario”, *La Protesta* n° 8114, julio de 1969, págs. 2 y 7.

Como Eduardo y Graciela no acordaban con esa “politización”, abandonaron “Fértil”.⁶

En 1969 el grupo remanente se mudó a Córdoba (Lorenzo, 1990) para militar en un barrio, opción común en la época (Noguera, 2019). Horacio comenzó alfabetizando en Bajo Pueyrredón con Nélide Sosa de Forti (n. 1936, secuestrada-desaparecida en 1977), docente ligada al guevarismo y al anarquismo. Posteriormente, por recomendación de Graciela, el grupo de “Fértil”, Horacio y “Cacho” se mudaron a Colonia Lola, “un barrio de laburantes”⁷ y “familias pobres”⁸ cuyo “rechazo” a los “grupos políticos” era conocido.⁹

En lo sucesivo, desarrollaron en este “Frente Barrial” actividades organizadas por “comisiones”, que regularmente concretaban un “encuentro asambleario” (Suárez, 2020: 34). “Cacho” y Hugo (n. 1951, ex comunista, integrado a *Circular* y Colonia Lola en 1971) organizaron la Comisión Juvenil junto con los chicos del barrio (Oneto, 2022b). Ana María Pizarro (n.1951, estudiante de Medicina proveniente de una familia salteña liberal), su compañero anarquista S. G. y “Laly”, del peronismo revolucionario, se encargaron de la Comisión de Salud, enseñando primeros auxilios y métodos anticonceptivos (Suárez, 2020).¹⁰ Graciela “Negrita” Rojas (n.1951, estudiante de Ingeniería Química de familia anarquista), M. y algunas vecinas se encargaron de la Comisión de la Guardería, cuidando a los niños del barrio. Por último, Horacio, Graciela Saur y José “Pepe” Sbezzi (n. 1948, estudiante de Ingeniería Industrial, de familia anarquista) fueron “los maestros”, de la Comisión de Educación, que daban apoyo escolar en una escuela informal, “Libertad”. Además, integraban el “Frente Estudiantil” Juan Antonio Romano y Hugo, que estudiaban en el Taller Total de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Córdoba (TT). Este proceso de renovación curricular, entre 1970 y 1975, propuso cambiar la enseñanza de la arquitectura y vincular los contenidos teóricos con los barrios (Malecki, 2016).

También en 1969 el grupo comenzó a organizar “grupos de estudio”, los “semilleros” de *Circular*, editada desde 1970 hasta 1976. En ellos participaron otros anarquistas como los de *El Libertario* (1973-1975) e individualidades menos orgánicas (Oneto, 2022b).

6. Testimonio de “Piru” Ramos en Corte, 2018: 26. Desconocemos el itinerario de los Juárez.

7. Ídem, pág. 35.

8. “VILLA MISERIA: “UN VALLE DE LÁGRIMAS”. Córdoba, 28 de enero 1973, pág. 4.

9. “Compañero de Alta Mira y Colonia Lola: “UNIRNOS PARA LUCHAR POR LA PATRIA DE LOS POBRES”. *Nuevo Hombre* n° 69, pág. 19.

10. Entrevista de Luciano Omar Oneto a Ana María Pizarro, Córdoba, 5 de julio de 2022.

“Contra el sistema y contra la izquierda”. Identidad libertaria y alteridades verticalistas

Tras el *Cordobazo* en 1969, la política de persecución que Inchauspe (2017) denominó “cultura política de la guerra interna” dio paso al intento de construir cierto “consenso civil” (que culminó con las elecciones de 1973), a través del “tiempo social” y el “tiempo político”.¹¹ Sin embargo, tras los comicios, el *Navarrazo* (golpe policial de febrero de 1974) supuso la imposición del ala derecha del peronismo, la persecución sistemática contra la izquierda y la militarización de la sociedad; en definitiva, el triunfo de una cultura política contrarrevolucionaria (Servetto, 2017, Noguera, 2019 y Ortiz, 2019). Así, la lucha política se concentró entre 1973 y 1976 en la conquista del poder, “como una fortaleza encarnada en el Estado”, en el marco de la disputa entre el modelo capitalista y el socialista (Servetto, 2017: 432).

El grupo editor de *Circular* no participó en la lucha por la conquista del poder estatal ni se imbricó en la querrela, en clave de Guerra Fría, entre el modelo capitalista y el socialista soviético. Partió de considerar que todo Estado es “la síntesis donde se reúnen todas las características de enajenación y explotación en su máxima expresión”.¹² Así, entendía que, en tanto “centralizador y en ejercicio del poder político”, el Estado es la forma práctica que adopta el esquema social “verticalista”.¹³ Por tanto, más que la contraposición entre dictadura y democracia, o entre capitalismo y socialismo, los anarquistas expusieron su oposición frente al “verticalismo”, es decir, frente al “sistema de poder de las minorías”.¹⁴

Para comprender las “reales” características del sistema era necesario entender que “toda la estructura social está basada en pautas de comportamiento signadas por la necesidad de competir”, lo que conformaba un ordenamiento social estructurado “en forma vertical”.¹⁵ Junto con el de *verticalismo*, los ácratas recurrían a dos conceptos para caracterizar al sistema: *representación* y *dirigentismo*. El primero configuraba “un instrumento de dominio, de poder y de anulación de la voluntad, de la acción y de la decisión de las masas”¹⁶ y el

11. Los ideólogos del gobierno militar esquematizaron sus objetivos enunciando tres “tiempos sucesivos”: “el tiempo económico” (reestructuración económica), “el tiempo social” (redistribución de la riqueza y eliminación de los conflictos sociales) y el “tiempo político” (reapertura democrática en un sistema distinto) (Portantiero, 1977).

12. “2. – RELACIÓN UNIVERSIDAD SOCIEDAD”, *Circular* n° 12, febrero de 1974, pág. 2.

13. “LA ALTERNATIVA”, *Circular* n° 9, febrero de 1972, pág. 4.

14. “organización horizontal: una fuerza incontenible”, *Circular* n° 6, mayo de 1971, pág. 2.

15. “CONSIDERACIONES ACERCA DE LA SITUACIÓN EN ARQUITECTURA”, *Circular* n° 2, agosto de 1970, pág. 1.

16. “CAMARILLAS O MOVIMIENTO ESTUDIANTIL”, *Circular* n° 1, mayo de 1970, pág. 3.

segundo constituía una de “las reglas de juego (principios estructurantes) del sistema que posibilitan el usufructo del poder político por una minoría”.¹⁷

En función de este posicionamiento el grupo desconfió del “tiempo social” y el “tiempo político”, por considerarlos una vía de los grupos dominantes para burocratizar un inminente movimiento revolucionario; una “ofensiva dialoguista” que pretendía dar cauce al movimiento obrero y estudiantil “a través de los dirigentes, de las tendencias, de los partidos políticos, de las direcciones sindicales y de los organismos verticales, todos ellos frenadores de la espontaneidad insurreccional de las masas”.¹⁸ Dado que tratar de competir electoralmente y “persistir en los métodos dirigentistas” implicaba “reproducir las aspiraciones propiciadas por el sistema burgués”,¹⁹ el grupo no viró su posicionamiento una vez repuesta la democracia en 1973.

Circular advirtió similitudes entre lo descrito y la dinámica de las organizaciones marxistas y peronistas de izquierda, que portaban el germen “dirigista” del sistema representativo. De hecho, a nivel discursivo, la propia reivindicación de la noción de *vanguardia* por parte de muchas de ellas fue señalada como prueba de su autoritarismo y de su afán de *dirigir* e *iluminar* a supuestas masas oscurecidas.²⁰ Metafóricamente, fueron sindicadas como organizaciones que operaban “desde la cúspide de la pirámide de un sistema vertical”.²¹ Además, fueron adjetivadas como núcleos *infectiosos*, que procuraban la “inoculación” de esquemas revolucionarios diseñados para otros contextos, y como sujetos *competitivos*, que a través de la “trenza por la manija” pretendían imponer determinadas consignas políticas.²²

Este asunto de la representación fue objeto de planteamientos en varios ámbitos. En el estudiantil, *Circular* advertía la existencia de “una política digitada por grupúsculos”,²³ que configuraban un “nuevo sistema representativo”.²⁴ Por tanto, era “necesario evitar todo tipo de Dirección Política” dado que “cualquiera puede ser ‘vocero’ de su grupo natural”.²⁵

17. “LA NECESIDAD DE SER REALISTAS”, *Circular* n° 9, febrero de 1972, pág. 2

18. “ACERCA DE LOS ESTUDIANTES”. *Circular* n° 1, mayo de 1970, pág. 1

19. “LA NECESIDAD DE SER REALISTAS”, *Circular* n° 9, febrero de 1972, pág. 2

20. Ídem.

21. “LA LUCHA NO REVOLUCIONARIA”, *Circular* n° 1, mayo de 1970, pág. 3.

22. Ídem. “Trenza por la manija” es una metáfora que alude a la pelea entre sujetos que pretenden controlar un movimiento.

23. “NO ALINEACIÓN: INDIFERENCIA?”, *Circular* n° 1, mayo de 1970, pág. 2.

24. “CAMARILLAS O MOVIMIENTO ESTUDIANTIL”, *Circular* n° 1, mayo de 1970, pág. 3.

25. “3.- PAUTAS ORGANIZATIVAS”, *Circular* n° 12, febrero de 1974, pág. 4.

En el sindical, las direcciones fueron rechazadas pues “aunque por excepción sean honestas”, representaban “los intereses de los explotadores” al aceptar un “papel de intermediarios” entre patronos y obreros.²⁶

Estas críticas fueron particularmente profundas respecto del marxismo, entendido como “una variante dentro del antiguo esquema verticalista”.²⁷ Esto se debió a la inscripción del grupo en lo que Guérin (historiador anarquista de referencia para *Circular*) denominó la “querrela familiar” entre “la desviación dictatorial” del comunismo (el marxismo) y su variante “libertaria” (el anarquismo) (1973: 17).

Por la construcción de un movimiento amplio: redes y conexiones ácratas

Paralelamente, *Circular* propugnaba la labor en conjunto con el pueblo y otras organizaciones, incluyendo a “todos los compañeros de distintas concepciones políticas o ideológicas, pero a título personal y no a nombre de tal o cual grupo político”.²⁸ El movimiento revolucionario debía componerse de una “asociación voluntario de individuos”, quienes, en caso de tener adscripción partidaria, debían “disciplinarse a las decisiones adoptadas por la elaboración del conjunto”.²⁹ Por ello, como “libertarios no dogmáticos” consideraban a “tro[t]skistas, leninistas y peronistas, la mayor parte de las veces, compañeros tácticos en los distintos frentes de militancia y acción”.³⁰

Así, construyeron el “Frente Barrial” en comunión con los vecinos, mayoritariamente peronistas (Suárez, 2020), y con militantes del peronismo revolucionario. “Laly” participó de la guardería, Graciela daba clases en “Libertad” y su pareja Mario Oreste “El Coqui” Galuppo (n.1952- asesinado por la dictadura en 1976), de Montoneros, participaba en diversas actividades. Con él los libertarios “tení[an] unas discusiones muy buenas porque a él lo apuntaban de anarquista los Montoneros”.³¹ A nivel grupal, hubo actividades barriales en conjunto con miembros del Peronismo de Base (PB), quienes, conociendo “el anarquismo de los viejos”, valoraron al grupo por no ser “puristas”.³² Asimismo, interactuaron con el PB en Barrio Renacimiento, con Montoneros en Villa el Libertador

26. “ACERCA DEL MOVIMIENTO OBRERO Y DE COMO, PRESCINDIENDO DE LAS DIRECCIONES, COMIENZA A SER EFECTIVO”, *Circular* n° 6, mayo de 1971, pág. 1.

27. “LA ALTERNATIVA”, *Circular* n°9, febrero de 1972, pág.4.

28. “BASES PARA UN MOVIMIENTO” *Circular* n° 6, pág.3.

29. Ídem.

30. Testimonio de Jorge Urusoff en Corte, 2018: 93

31. Testimonio de “Piru” Ramos en entrevista colectiva citada.

32. Ídem.

y con militantes cristianos en otras villas (Suárez, 2020). Entre las tareas compartidas, destacan el cavado de zanjas y la colocación de caños y picos de agua, y la organización de eventos para juntar fondos.³³

Esta vinculación puede explicarse por el arraigo del peronismo en los sectores populares y el surgimiento de su rama izquierda en Argentina (Tortti, 2021) y por las relaciones tejidas en los frentes de militancia en Córdoba entre izquierdas y peronismo (Noguera, 2019). En el caso del grupo anarquista, análogamente a núcleos marxistas en el clasismo de la época (Ortiz, 2019), estos contactos no se dieron ideológicamente sino *en la acción*.

Aunque la relación fue más tensa con las *camarillas* marxistas, los anarquistas contemplaron cierta posibilidad de una “coincidencia en la acción subversiva” con ellas,³⁴ a imagen de la I Internacional, la Revolución Española y el Mayo Francés (Besancenot y Lowy, 2018). Esto se plasmó en los préstamos conceptuales, atribuibles a la “herencia marxista” de Lorenzo y a su énfasis en el uso de “terminología técnica” para analizar la realidad.³⁵ El grupo retomó la noción de plusvalía para explicar la explotación económico-social³⁶ y aceptó la participación de la pequeña burguesía en el proceso revolucionario, a condición de que aplicara, “sin paternalismos, su capacitación intelectual y su esclarecimiento ideológico al estímulo e instrumentalización de la radicalización de las clases productivas”.³⁷ El acercamiento se materializó, también, en la predisposición ácrata para “esclarecer a militantes adheridos al marxismo, por su necesidad de acción revolucionaria”.³⁸

Además, el grupo libertario participó en espacios de petición al Estado –valorados por su carácter asambleario– con vecinos, abogados, y otras organizaciones políticas y sociales. En 1972 colaboró con la colocación de picos en Barrio Renacimiento junto con la *Coordinadora de Centros Vecinales* y miembros del PB.³⁹ Y en 1973 integró la *Coordinadora de Villas de Emergencia* (Suárez, 2020), que mantuvo reuniones con el Ejecutivo y el Legislativo Provincial para resolver problemas de educación, salud y vivienda.⁴⁰ También

33. Testimonio de “Cacho” Zurbriggen en entrevista colectiva citada y “Renacimiento: cuando la paciencia se acaba”, *Nuevo Hombre*, n° 48, 1973, pág. 13.

34. “NUESTRA POSICIÓN COMO ANARQUISTAS”, *Circular* n° 13, febrero de 1974, pág. 4.

35. Testimonio de Jorge Urusoff y Horacio Suárez en entrevista colectiva citada.

36. “CUANDO SE LOGRA UN AUMENTO...”, *Circular* n° 6, mayo de 1971, págs. 3-4,

37. “LA CONDICION DEL PEQUEÑO-BURGUES”, *Circular* n° 10, junio de 1972, pág. 2.

38. “NUESTRA POSICIÓN COMO ANARQUISTAS”, *Circular* n° 13, febrero de 1974, p. 4.

39. Entrevista colectiva citada y “DEL LLAMADO DE LA COORDINADORA DE CENTROS VECINALES”, *Nuevo Hombre*, n° 32, agosto de 1972. Pág. 5.

40. “Soluciones a Problemas de las Villas de Emergencia Reclama Coordinadora”. Córdoba, 11 de mayo de 1973,

se imbricó en instituciones y procesos educativos. A nivel individual “Piru” Ramos, docente, como delegada de la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC) militó con “compañeras marxistas” pues, amén las diferencias, “en el momento de las luchas estábamos todas juntas”.⁴¹ Grupalmente, *Circular* apoyó el TT como ejemplo de autogestión y horizontalidad.⁴² En 1974 propuso, incluso, “reformularlo” volviendo a sus “principios originarios”, pues se había “jerarquizado” por la concentración de poder en la Coordinadora General y los delegados estudiantiles.⁴³ Como solución, proponía el fortalecimiento de la Asamblea General como órgano de decisión y hasta de elección de Decano.⁴⁴

En todos estos ámbitos el grupo difundió sus ideas y modos de gestión sin pretender adhesión a sus principios, en la convicción de que, cuando no se le “baja una línea política”, la gente es “naturalmente” anarquista.⁴⁵ Esta fue una tendencia común en los setenta: promover *la Idea* mediante cierto “cambio de mentalidad”, sin fomentar la “etiqueta” de anarquista (Arblaster, 1974: 22).

“Evadirse de las reglas del juego” y “resolverse en la acción”: la propuesta anarquista

Circular propuso construir un nuevo orden social a partir de una “nueva metodología horizontal y libertaria”.⁴⁶ Este mecanismo exigía acabar con la existencia de la figura de los representantes y delegados, asumiendo la responsabilidad de la discusión, la toma de decisiones y la ejecución de los asuntos sociales entre “todos y no por los representantes de todos”.⁴⁷ Así, de hecho, definían la “democracia directa” o “acción directa”, que no necesariamente involucraba la lucha armada (táctica revolucionaria que el grupo mayormente rechazó).

Las formas precisas y concretas de luchar, por fuera de los criticados esquemas, estaban expresadas en dos consignas: “evadirse de las reglas del juego” y “resolverse en la acción”. La elaboración de esta propuesta se sustentaba en la comprobación de que “luchar en

pág. 7. “Villas”, Córdoba, 15 de junio de 1973, pág. 5.

41. Testimonio de “Piru” Ramos en entrevista colectiva citada.

42. “ELEMENTOS PARA EL ANÁLISIS”, *Circular* n° 3, Septiembre de 1970, pág. 3.

43. “NECESIDAD DE REDEFINIR EL TALLER TOTAL”, *Circular* n° 12, febrero de 1974, págs. 1-2.

44. Entrevista de Atos Corte a Juan Antonio Romano, 10 de abril de 2004.

45. Entrevista de Leandro “Vasco” Arraya a Graciela “Negrita” Rojas, 29 de julio de 2015

46. “CENTRALISMO VERSUS UNIDAD”, *Circular* n° 1, mayo de 1970, pág. 4.

47. “LA FORMA DE LUCHAR CONTRA EL SISTEMA ES PRECISAMENTE: EVADIRSE DE LAS REGLAS DEL JUEGO DE SU ESTRUCTURA y RESOLVERSE EN LA ACCIÓN”. *Circular* n° 2, agosto de 1970, págs. 1-2.

contra de las autoridades establecidas, es una forma de reconocimiento y aceptación”.⁴⁸ En otras palabras, “actuar como opositor es ocupar un lugar en el sistema” toda vez que el sistema “tiene capacidad de absorber la oposición” (por ejemplo, comercializando el arte de protesta o institucionalizando el sindicalismo).

Evadirse de las reglas del juego implicaba aprehender la realidad en sus características particulares y no a través de esquemas pre-elaborados. Había que rechazar el modelo clásico de *programa* revolucionario, elaborándolo “desde las bases”, “por” las masas y no “para” las masas. Esto está asociado a un concepto que, en las memorias militantes, es señalado como “levantar teoría de la práctica”: el aprendizaje desde la práctica para reflexionar táctica y estratégicamente, y no viceversa.⁴⁹ Esa *praxis* crearía paulatinamente la organización social horizontal cuyo poder político se ejercería siempre entre todos. Para ello era necesario el trabajo de concientización permanente en los lugares de trabajo, de estudio y de vida cotidiana, lo que “vulnera[ría] lentamente la estructura del sistema” y permitiría el surgimiento de una nueva sociedad. A continuación, “resolverse en la acción” era superar la mera disconformidad con ese sistema y accionar a través de la cooperación, la solidaridad y la coordinación de esfuerzos. Así, todos los miembros de la sociedad participarían en los asuntos sociales esquivando la *competencia*, “punto de partida” de la “organización verticalista autoritaria”.

En esa concepción, el tópico relativo a la conciencia revolucionaria y la vinculación con las masas explotadas estaba expresado a partir de los conceptos de *minoría activa* y *espontaneidad*, nociones anarquistas vigorizadas por el Mayo Francés (Oneto, 2022b). Las minorías activas, a diferencia de los partidos y de las vanguardias, no se propondrían “dirigir el movimiento” sino que intentarían desarrollarlo y agitarlo “a partir de su propia acción agudizando la práctica y la conciencia de la autogestión”.⁵⁰ En tanto que la espontaneidad era propuesta como una noción con una *carga semántica liberadora* (antónima al *autoritarismo* de *vanguardia*) y definida como “el ejercicio concreto de la libertad, a partir de las posibilidades estructurales concretas”.⁵¹ En diálogo con las izquierdas críticas del concepto, lo disputaron, redefiniéndolo, aclarando que “el anarquismo no confunde espontaneidad con espontaneísmo, por el contrario, considera a la revolución como una

48. “CONSIDERACION ACERCA DE LA SITUACION EN ARQUITECTURA”, *Circular* n° 2, agosto de 1970, pág. 1. Hasta próxima aclaración las citas textuales corresponden a este artículo.

49. Entrevista de Luciano Omar Oneto y Ezequiel González a Horacio Suárez, 6 de junio de 2021.

50. “EL APRENDIZAJE DE LA REACCION”. *Circular* n° 1, mayo de 1970, pág. 1

51. “Espontaneidad”, *Circular* n° 15, noviembre de 1975, pág. 2.

tarea que requiere esfuerzo, responsabilidad y conciencia, y que no responde a un proceso predeterminado ni se va a dar de por sí”.⁵² En el plano económico, la espontaneidad asumía la forma de la autogestión, esto es, el desarrollo de la producción y reproducción de la vida sin patrones ni mediadores.

Todos estos conceptos, discursos y representaciones guiaron las prácticas libertarias y dialogaron con ellas entre 1970 y 1976. Desde el lugar de “minoría activa” apelaron a la construcción de una “nueva moral” y un “Hombre Nuevo” (Noguera, 2019: 325) en términos ácratas:

[Quienes pertenecíamos a] la minoría activa teníamos varias funciones. Una era la de vigilar, porque los peores y más activos difusores de la plaga éramos nosotros, porque contruidos desde lo eclesial, de lo autoritario, los roles específicos eran detectar las actitudes autoritarias y sobre todo detectar a aquel compañero que venía disfrazado para ayudar pero que en realidad quería llevar para la cuestión del poder (...) nosotros éramos bastante rigurosos porque nosotros mismos éramos exigentes con nosotros.⁵³

Estos postulados sustentaron la movilización estudiantil, las tareas en las comisiones barriales, la formación de grupos de discusión en los ambientes de trabajo y la práctica editorial en *Circular*. Esta última se realizó de forma irregular, en función de posibilidades y necesidades del grupo editor, y su título instaba a través de un enunciado imperativo, asociado con la *acción*, a la lucha contra la propiedad privada y el acaparamiento. Es por ese motivo que los números cerraban con la leyenda: “esta publicación tiene un tiraje limitado. Colabore con nuestra tarea de difusión haciéndola *circular* una vez leída”.

Reflexiones finales

Recuperando las principales líneas de nuestro TFL, este escrito pretende complejizar el conocimiento de los anarquismos en Argentina indagando sobre una temática escasamente explorada, en una temporalidad y una geografía ignotas, y prácticamente desvinculada de la FORA: la historia del grupo editor de *Circular*, militante en Colonia Lola y en el Taller Total.

El estudio muestra que en el marco de una cultura política combativa, el grupo fue construyendo su identidad política a partir del reconocimiento de dos alteridades. La primera, el sistema social y político, cuya negatividad residía en su carácter *verticalista*,

52. Contrariamente, el trotskismo consideraba que la falta de dirección redundaba en el “espontaneísmo”. Ídem.

53. Testimonio de Jorge Urusoff en entrevista colectiva citada.

es decir, en la existencia de representantes en todos los órdenes sociales. La segunda, constituida por las agrupaciones marxistas y peronistas, que a juicio ácrata contribuían a la perpetuación de un sistema social jerárquico. Esto muestra que para *Circular* no era suficiente luchar *contra el sistema* sino que era preciso advertir la reproducción de sus *reglas de juego* al interior de la dinámica de organización y lucha de otras izquierdas.

Frente a ellas, el *nosotros* libertario fue configurado en función de ciertos elementos pertenecientes al arsenal conceptual ácrata, sin desentenderse de estas otredades. El grupo propuso la lucha de todos los oprimidos a partir de la *espontaneidad* y la autogestión, en las fábricas, los barrios y las comunidades. Es decir, la actuación revolucionaria mediante el estudio de las circunstancias históricas, decidiendo y actuando entre todos, sin representantes. En ese contexto, fueron manifiestos los *cruces* con otras izquierdas y con organismos e instituciones más o menos vinculadas al Estado. A contramano del *manual del buen anarco-comunista*, vimos que se vincularon con organizaciones peronistas y, en menor medida, marxistas, a nivel personal y grupal, destacando el vínculo, en la acción, con las primeras. Asimismo, participaron de coordinadoras y procesos educativos, de negociación con –e incidencia de– variados niveles estatales.

Con esto último, claro está, no pretendemos realizar una suerte de calibración de su anarquismo o juzgar su fidelidad a un *catecismo anarquista*, cuestión inconducente. Antes bien, discutimos las tesis historiográficas que señalan el hermetismo del movimiento, dando cuenta aquí de sujetos con diversos itinerarios y de prácticas históricamente situadas, y reponiendo la complejidad de las relaciones sociales en que se inscribió la militancia de este, *uno* de los anarquismos existentes a lo largo de la Historia.

Bibliografía

- Albornoz, M., Gallardo, P. y Mármol, G. (2000) “Anarquismo y Nueva Izquierda”. I Jornadas de Historia de las Izquierdas. Buenos Aires: CeDinCi.
- Albornoz, M. (2021). *Cuando el anarquismo causaba sensación. La sociedad argentina, entre el miedo y la fascinación por los ideales libertarios*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Arblaster, A. (1974). *El anarquismo y la nueva izquierda*. Madrid: ZERO.
- Barrancos, D. (1990). *Anarquismo, Educación y Costumbres en La Argentina de principios del Siglo XX*. Buenos Aires: Contrapunto.
- Berstein, S. (1999) “La cultura política”, en Rioux, J. P. y Sirinelli, J. François. *Para una historia cultural*. México: Taurus, págs. 389-407.

- Besancenot, O. y Löwy, M. (2018). *Afinidades revolucionarias. Nuestras estrellas rojas y negras. Por una solidaridad entre marxistas y libertarios*. Buenos Aires: Herramienta.
- Fernández Cordero, L. (2018) “Estudio preliminar. Historias de un siglo largo: Estudios del anarquismo en Argentina”, en Domínguez Rubio, L. *El anarquismo argentino. Bibliografía, hemerografía y fondos de archivo*. Buenos Aires: Libros de Anarres, págs. 75-97.
- Guerin, D. (1973). *Para un marxismo libertario*. Buenos Aires: Proyección.
- Holc, F. (2007). “Las organizaciones anarquistas en el movimiento estudiantil en Argentina, 1968-1976”. VII Jornadas de Sociología. Universidad de Buenos Aires.
- Inchauspe, L. (2017). “La lógica de la guerra interna en las primeras etapas de la Revolución Argentina”. En Tcach, C. (comp.) *Córdoba bicentenario. Claves de su historia contemporánea*. Córdoba: UNC, págs. 371-404.
- Jeline, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- López Trujillo, F. y Diz, V. (2007). *Resistencia Libertaria*. Buenos Aires: Madreselva.
- Malecki, J. S. (2016). “Crisis, radicalización y política en el Taller Total de Córdoba, 1970-1975”. *Prohistoria*, 25, págs. 79-103.
- Mármol, G. (2009). “Anarquismo y Nueva Izquierda. La Resistencia Libertaria y el anhelo de una alternativa antiautoritaria para la Revolución (1969-1978).” XII Jornadas Interescuelas. Universidad Nacional del Comahue, Bariloche.
- Mangiantini, M. Pis Diez, N. y Friedemann, S. (2021). “Diálogo sobre el concepto de “nueva izquierda” en la historiografía argentina”. *Archivos*, 18, págs. 167-190.
- Margarucci, I., 2023, “El ‘anarquismo argentino’ en la historiografía anarquista. De la construcción de una noción centralista a la ampliación de la escala geográfica”. *Historia Regional*, 48, págs. 1-25.
- Navarrete, Z. (2015). “¿Otra vez la identidad? Un concepto necesario pero imposible”. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 65, págs. 461-479.
- Nieto, A. (2010). “Notas críticas en torno al sentido común historiográfico sobre ‘el anarquismo argentino’”. *A Contra Corriente*, 7, págs. 219-248.
- Noguera, A. (2019). *Revoltosas y revolucionarias. Mujeres y militancia en la Córdoba setentista*. Córdoba: UNC.
- Oneto, L.O. (2022a). “La Nueva Izquierda Libertaria en Córdoba, Argentina: una aproximación a partir de los itinerarios individuales y la prosopografía”. *Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad*, 28, págs. 173-202.
- Oneto, L. O. (2022b) “Anarquismo y marxismo en un proyecto editorial de la Nueva Izquierda Libertaria en Córdoba: un análisis visual, textual y contextual de Circular (1970-1976)”. *Políticas de la Memoria*, 22, págs. 165-180.
- Ortiz, M.L. (2019). *Con los vientos del Cordobazo. Los trabajadores clasistas en tiempos de violencia y represión*. Córdoba: UNC.
- Pollak, M. (2006) *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. Buenos Aires: Ediciones al Margen.

- Portantiero, J. C. (1977). “Economía y política en la crisis argentina: 1958-1973”, *Revista mexicana de sociología*, 39, págs. 531-565.
- Portelli, A. (1991) “Lo que hace diferente a la historia oral”, en Schwarzstein, D. (Comp.). *La historia oral*, Buenos Aires: CEAL, págs. 36-52.
- Serna, J. y Pons, A. (2007). “Más cerca, más denso. La historia local y sus metáforas”. En Fernández, S. (Dir.) *Más allá del territorio: la historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones*. Rosario: Prohistoria, págs. 17-30.
- Servetto, A. (2017). 73/76. *El gobierno peronista contra las “provincias montoneras”*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Suriano, J. (2001). *Cultura y política libertaria. 1890-1910*. Buenos Aires: Manantial.
- Tortti, M.C. (2021). “Historia Reciente y nueva izquierda: una revisión”. En Tortti, M.C. y González Canosa, M. (2021). *La nueva izquierda en la historia reciente argentina*. Rosario: Prohistoria, págs. 17-36.

Fuentes

Inéditas

- *Circular* (1970-1976). N° 1-3 en Biblioteca Popular José Ingenieros. N° 6, 8, 9-16 gentileza de Horacio Suárez y Atos Corte.
- *Diario Córdoba*, 1973. Círculo Sindical de la Prensa y la Comunicación de Córdoba (CISPREN).
- Entrevista de Atos Corte a Eugenia “Piru” Ramos, Jorge Urusoff, Juan Antonio Romano, Roberto “Cacho” Zurbriggen, y Horacio Suárez, 17 al 20 de diciembre de 2005.
- Entrevista de Atos Corte a Juan Antonio Romano, 10 de abril de 2004.
- Entrevista de Leandro “Vasco” Arraya a Graciela “Negrita” Rojas, 29 de julio de 2015. <https://youtu.be/mh47p7-ihbl?si=A8mTP4nDDHcuqcNP> [Consultado el 20 de diciembre de 2022].
- Entrevista de Luciano Omar Oneto y Ezequiel González a Horacio Suárez, 6 de junio de 2021.
- Entrevista de Luciano Omar Oneto a Ana María Pizarro, 5 de julio de 2022.
- Lorenzo, C. (1990). “Datos biográficos”. Madrid. Inédito.
- “REUNIÓN DE GRUPOS ANARQUISTAS. MAR DEL PLATA ENERO 1972. Informe de la Delegación Córdoba (Grupo I)”, enero de 1972.
- *Revista Jerónimo*, 1971. CISPREN.
- *Revista Nuevo Hombre* (1973). Versión Facsimilar.

Éditas

- Corte, A. (2018), *Historias del anarquismo revolucionario. Córdoba-Argentina 60/70*. Tomo I. Río Negro: Kuruf.
- Suárez, H. (2020). *Legado. Una militancia anarquista entre Córdoba y España*. Río Negro: Kuruf.

Reactualizaciones del Neobarroco en las obras de Gabriela Cabezón Cámara y Camila Sosa Villada

Imagen y contraconquista en el Barroco contemporáneo

Updates of Neobaroque on the works of Gabriela Cabezón Cámara and Camila Sosa Villada. Image and counter-conquest in contemporary Baroque



Eva Ponsati Cohen

Escuela de Letras

Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC

Financiamiento: Beca de Iniciación en la Investigación

eva.ponsati@mi.unc.edu.ar

Recibido: 11/10/2022; aceptado: 01/12/2023

Resumen

Este artículo aborda la estética barroca en Latinoamérica y sus reactualizaciones en la literatura contemporánea. En las novelas argentinas *La Virgen Cabeza* (2009) y *Las aventuras de la China Iron* (2017) de Gabriela Cabezón Cámara y *Las malas* (2019) de Camila Sosa Villada se habilita una lectura barroca que abre además la pregunta por las categorías de imagen y contraconquista. Esta propuesta postula a la imagen y el juego visual como central en el barroco, en conjunción con el sincretismo tensionado propio de América que deviene insurrección y contraconquista. La *indiátide* y contraconquista de Lezama Lima y las categorías y sistematización teórica del Barroco de Severo Sarduy son el núcleo teórico de la propuesta. Se articulan a lo largo de este trabajo conceptos como la imagen anacrónica de Georges Didi-Huberman, la *retombée* de Sarduy y la idea de resonancia de Lezama. Estudios actuales sobre Neobarroco como los de Valentín Díaz o Mabel Moraña brindan la apertura necesaria para establecer los puntos de contacto entre la problemática de la estética desarrollada por Didi-Huberman y los caminos teóricos propuestos por Sarduy y Lezama.

Palabras clave: Neobarroco, literatura argentina contemporánea, imagen, contraconquista.

Abstract

This research examines the Baroque aesthetic in Latin America and its updates on contemporary literature. The Argentinean novels *Slum Virgin* (2009) and *The adventures of China Iron* (2017) by Gabriela Cabezón Cámara as well as *The Queens of Sarmiento Park* (2019) by Camila Sosa Villada enable a Baroque reading that brings up the questions regarding the categories of image and counter-conquest. This research puts forward the image and visual games as central to the Baroque, combined with the Latin American tensioned syncretism that becomes insurrection and counter-conquest. José Lezama Lima's notions of *indiátide* and counter-conquest, in addition to the Severo Sarduy's categories and systematization of the Neobaroque theory, are the core of this research. Throughout this work I articulate concepts such as the anachronistic image (Georges Didi-Huberman), *retombée* (Sarduy) and resonance (Lezama Lima). Current studies on the Neobaroque field such as the works of Valentín Díaz and Mabel Moraña provide the necessary openness to establish points of contact between the aesthetic issues within Didi-Huberman's approach and the theoretical journey proposed by Lezama Lima and Severo Sarduy.

Keywords: contemporary Argentinean literature, Neobaroque, image, counter-conquest.

CÓMO CITAR ESTE TRABAJO | HOW TO CITE THIS PAPER

Ponsati Cohen, E. (2023). Reactualizaciones del Neobarroco en las obras de Gabriela Cabezón Cámara y Camila Sosa Villada. *Imagen y contraconquista en el Barroco contemporáneo*. *Revista Síntesis* (13), 63-77.

Introducción

Con este artículo propongo iniciar un recorrido por mi Trabajo Final de Licenciatura, que surge a partir de la inquietud por la estética barroca en Latinoamérica que, en su vitalidad y latencia, emerge a lo largo del tiempo y particularmente en la literatura contemporánea. En las novelas argentinas *La Virgen Cabeza* (2009) y *Las aventuras de la China Iron* (2017) de Gabriela Cabezón Cámara, y *Las malas* (2019) de Camila Sosa Villada puede habilitarse, de manera necesariamente anacrónica, una lectura barroca que abre además la pregunta por la imagen en los postulados estéticos del barroco americano y por la noción de contraconquista propia de la resistencia latinoamericana. Planteo como hipótesis que las novelas del corpus son focos de reactualización del neobarroco latinoamericano donde se postula a la imagen y al juego visual como uno de sus centros, en conjunción con el sincretismo tensionado propio de América que deviene gesto de insurrección y contraconquista.

Esta propuesta consta de tres momentos atravesados por la articulación de las categorías de imagen y contraconquista. En primer lugar, propongo un breve recorrido por los conceptos de Barroco y Neobarroco, centrándome en el Barroco americano a partir del pensamiento de José Lezama Lima, Severo Sarduy y Néstor Perlongher, con un último apartado introductorio a la imagen barroca, estableciendo resonancias con el pensamiento de Georges Didi-Huberman. Esto da lugar al segundo momento, que consiste en tomar al Barroco como máquina de lectura de las novelas, con especial detenimiento en *El barroco y neobarroco* (1972) de Severo Sarduy como sistema operativo. Finalmente abro camino a un tercer momento de trabajo con las obras. Aquí el foco vira hacia lo corporal, siguiendo dos líneas de sentido que se entraman: en primer lugar el simulacro y la metamorfosis, tomando como eje estas categorías de Sarduy; y luego el erotismo como experiencia del límite, vinculado al éxtasis litúrgico como propone Georges Bataille en *Las lágrimas de Eros* (1961). Se afirma así, a lo largo del trabajo, que las obras del corpus hacen plausible una lectura barroca que sostiene como ejes tanto la imagen y alteraciones visuales como el sincretismo devenido gesto de insurrección y contraconquista.

El Barroco americano y la imagen

Lezama Lima: contraconquista

El término Barroco ha sido cuestionado y problematizado a lo largo del tiempo. Ya sea como *perla irregular* en su etimología portuguesa, o *verruca* en la italiana; en su significación moderna que reunía obras de arte con rasgos opuestos a los del Renacimiento; o como

Barroco de la Contrarreforma. Lo cierto es que en América el Barroco se constituye como *diferencial*¹ y contrahegemónico. Si bien llega al territorio como dispositivo unificador de la conquista española, no es un derivado sino una grieta por la cual se filtra la polifonía americana y su gesto de contraconquista. Los focos diferenciales abarcan tanto su carácter de propuesta metodológica como sus aspectos formales. Sarduy incluso afirma que el Barroco americano, como *Barroco furioso*, es puro artificio crítico que evidencia la falla, sin pretensión de síntesis de una imagen o saber totalizador, a diferencia del Barroco europeo (1987, pp. 102-103). El Barroco mestizo o andino es una de las primeras escenas barrocas en el territorio, signado por la tensión sincrética y polifónica y la mano de obra indígena o afro. Lezama Lima se detiene en las iglesias de Juli o San Lorenzo de Carangas, la catedral de Puno o la Basílica del Rosario Puebla, encontrando en ellas una sobreornamentación sincrética que hace brotar el torrente de la exuberancia vegetal como gesto de levantamiento. Como fuego originario irrumpe así la *indiátide*: vegetal, con elementos indígenas y occidentales en sincretismo tensionado. Desde Sor Juana y Domínguez Camargo en el siglo XVII, a Cintio Vitier o José Gorostiza en el XX, Lezama propone saltos temporales y un tiempo anacrónico, de resonancias, para pensar los resurgimientos de las escenas barrocas, no desde una linealidad cronológica sino estableciendo *eras imaginarias*. El Barroco americano nace como arte de la contraconquista: es el *primer americano* tensionado, descentralizador, que pone en crisis el canon occidental. Es del orden del mal, con sus *chispas de rebelión* se abre camino como la lepra.²

El Neobarroco de Severo Sarduy

Severo Sarduy en *El barroco y el neobarroco* (1972) se propone sistematizar mecanismos del Neobarroco americano a manera de esquema operatorio para pensar el arte contemporáneo. Si bien para Valentín Díaz esto generó un modo de lectura que supo ser agotado, implicó un nuevo discurso en el que lo latinoamericano no funciona como límite sino como punto de vista (2011, p. 41) y que, en tanto pregunta por el origen,

1. Díaz encuentra en el Barroco americano como “...el descentramiento del punto de vista operado por América Latina como factor inesperado (e incluso no deseado) de la modernidad” (2015:22).

2. El escultor brasileño Aleijadinho añade la expresión africana y como “misterio generatriz de la ciudad (...) vive en la noche, desea no ser visto (...) llega como el espíritu del mal (...). Son las chispas de la rebelión, que surgidas de la gran lepra creadora del barroco nuestro, está nutrida, ya en su pureza, por las bocanadas del verídico bosque americano” (1981:399).

funciona como “máquina de lectura del arte moderno” que permite una nueva manera de mirar el presente (p. 51). Sarduy desarrolla la ambigüedad barroca, su difusión semántica. Se detiene en su irregularidad de desborde o excrecencia. Retoma las maquetas del universo de distintas teorías científicas (como las de Galileo, Kepler o Harvey) para pensar el imaginario de una época y las resonancias con el Barroco. Se sitúa desde la descentralización, desde el corrimiento de los ejes ordenadores del mundo que deja un eco, vislumbre de un vaciamiento detrás de la sobreornamentación y superabundancia barrocas. El *Big Bang*, como origen perdido que deja su rastro fósil, por ejemplo, permite hablar de una inestabilidad fundante y su reactualización en el presente. El Barroco de Lezama es un pilar fundamental para Sarduy a la hora de pensar la alteración temporal en términos de *sistemas sobretemporales* que implican una materialización presente del porvenir (Díaz, 2011, pp. 49-53).

Sarduy sistematiza mecanismos barrocos que resultan centrales en este trabajo de investigación y para la posterior lectura del corpus. Propone un ejercicio de desmontaje frente a la saturación yuxtapuesta y la sobrecarga. Comienza por el artificio. Para d’Ors, el barroco implica un regreso a lo primigenio, una nostalgia del caos primitivo. Sarduy conduce esta idea hacia el festín, lo sensorial, las máscaras. El artificio implica un *enmascaramiento* como operación de metalenguaje. De aquí se desprenden tres operaciones. La *sustitución*, que denota una ruptura respecto al lenguaje como mero comunicador, la apertura de una falla que expone la distancia entre el nombrante y lo nombrado. La *proliferación* como acumulación o cadena de palabras que giran en torno a un significante ausente como abolición de sentido; y la *condensación* en la que, como el proceso onírico, se fusionan dos significantes disímiles para generar un tercero. La parodia es otro mecanismo clave ya sea como cita explícita, reminiscencia u operación de cifraje velada. Lo paródico implica la desfiguración de una obra anterior, en la América sincrética la obra esconde otra obra anterior, que permanece semioculta, latente. Se remonta a lo carnavalesco, a la transgresión corporal y polifónica de la fiesta, a la mezcla de géneros. Lo erótico en Sarduy está marcado por el exceso y el desperdicio como economía del derroche, es decir, transgresión de lo útil que además permite el vislumbre fugaz de la imagen fantasmática. En esta línea, lo especular alude al *envolvimiento* propio de la estructura barroca y su opacidad, negación de una imagen última. El reflejo es siempre deformante, pulverizado y del orden del artificio y del desequilibrio. El gesto político reside en que el Barroco “metaforiza la impugnación de la entidad logocéntrica” (p.36), impide toda forma absoluta e invierte la economía burguesa por la del derroche. El simulacro es otra categoría sarduyana vital, sobre todo para el último momento propuesto de este camino de investigación.

La intensidad de simulación constituye un fin en sí misma, lo que se imita es la simulación. Es un procedimiento que evidencia que no hay copia, sino artificio, producción sobre un vacío que es dinámico, operante. Una de las operaciones de simulacro es la anamorfosis, proceso *maléfico* donde la imagen aparece fragmentada y difusa para luego ser asimilada a lo real por el observador, e inmediatamente después desasimilada, restaurada en su realidad propia.

Algunas reactualizaciones del Barroco en el siglo XX

Luego de la impronta de los cubanos, el Neobarroco sigue manifestándose a lo largo del siglo XX. En *Prosa plebeya* (1997) Néstor Perlongher entiende que el Barroco reaparece, convulsivo, como plegado de la materia y de la forma. Su desborde transgrede los límites y hace estallar las nociones de sujeto y lenguaje. Aniquila al yo y al lenguaje, éste ya no es comunicativo sino *lenguaje demente*: materia pulsional y corporal. Para Perlongher, *la loca* y *la travesti* son disruptivas en su despliegue de fiesta y brillo, en términos de resistencia micropolítica. Perlongher nombra la emergencia del Barroco rioplatense como *neobarroso*: Barroco que deviene nódulo de barro al descender a los márgenes del Plata. El Neobarroso no se presenta con una estructura unificada o disciplina singular, sino que su juego “monta la parodia, la carnavalización, la derrisión en un campo abierto de constelaciones, sobre (o a partir de) cualquier estilo” (2008, p. 93).

Estudios contemporáneos

Dentro de los estudios contemporáneos en torno al Barroco y Neobarroco, Mabel Moraña en *La escritura del límite* (2010) sitúa al Barroco no sólo como eje transculturador de la colonia española, sino también como apertura fundacional en la conformación de la expresión americana. Profundiza en el paradigma barroco en relación a la ruptura y continuidad respecto a la época virreinal hasta la era *posaurática*.

Llega a proponer el término *Ultrabarroco*, como reproductibilidad alegorizante de las luchas de poder propias de América y occidente (p. 53). El *Ultrabarroco* es evocativo del barroco áureo y su sincretismo. Para Moraña, el Barroco es transhistórico ya que además de juego anacrónico, es una pregunta por lo identitario y la polifonía de sectores disidentes y marginalizados. Otra categoría importante en la lectura propuesta es la de *productividad negativa*, destacando cómo operaciones como el simulacro, la carnavalización o el travestismo despliegan una performatividad afirmativa de la diferencia. El Barroco así, muestra en tanto oculta, “nombra lo que carecía de denominación y califica lo incalificable (...) saturando el vacío para visibilizarlo” (pp. 76-9). Una segunda manera de entender la diferencia es en el sentido benjaminiano de aquello que sobrevive desplazado de tiempo y lugar.

Pero el trabajo actual sobre el Barroco que ha tenido más relevancia en esta investigación es el de Valentín Díaz, que postula al Neobarroco como modo originario de pensamiento en términos benjaminianos, y que abre la pregunta por “el origen del tiempo que tiene nuestra edad y nuestra geografía” (2017, p. 76). América Latina se torna un impronunciable que sólo vale como punto de vista de contraconquista (p. 77). Partiendo de los trabajos de Díaz es que se hace posible establecer los lazos y contrapuntos entre la imagen barroca y el pensamiento arqueológico. También destaco el trabajo de Silvana Santucci (2016), en el que lo pictórico es central para pensar el Barroco y el cruce *hipertélico* entre palabra e imagen como *indisciplinamiento*.

La imagen y su temporalidad

Para Díaz, Lezama instala el origen en la imagen, sin la cual no hay historia posible: la imagen es la *última de las historias posibles* (2015, p. 446). El cubano describe a la imagen en su voracidad de la forma, como testimonio único de aquella forma esencial e infinita, de aquel desgarramiento inicial entre imagen y semejanza, aquella distancia evidenciada en la metáfora. La idea de analogía desestabiliza el historicismo, así la imagen en su carácter metodológico permite establecer “resonancias, enlaces históricos, contrapuntos” (p. 448). El instante presente, como en Didi-Huberman, es reminiscente en tanto conjuga una experiencia temporal de pasado como memoria y visión hacia el futuro. Aquel momento que para Lezama “une la divinidad con el hombre” es un encuentro posible sólo a partir de lejanía o vislumbre de lo inabarcable. En la pregunta por lo originario el despliegue barroco se manifiesta como contraconquista, tensión y resistencia americana.

Sarduy también habla de aquella imagen última y fugaz. En las distintas maquetas científicas del universo la mirada envuelve aquello que a su vez la contiene, “no hay mirada que no suponga un espejo” (1987, p. 33) y que no suponga, además, aquella fuga. Mecanismos como la metamorfosis, lo especular o el *trompe l’oeil* hacen visible lo inexistente a partir de la disimulación de la técnica detrás de la obra. De esta forma el simulacro apela a la mirada en tanto surge de un punto de fuga, *hueco virtual de la maqueta* (pp. 75-7). En aquel encuentro con la mirada se da una caída, vacilación o pérdida de foco, fractura y disolución del objeto mirado que “clausura la historia de la mirada” (p. 119). El vacío en Sarduy es entonces un elemento dinámico y operante y encuentra en el momento de mirar la obra la manifestación de un instante suspendido y único “detrás de la imagen, o más bien en la sutura que la superpone a lo real, detrás de lo representado” (pp. 128-9). La noción de *retombée* puede vincularse con la de resonancia de Lezama. Es un quiebre temporal, un “eco que precede la voz” (p. 145). Díaz entiende la *retombée* como otra noción metodológica del Barroco, como

“método de contemporaneidades (...) Sarduy hace del Barroco un paradigma (...) a partir de la cual se postula una nueva arqueología de lo moderno” (2011, pp. 59-61). En este sentido, el vínculo entre Didi-Huberman y la anacronía barroca aparece esbozado en la tesis doctoral de Díaz³. Para Didi-Huberman (2015) la temporalidad de la imagen es la anacronía, nos abre un presente reminiscente que destituye la linealidad cronológica a la manera de la resonancia o la *retombée*, se vuelve necesario ir a *contrapelo de la historia*. Así, la única historia posible es la de la anacronía como malestar o síntoma inherente a la imagen. Lo sintomático surge a partir de la doble paradoja visual y temporal de la imagen: visual en tanto aparición que irrumpe como inconsciente de la representación; temporal porque no emerge en el “tiempo correcto”, sino que persiste como una enfermedad (2015, p. 62). Trabaja el origen en términos benjaminianos, dinámico y presente en cada objeto histórico. Didi-Huberman retoma la supervivencia warburgiana: la aparición es la larga duración de un pasado latente (p. 144). Como en el Barroco, se instala la proliferación incontrolable de la malicia temporal. Esta noción de imagen puede entramarse con el pensamiento sarduyano en el que se problematiza la idea de representación y vacío en relación a aquella fulguración, aparición repentina del inabarcable. El simulacro como anamorfosis puede ponerse en diálogo con Carl Einstein, retomado por Didi-Huberman, en tanto propone una dialéctica de la descomposición de la forma como violencia necesaria y operatoria, dotando de valor a la anamorfosis como fenómeno inductor de éxtasis, como pulverización del espacio antropocéntrico (p. 277). También afirma que ya no se trata de *reproducir* objetos sino de *crearlos* (p. 288), dotando al vacío de productividad. En la imagen, la fulguración lezamiana como encuentro irrepetible y obturado con lo sagrado como irrepresentable, puede leerse también en tanto fenómeno aurático benjaminiano como aparición irrepetible de una lejanía. Me parece también clave poner en juego el carácter insurrecto que Didi-Huberman (2017) sitúa en la imagen, con la noción de contraconquista. La sublevación es la dimensión política de la imagen: a partir de la destrucción puede darse una reelaboración de la historia, el destape de un pasado latente en el presente (2017, p. 158). La transgresión política del Barroco es operación de descentralización y descomposición de la forma, lo cual implica intentar “hacer otra cosa de esa [la revolución] experiencia histórica” (Díaz, 2011, p. 71). El Barroco de Lezama Lima desprende “un fuego originario que rompe los fragmentos y los unifica” (1981, 384) y que

3. “...lo que se hoy se oye es la voz de Aby Warburg invocada, entre otros, por Georges Didi-Huberman (2000), específicamente, la noción de «anacronismo de las imágenes» como método (reprimido) de la historia del arte; y en el mismo sentido, «la historia de la imaginación humana» warburgiana. Colocado en esa constelación, Lezama puede ser pensado en la línea de los fundadores del anacronismo que Didi-Huberman traza con los nombres de Warburg, Benjamin y Einstein (2015:454)”

avanza sincrético sobre el territorio como el primer americano, situado en los márgenes, reactualizando el origen y desafiando el canon occidental a la manera de *contraconquista*.

Leyendo en filigranas. El Barroco como máquina de lectura de las obras

Para leer una obra desde el barroco latinoamericano es necesaria entonces una operación de desmontaje. La lectura de las novelas de Cabezón Cámara y Sosa Villada se propone como un ejercicio que permita poner en marcha la máquina barroca, evitando entrar en una lectura formal meramente descriptiva y volviendo sobre su apertura hacia las nociones de imagen, tiempo y contraconquista como operaciones descentralizadoras. En las tres novelas aparece el esplendor y la sobreornamentación de sectores populares, que comparten lo erótico y el placer, lo travesti, la orgía y el banquete. La temporalidad es la anacronía, el relato de la memoria, repleta de giros, variaciones temporales y asociaciones libres. La tensión entre Estado unificador y comunidad descentralizadora y polifónica también es constante: en *Las aventuras...* se explicita la reescritura marginal y paródica de la conformación del Estado argentino y sus binomios fundantes durante el siglo XIX; en *La Virgen Cabeza* la amenaza *winca* civilizadora pasa a ser la represión y violencia policial sobre la comunidad autosuficiente, paradisíaca y orgiástica de la villa. Lo mismo ocurre en *Las malas* con la persecución a las trabajadoras sexuales del parque y la amenaza y destrucción de la casa comunitaria de Tía Encarna.

Sobrecarga y yuxtaposición de elementos. Vacío y descentralización

Las obras manifiestan una “proliferación incontrolada de significantes” (Sarduy, 2011, p. 6). En primer lugar me enfoco en la abundancia de elementos que construyen a las novelas, en aquella sobrecarga que revolotea y brilla en torno a una descentralización general, ya que no hay un epicentro o foco único de sentido sino más bien multiplicidad, entrecruzamiento. Yendo más lejos: la imposición hegemónica y centralizada que recae sobre cuerpos marginalizados aparece destituida, fragmentada. Así sucede en *Las aventuras...*: la China se mezcla con Elizabeth y el gaucho Rosa y en su travesía y posterior encuentro y fusión con los indios, se desafía a través de la multiplicidad el canon centralizador del progreso y del orden que buscaba imperar en la Argentina del siglo XIX. En *La Virgen Cabeza* ocurre algo similar: la vorágine del mercado capitalista se desafía a partir de la organización comunitaria y de la soberanía de alimentación, abundancia posible gracias a la cría de carpas que robaron del Jardín Japonés. Y en la obra de Sosa Villada, la organización y el

apoyo colectivo y en manada de las travestis que viven del trabajo sexual en el parque Sarmiento es fundamental para su supervivencia, en tanto la violencia policial y de ciertos clientes peligrosos o las consecuencias del VIH son una amenaza constante y las travestis suelen morir jóvenes. Este generar manada para sobrevivir, así como la soberanía y autonomía de la vida en comunidad, son puntos de resistencia y descentralización en las obras. Pulverizan el canon estabilizador, resisten a la manera de contraconquista sincrética.

Hiperabundancia y vegetación

Los espacios en las novelas se erigen desde yuxtaposiciones sensoriales: interpelan desde el color, los cambios de luz, percepciones del tacto u olfato. En *Las aventuras...* el desierto está lejos de ser aquel vacío a civilizar, productivo en tanto ganado y cultivo, como lo describió el discurso modernizador/civilizador. Aparece sobrecargado y superpoblado, rico y dinámico. No es ni unívoco ni pilar estable: tiene vida, tambalea, se disuelve en un “vértigo barroco” (2017, p. 12). El mismo ritmo de la obra toma la forma de la vitalidad y exuberancia natural, lo vegetal es intempestivo, sincrético a la manera de la *indiátide* lezamiana. En “El Fortín” y, finalmente, de manera más explícita en “Tierra adentro”, los sujetos se forman y deforman, se desdibujan en la orgía, se transgrede la economía de lo útil. Las imágenes apelan a lo laberíntico y especular destituyendo el canon unificador, constituyente de subjetividades absolutas. Y la novela termina con la imagen de la comunidad polifónica, sincrética y paradisiaca desvaneciéndose, vislumbre momentáneo que se trasluce en fantasma, oscilando entre hiperabundancia y vacío que oculta pero deja ver su imagen fugaz.

La Virgen Cabeza yuxtapone elementos que van de desechos a objetos-ruina del siglo XIX, dibujos, colores, imágenes cristianas, *kitsch* popular, paraíso vegetal, drogas, alcohol y banquetes. Yuxtaposición como collage material y cromático, pero también temporal y sincrético. La entrada de la villa rompe con la hegemonía de casas pudientes, con aquellos hogares-núcleo de las familias bien. La villa está fugada, marginada del canon y así multiplica: como en una pintura en capas, distintos dibujos y colores se superponen en un entramado de sobrecarga figurativa y cromática. En *Las malas*, la casa de Tía Encarna es para las travestis del parque un lugar de protección paradisiaco. Los cuerpos desnudos se pasean por ese caos *germinal*, y las formas de relatarlo apelan a la enumeración de aromas, metamorfosis de los cuerpos y abundancia vegetal. La vegetación avanza sobre la casa a lo largo de la novela, hipersaturada de plantas, silicona, heridas, maquillaje, olor a perfume y transpiración, joyas, mujeres-animales, telenovelas, drogas, alcohol y fiestas. El Parque Sarmiento, epicentro orgiástico de maricas y travestis y fuente de ingresos de la

manada, es otro paraíso del cual hacia el final de la novela se ven expulsadas. El parque de las travestis y la casa de Tía Encarna se clausuran en pos de la presencia institucional estatal y la familia como núcleo centralizador social.

Parodia y artificio

La polifonía, la mezcla de registros y las deformaciones de otras obras anteriores (veladas o explícitas) toman forma de parodia a lo largo de las obras. El habla criolla o villera se mezcla con mapuche, guaraní, inglés o juegos derivados del idioma, o incluso con castellano medieval. En las tres novelas aparecen obras anteriores, a modo de espejo o modelo deformante ya sea como *cita* o *reminiscencia*. Obras del canon decimonónico como *La refalosa*, *Martín Fierro*, escritos sarmientinos o de la gauchesca se reescriben con distintos registros sociales, y se entremezclan con personajes como Frankenstein u Oliver Twist, el romancero o el Siglo de Oro español, cumbias de Gilda, relatos bíblicos, viajes iniciáticos y lírica grecolatina. El artificio se despliega en las novelas tomando la forma de *sustitución fálica* o sexual en la metamorfosis travesti; de *condensación* como montaje casi onírico del lenguaje o *proliferación* descontrolada de términos.

Leer las novelas desde esta óptica es un procedimiento que habilita pensar una escena barroca en la escritura contemporánea argentina. A través del derroche, la abundancia cromática, yuxtaposiciones de lujo y desechos y juegos de parodia y artificio, las obras despliegan imágenes dialécticas, que revelan aquella fulguración y pregunta por lo originario. La noción de contraconquista/insurrección interpela a lo largo de todas las novelas, de manera desafiante, trágica y cómica. Las obras están cargadas de estímulos sensoriales, barro, desechos y ruina a la manera de collage, lujo y fastuosidad indígena y villera, mezcla de lenguas y de registros “altos” y “bajos”. Esta ornamentación ilimitada aparece como constelación formada en torno a la presencia constante de la muerte, que toma la forma concreta de violencia estatal-social o del fantasma del SIDA.

El vacío se manifiesta en el despliegue y repliegue visual, la pérdida, aquellas imágenes que se vislumbran por su ausencia. La cercanía con la muerte sitúa al lector de cara a experiencias del límite, donde el sujeto y el espacio se pulverizan, como ocurre en la fiesta orgiástica y la liturgia popular. Esto ofrece una apertura para profundizar en la noción de simulacro de Sarduy que tiene como consecuencia la alteración y fragmentación del sujeto, a través del proceso de metamorfosis. A su vez la transgresión a través de la experiencia de lo sagrado entra en convergencia con lo erótico y el éxtasis.

Simulacro y metamorfosis. Erotismo y éxtasis

Simulacro y metamorfosis travesti, animal y vegetal

En este momento la luz vira sobre lo corporal como metamorfosis travesti o vegetal/ animal y experiencia de éxtasis, donde aparecen tanto el placer orgiástico como el dolor, la violencia y la risa. En cuanto a la metamorfosis travesti como operación de simulacro, Sarduy afirma que lo “travesti confirma que existe en el mundo vivo una ley de disfrazamiento puro (...) no reductible a nada biológico” (1987, p. 58). El vacío operante es entonces la antesala de todas las cosas a partir de lo cual el resto es puesta en escena.

No voy a hablar en términos de identidades trans, por un lado, porque de la mano de las categorías de Sarduy me enfoco en la metamorfosis y autoplástica de los cuerpos como simulacro. Por otro lado, el barroco pulveriza toda afirmación cerrada de sujeto y fragmenta y tensiona lo identitario, a contramarcha de la constitución de subjetividades fijas y absolutas que, bien sabemos, ha sido determinante en el proceso modernizador y sus mecanismos de control. Particularmente la China, ante la mirada e inserción en la comunidad indígena, se constituye como alma doble, inclasificable. Lo travesti ha sido recurrente en el barroco del siglo XX en adelante, que puede ser pensado en clave del despliegue y repliegue del cromatismo y camuflaje animal en términos sarduyanos, o una trasgresión de la economía de lo útil como esfuerzo “puesto en vano”, siguiendo la línea de Bataille.

En las novelas existe el despliegue travesti como sobreornamentación o autoplástica que vuelve a los cuerpos copias paródicas de divas populares kitsch y también deformaciones, bultos que se salen de sí. Tan importante como el despliegue es el repliegue de las protagonistas de las novelas: el pasar inadvertidas, el devenir imperceptibles o volver de su transformación un arma de defensa. La idea de “mujer” en la hegemonía de los medios se lleva al extremo de la exageración, como manera de transgredirla y proponer otras formas de producción, de deformar y descentralizar a la manera barroca: a través de la parodia, la hiperbolización y el claroscuro, la desproporción lumínica, corporal y gestual. Desde el cambio y performatividad de su cuerpo, las travestis desestabilizan en un sustrato aún más profundo: descentralizan en la medida en que, con su gestualidad y los cortes y agregados que surcan sus cuerpos, descubren cómo toda corporalidad, travesti o no, es en realidad una puesta en escena y modificación autoplástica. La exuberancia y sobrecarga de los cuerpos travestis descubre titilante un misterio, un vacío primero e inicial que está emparentado con el mal y el horror. En palabras de Einstein: se trata de la deformación, la destrucción de la forma. Estos procesos metamórficos no copian objetos sino que los

crean. En este sentido, Didi-Huberman declara que la imagen-síntoma da al mal toda la “intensidad plástica” de su desmesura (2015, p. 180), la malicia de la imagen se manifiesta en el montaje.

La metamorfosis en las novelas es también animal y vegetal: la naturaleza arrasadora de la *indiátide* no es paisaje que invita a la contemplación bucólica, sino que las fronteras entre la naturaleza y lo humano se desdibujan. En *Las aventuras...*, durante la fiesta orgiástica de toma de hongos, los cuerpos se funden unos con otros y se vuelven pacú, potra alazana, laguna, sapo, mora. En *La virgen...* la comunidad sobrevive gracias a la cría de carpas y la villa se torna edénica. En *Las malas* llega a ser indistinguible la vegetación de la casa de Tía Encarna, y parte de la “manada” (p. 17) son María, mujer-pájara y figura virginal, y Natalí, mujer travesti-lobizona que con sus transformaciones marca el “ciclo” de las travestis. Al visibilizar estos juegos cambiantes del cuerpo y su imagen, a modo de desmontaje, podemos ver su funcionamiento como dispositivos descentralizadores, que rompen y fragmentan las nociones aparentemente cerradas y unívocas de género y sujeto. El cuerpo y el yo pueden tomar varias formas, dispersarse y desbordarse en la comunidad como sucede en la orgía o en el devenir animal o vegetal. Al mismo tiempo, aquel *horror vacui* se deja vislumbrar entre los adornos, ya sea a la manera del vacío inicial que devela lo travesti, o a través de la presencia de la muerte.

Místicos, extáticos o borrachos

Ya vimos cómo lo sexual, el *lenguaje demente* y la ornamentación como derroche transgreden la economía de lo útil. Me gustaría, antes de seguir, detenerme un poco más en el pensamiento de Bataille. Sitúa la actividad sexual no como reproducción utilitaria de la especie sino como placer y erotismo. Es decir, no tanto del lado de la creación de una vida sino más bien cercano al vértigo de la muerte, del llanto y la risa como experiencias del límite. Para él, es el hombre de Neanderthal quien da el paso clave que representa el alejamiento de lo animal cuando produce herramientas, es decir trabaja en el sentido de producir para lo útil, toma el nombre de *homo faber*. Sin embargo, el otro aspecto central de lo que forma al ser humano es la contracara constitutiva del trabajo: la búsqueda de placer, el juego, el ritual, el arte, la risa. Un esfuerzo sin un fin utilitario más que el juego mismo o el placer. Establece como inicio la conciencia de la muerte como consolidadora del ser humano como tal, a través de ritos y entierros. Un signo manifiesto de aquello son las pinturas en las cavernas que tienen un asentamiento sobre lo real, como la caza, pero presentan figuras animales antropomorfas, con pene erecto y en experiencias de muerte o cercanas a ella, como ocurre en la pintura de la cueva de Lascaux, donde aparece la figura de

un chamán moribundo con cabeza de pájaro y en erección, haciéndole frente a un bisonte también herido de muerte. Ante esta imagen, se abre el enigma del erotismo y su vínculo con la muerte, cuya solución es imposible de encontrar: el gesto que debe seguirle es el de habitar el misterio, lo inaccesible. Lo erótico se vincula además con experiencias litúrgicas, como las orgías y los sacrificios en el culto popular a Dionisio y también como prohibición. La prohibición genera el efecto contrario al conferir a lo erótico un valor y placer especial, como ocurre en las fiestas o carnavales que son el momento de la transgresión, a la que se le otorga así un carácter divino. Sarduy retoma esta obra de Bataille y afirma “...el sentido del erotismo escapa a quien no vea en él un sentido religioso” (1987, p. 234). Para Didi-Huberman, retomando a Einstein, la obra de arte es “«depositaria de fuerzas», a veces positivas o negativas, sexuales y mortíferas” (2015, p. 287).

En las novelas, las experiencias orgiásticas estallan como alegría popular y fiesta desbordante. Perlongher afirma “Al revés de considerar el Carnaval como una mera inversión de lo establecido, es preciso verlo como una manifestación de toda una estrategia diferente de producción de deseo, que (...) escande y perturba constantemente el tejido social” (2008, p. 60). En la celebración erótica tierra adentro, en los bailes y encuentros sexuales de *La Virgen Cabeza* y en los festejos navideños de *Las malas*, lo orgiástico se vincula a la experiencia de lo sagrado. El éxtasis en las novelas es un placer asociado a lo insoportable, lo doloroso y lo cómico. A aquello que puede vislumbrarse en el momento del goce, para luego tener que apartar la mirada inmediatamente. Se revela, abrupto y fugaz, el fogonazo de lo originario como vislumbre, pérdida y misterio. Sin embargo, lo religioso no sólo alude a la parodia cristiana, sino también a un misticismo sincrético de rasgos indígenas, como ocurre en la toma de hongos o en las ceremonias realizadas por Machi, la travesti-chamana de *Las malas*.

La metamorfosis se propone como imposibilidad de pensar en términos absolutos: el gesto de multiplicación barroca desestabiliza el canon, fragmenta la aparente unidad del sujeto. El cuerpo, en su exceso y desfiguración es el único intermediario posible para llegar al éxtasis. Y al mismo tiempo, esos cuerpos villeros, indígenas y travestis son marginalizados, necesariamente rechazados para que la hegemonía pueda constituirse como tal. En su desborde, en la descentralización y fragmentación del sujeto, en su actividad puesta al servicio del derroche en fiestas orgiásticas y rituales, es donde está el gesto de levantamiento. Este levantamiento no es posible sin el elemento cómico, la hiperbolización de lo glamoroso o la deformación del discurso hegemónico. En el barroco la parodia del canon, la intervención a veces casi grotesca del propio cuerpo, funciona también como contraconquista.

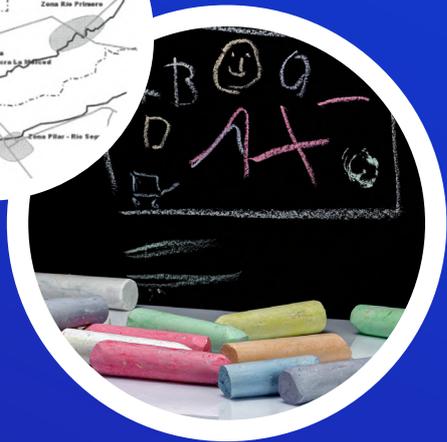
Aproximaciones finales

Las novelas revelan una operación desestabilizadora que, anacrónica, hace eco en el mecanismo de descentralización fundante del Barroco en América. En este breve recorrido pudimos ver esta descentralización en tanto multiplicidad de sentidos, imposibilidad de un discurso absoluto, pulverización del canon hegemónico para crear focos múltiples de significación. Este mecanismo me llevó a profundizar en las categorías de Didi-Huberman y Lezama que proponen una fulguración, una aproximación a un inaccesible. Esta experiencia del límite, asociada al erotismo, la muerte y lo sagrado, me condujo hacia la obra de Bataille, que Sarduy retoma en su obra y que puede ponerse en juego con las nociones propuestas por Didi-Huberman en torno a la imagen. El Barroco abre una temporalidad contraria a toda linealidad cronológica, que se revela a partir de la imagen y que sostiene un permanente gesto insurrecto, una reemergencia recurrente, reminiscente, de la contraconquista americana.

Bibliografía

- Cabezón Cámara, G. (2009). *La Virgen Cabeza*. Buenos Aires: Eterna Cadencia Editora.
- Cabezón Cámara, G. (2017). *Las aventuras de la China Iron*. Buenos Aires: Literatura Random House.
- Bataille, G. (1997). *Las lágrimas de Eros*. Barcelona: Tusquets Editores.
- Díaz, V. (2010) "Viaje e invención de América Latina. Entre el pop y el neobarroco". Buenos Aires/Río de Janeiro: *Revista Grumo*.
- Díaz, V. (2012) "Mapa del Imperio. Néstor Perlongher y el barroco" Buenos Aires: *Revista la Biblioteca*.
- Díaz, V. (2015) *Barroco y modernidad en la teoría estética del siglo XX*. Tesis doctoral. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- Díaz, V. (2016) "Walter Benjamin. La actualidad de la arqueología filosófica y el futuro de la filología". *Filología*. Buenos Aires: UBA.
- Díaz, V. (2017) *Episodios críticos de la modernidad latinoamericana*. Buenos Aires: Universidad Nacional Tres de Febrero. Eduntref.
- Díaz, V. (2019) "Todas las crisis, un concepto: las artes en la encrucijada". Buenos Aires: Chuy, *Revista de estudios latinoamericanos*.
- Didi-Huberman, G. (2006) *Ante el tiempo. Historia del arte y anacronismo de las imágenes*. Trad. Oscar Oviedo Funes. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- Didi-Huberman, G. (2017) *Lo que vemos, lo que nos mira*. Manantial, Buenos Aires, 2017.
- Didi-Huberman, G. (2017) *Insurrecciones*. Barcelona: Museu Nacional d'Art de Catalunya; 1^{er} edición.

- Lezama Lima, J. (1981) "Analecta del reloj". *El reino de la imagen*. Caracas, Venezuela: Ed. Julio Ortega. Biblioteca Ayacucho, pp. 218-235.
- Lezama Lima, J. (1981) "La cantidad hechizada". *El reino de la imagen*. Caracas, Venezuela: Ed. Julio Ortega. Biblioteca Ayacucho, pp. 313-355.
- Lezama Lima, J. (1981) "La imagen histórica". *El reino de la imagen*. Caracas, Venezuela: Ed. Julio Ortega. Biblioteca Ayacucho, pp. 327-333.
- Lezama Lima, J. (1981) "La curiosidad barroca". *El reino de la imagen*. Caracas, Venezuela: Ed. Julio Ortega. Biblioteca Ayacucho, pp. 384-399.
- Perlongher, N. (1997) *Prosa Plebeya. Ensayos 1980-1992*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.
- Santucci, S. F. (2016) *Relaciones entre la poesía y pintura en el neobarroco. El caso de Severo Sarduy*. Tesis doctoral. Universidad Nacional de Córdoba.
- Sarduy, S. (2011). *El Barroco y el Neobarroco*. Apostillas por Díaz, V. Editorial El cuenco de plata. Buenos Aires.
- Sarduy, S. (1987). *Ensayos generales sobre el barroco*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Sarduy, S. (2000). *Antología*. México, D. F. Fondo de cultura económica.
- Sosa Villada, C. (2019) *Las malas*. Tusquets editores. Buenos Aires.



Secretaría de
**Investigación,
Ciencia y Técnica**

Secretaría
Académica

ffyh Facultad de Filosofía
y Humanidades UNIC

ISSN versión en línea 2314-291X | ISSN versión impresa 1851-8060